

5. LA EJECUCIÓN FINANCIERA Y FÍSICA DEL PROGRAMA

Una vez descrita la articulación estratégica del programa, así como el funcionamiento del aparato institucional puesto a su servicio, se aborda el núcleo duro del proceso de evaluación comenzando por este capítulo destinado a valorar la coherencia financiera del programa y la capacidad de absorción financiera por parte de los órganos ejecutores, las medidas y los ejes.

Las fuentes e información empleadas para realizar estas valoraciones han sido principalmente la aplicación Fondos 2000 y el trabajo de campo realizado.

5.1. Análisis de la coherencia financiera del programa

Los objetivos finales e intermedios definidos marcan la utilidad del gasto desde una perspectiva estratégica. Por otro lado, el destino de los recursos financieros está elaborado en función de los Ejes y Medidas del programa. Por último, no conviene olvidar el origen de los recursos financieros que son los Fondos Estructurales (FEDER, FSE, FEOGA).

a) Distribución por ejes y medidas

La dotación financiera del programa es de 2.819.695.673 € que se distribuye en ocho ejes (Gráfico 10) y 58 medidas (Gráfico 11) con los siguientes rasgos básicos:

- El *Eje 6 Redes de transporte y energía* acumula la mayor proporción de recursos financieros (48,84%) de forma coherente con la gran dependencia social y económica de la región hacia estas inversiones. Dentro de las infraestructuras de transporte, las medidas *6.1 Carreteras y autovías*, *6.5 Aeropuertos* y *6.4 Puertos* suponen más

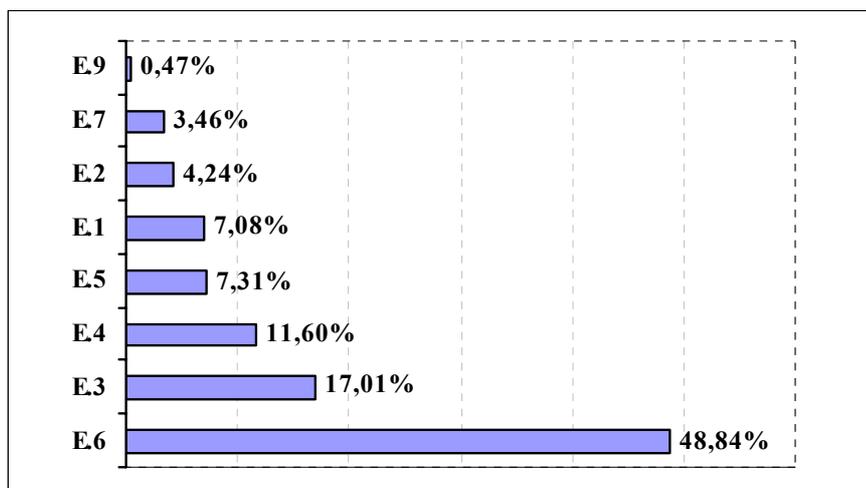
del 41% del programa. Por el contrario, las medidas destinadas al ámbito energético apenas alcanzan el 5% del programa.

- El *Eje 3 Medio ambiente, entorno natural y recursos hídricos* tiene reservados el 17,01% de los compromisos. Las medidas 3.1, 3.2 y 3.3 vinculadas al ciclo del agua atienden con más del 10% del gasto del programa a las necesidades derivadas del continuo crecimiento demográfico. Las medidas 3.5 *Actuaciones Medioambientales en costas* (2,09%) y 3.4 *Gestión integral de residuos urbanos* (1,71%), 3.9 *Silvicultura* (1,11%) y 3.10 *Acciones medioambientales derivadas de la conservación del paisaje y de la economía agraria* (1,11%) completan el destino financiero más relevante de este eje.
- El *Eje 4 desarrollo de los recursos humanos, empleabilidad e igualdad de oportunidades* desarrolla el 11,60% de los recursos del conjunto del programa gracias a la participación del FSE que financia todas las medidas con excepción de la 41.1 *Construcción, reforma y equipamiento de centros educativos y de formación* (1,53%). Entre el resto de medidas del eje, cobran especial relevancia financiera y estratégica la 41.12 *Fomentar el acceso a la formación profesional de base* (3,94%), 44.11 *Integración de colectivos en riesgo de exclusión* (1,22%), y la 41.15 *Alternativas educativas* (garantía social, 1,09%). El resto de medidas no alcanzan a representar el uno por ciento del programa, aunque no se debe olvidar que este tipo de actuaciones resultan de gran relevancia y complejidad a pesar de su escaso peso financiero.
- El *Eje 5 Desarrollo Local y Urbano* dispone del 7,31% del gasto del programa, concentrando el gasto en las necesidades de *infraestructuras y equipamientos sociales y sanitarios* (medida 5.9 que representa el 5,45%) y en las potencialidades del sector turístico con *infraestructuras turísticas y culturales* (medida 5.7 que

representa prácticamente el 1,00%). El resto de medidas no superan este umbral de representatividad.

- El *Eje 1 Mejora de la competitividad y el desarrollo productivo* (7,08%) está definido como un eje estratégico sobre el que tiene incidencia todo el programa, y a su vez colabora en la mejora de la mayoría de los objetivos estratégicos definidos. La medida 1.2 *Transformación y comercialización de los productos agrícolas* con el 1,91% del total del programa es la más representativa (cofinanciada con FEOGA). La medida 1.1 *Apoyo a las empresas industriales, comerciales y de servicios* (1,61% cofinanciada con FEDER) y la 1.8 *Favorecer la generación de nueva actividad que permita la creación de empleo* (1,22% cofinanciado con FSE) completan el conjunto de medidas que superan el uno por ciento.
- El *Eje 2 Sociedad del Conocimiento* representa el 4,24% a pesar de la importancia estratégica de este eje para el desarrollo socioeconómico. La promoción de *Sociedad de la Información* (2.7 con el 1,55%), y la medida 2.1 *Apoyar la inversión en capital humano en el ámbito de la investigación* (1,22%) son el máximo exponente de este eje de actuación.
- El *Eje 7 Agricultura y desarrollo rural* dispone del 3,47% del total de los fondos del POI, concentrando el gasto en las medida 7.3 *Inversiones en explotaciones agrarias* (1,82%) y la 7.8 *Prestación de servicios a las explotaciones agrarias* (0,75%), *comercialización de productos agrarios de calidad e ingeniería financiera*, el resto absorben una cantidad de fondos menor (7.2 (0,17%), 7.5 (0,48%) y 7.9 (0,24%).
- Por último, el *Eje 9 Asistencia Técnica* completa el destino de los recursos programados para este periodo con un 0,47% del total.

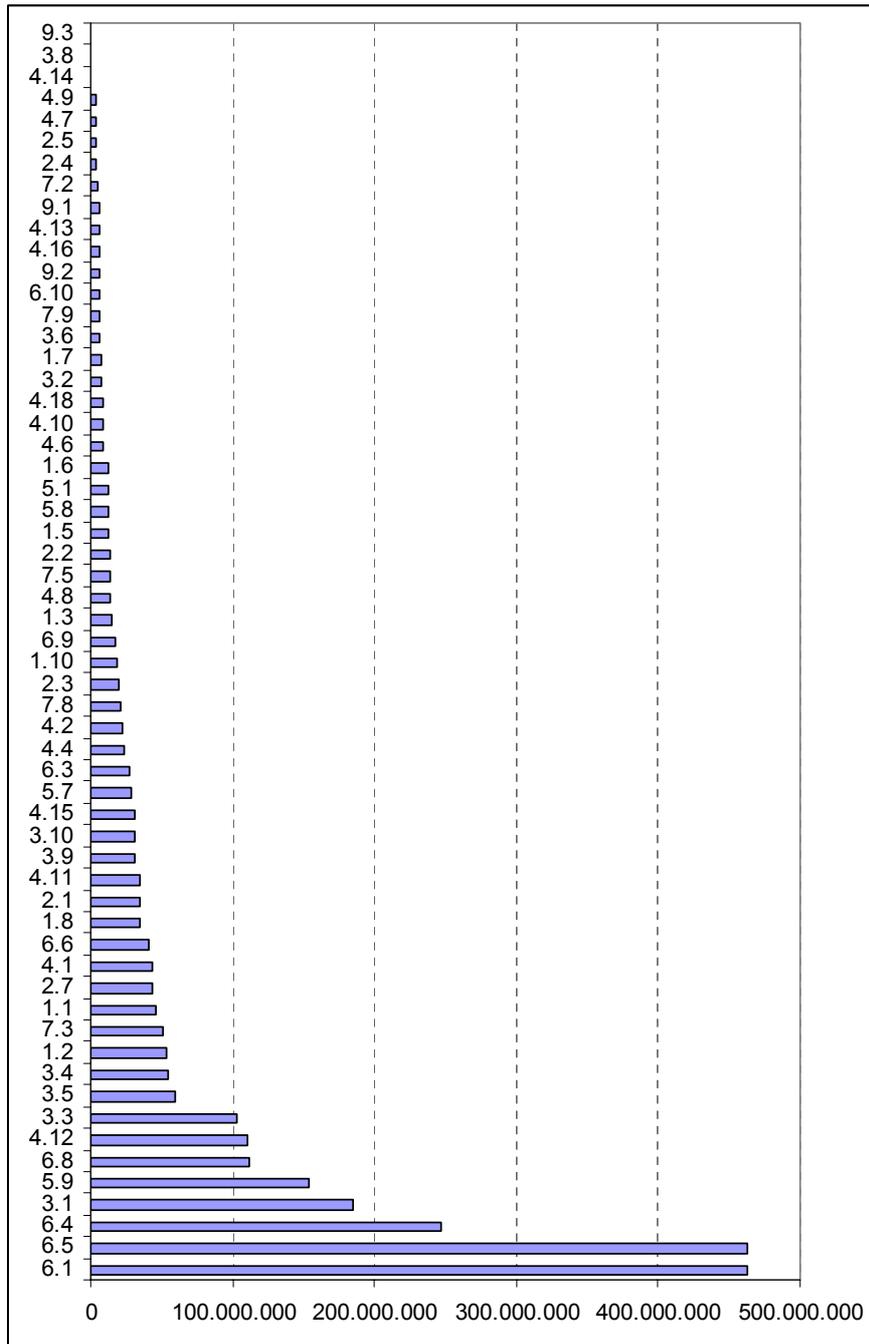
Gráfico 10. Proporción de financiación para cada eje



Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Esta distribución financiera del programa resulta coherente con el fin último del programa que es “La mejora del nivel económico, el empleo y la cohesión social del Archipiélago, favoreciendo el proceso de convergencia con las regiones más desarrolladas de la UE”.

Gráfico 11. Programación de Actuaciones por medida (2000-2006)



Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

b) La distribución temporal de los recursos

Otro aspecto de particular interés es la distribución de los recursos en los siete años de duración del programa. El Cuadro 2 presenta la distribución

de las cantidades programadas en los diferentes ejes y anualidades para el periodo 2000-2006.

Cuadro 2. Compromisos Programado por Ejes

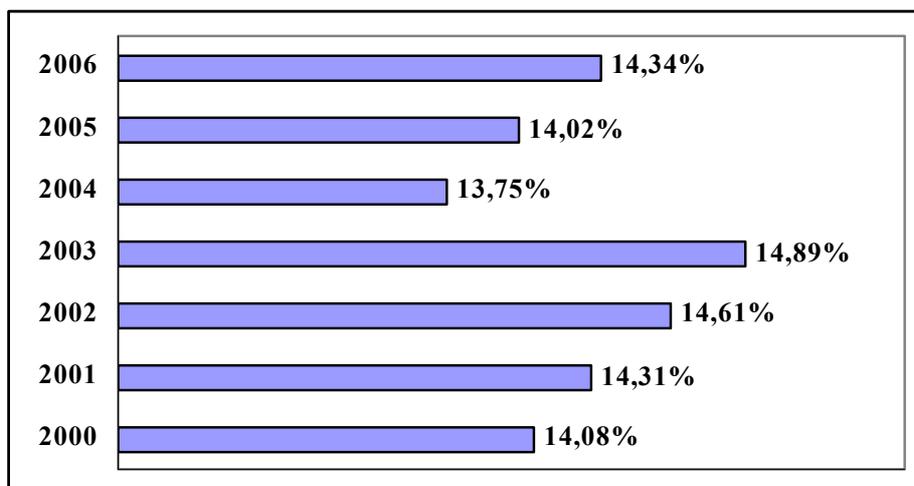
Ejes	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Total
E.1	22.994.620	28.534.531	30.044.248	30.791.939	28.922.685	29.180.204	29.155.433	199.623.660
E.2	9.846.308	17.496.033	17.818.721	18.161.608	16.722.143	18.491.573	20.998.667	119.535.053
E.3	57.000.607	69.018.671	71.727.592	73.039.687	68.321.435	69.722.610	70.906.900	479.737.502
E.4	45.380.262	40.947.977	48.728.457	49.651.222	46.929.199	47.722.227	47.759.751	327.119.095
E.5	41.982.473	34.294.928	26.465.777	26.903.640	25.124.901	25.000.582	26.220.517	205.992.818
E.6	204.542.254	197.101.479	200.923.466	204.880.230	186.428.917	189.753.636	193.381.579	1.377.011.561
E.7	14.298.099	14.157.307	14.094.243	14.366.877	13.265.748	13.503.451	13.819.610	97.505.335
E.9	1.063.430	1.880.905	2.066.935	2.087.686	2.002.702	2.022.807	2.046.184	13.170.649
Total	397.108.053	403.431.831	411.869.439	419.882.889	387.717.730	395.397.090	404.288.641	2.819.695.673

Fuente: Fondos 2000

El Gráfico 12 revela que la distribución de las cantidades programadas para las anualidades del periodo 2000-2006 se distribuye mediante una programación plana (14% anual), no obstante, si se representa mediante una senda financiera (Gráfico 13) se aprecia como las cantidades programadas van aumentando paulatinamente hasta el año 2003, cuando sufren un descenso y luego vuelven a aumentar hasta la última anualidad. Todo ello es debido, entre otras causas, a la indexación del gasto y a la incorporación de los nuevos países miembros de la UE en 2004, tal y como estableció la Senda de Berlín aprobada en la Agenda 2000-2006.

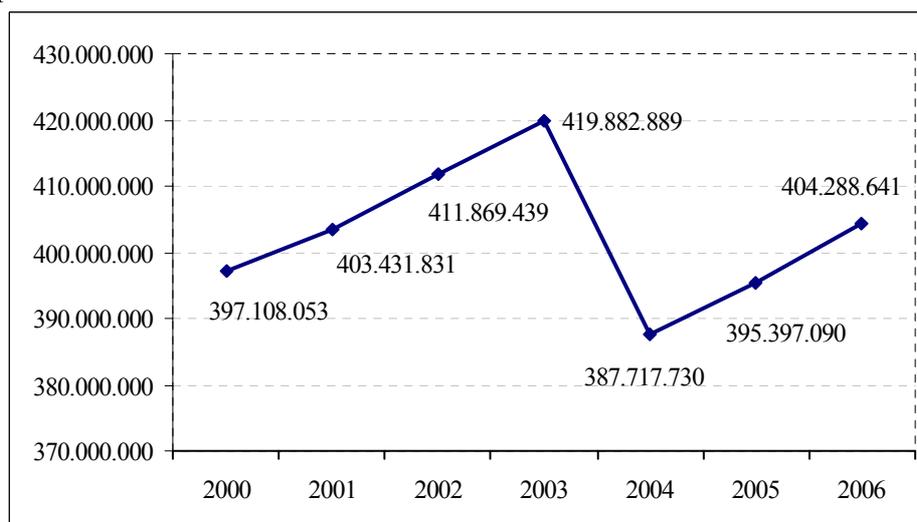
En este sentido, cabe señalar que si bien la distribución financiera en anualidades del conjunto del programa está condicionada por acuerdos supranacionales, esta condición no tendría porque verse reflejada en todos y cada uno de los Ejes. En consecuencia, algunas intervenciones con contenido más novedoso (Sociedad del Conocimiento) podrían haber presentado una programación más concentrada en los años finales, mientras que otras de un contenido más clásico (infraestructuras), podría haber adelantado el gasto a los primeros años.

Gráfico 12. Programación de actuaciones por anualidades (2000-2006)



Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Gráfico 13. Senda financiera de los compromisos programados para el periodo 2000-2006



Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

c) *El origen financiero: los Fondos Estructurales*

El POI de Canarias está financiado por tres Fondos Estructurales: FEDER, FEOGA-O y FSE con importes de 2.252.599.673, 208.089.535 y 359.006.465 euros respectivamente (Cuadro 3). El IFOP no participa en el POI, pero sí lo hace en la región de Canarias a través del Programa

Plurirregional. La lectura del Gráfico 14 -que muestra la distribución de los recursos por fondos- permite realizar las siguientes valoraciones:

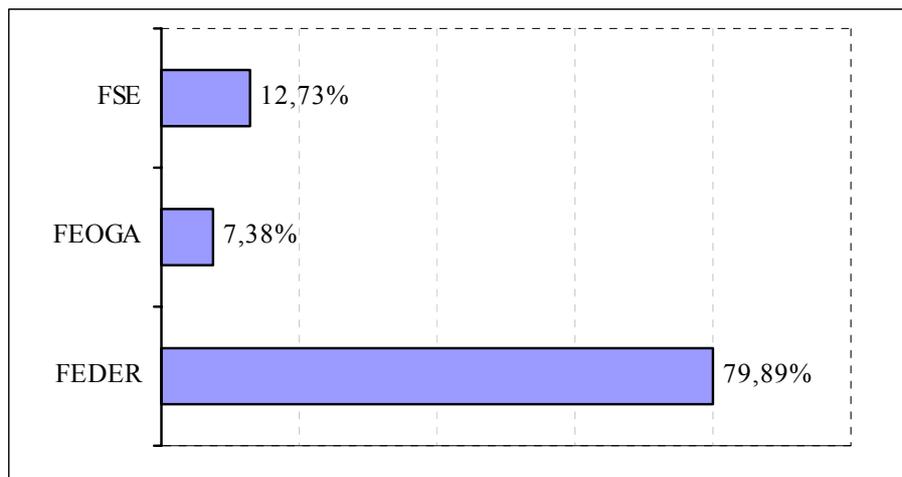
Cuadro 3. Compromisos programados por fondos para el periodo 2000-2006

Fondo	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Total
FEDER	316.451.944	322.330.902	329.181.907	335.604.756	309.847.320	315.996.464	323.186.380	2.252.599.673
FEOGA-O	29.239.665	29.817.975	30.399.359	30.984.744	28.633.793	29.194.691	29.819.308	208.089.535
FSE	51.416.444	51.282.954	52.288.173	53.293.389	49.236.617	50.205.935	51.282.953	359.006.465
Total	397.108.053	403.431.831	411.869.439	419.882.889	387.717.730	395.397.090	404.288.641	2.819.695.673

Fuente: Fondos 2000

- En primer lugar, el predominio del FEDER con un 79,84% del total de la dotación financiera. Lo cual permite financiar los proyectos de infraestructuras de transporte, energía, medioambientales y locales por un lado, y por otro la promoción del tejido empresarial y la sociedad del conocimiento. Por tanto está presente en todos los ejes, subrayando el *Eje 6* que es el de mayor dotación financiera dado su carácter prioritario (61,12% del total del FEDER).
- En segundo lugar, el FSE financia el 12,79% del programa, dando así cobertura a las políticas activas de empleo desarrolladas por el Eje 4 (a excepción de la medida 41.1) y las medidas 1.8 y 2.1.
- En tercer lugar, el FEOGA-O con una financiación el 7,38% del POI, destina sus recursos a medidas de los Ejes 7, 3y 1 concentradas en la promoción del desarrollo rural.

Gráfico 14. Compromisos Programados por fondos (2000-2006)



Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Respecto a la financiación de los fondos por anualidades, se comprueba al igual que por ejes, que la proporción programada para cada año sigue una distribución regular durante el periodo del 2000-2006 entre el 13% y el 14% anual (Cuadro 4).

Cuadro 4. Distribución de la programación por anualidades

FONDOS	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Total
FEDER	14,05%	14,31%	14,61%	14,90%	13,76%	14,03%	14,35%	100,00%
FEOGA-O	14,05%	14,33%	14,61%	14,89%	13,76%	14,03%	14,33%	100,00%
FSE	14,32%	14,28%	14,56%	14,84%	13,71%	13,98%	14,28%	100,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

d) La responsabilidad de la gestión por instituciones

La capacidad de gasto de los Fondos Estructurales, y la obligatoriedad de complementarlos con recursos propios recae sobre las administraciones tal y como queda recogido en el Cuadro 5.

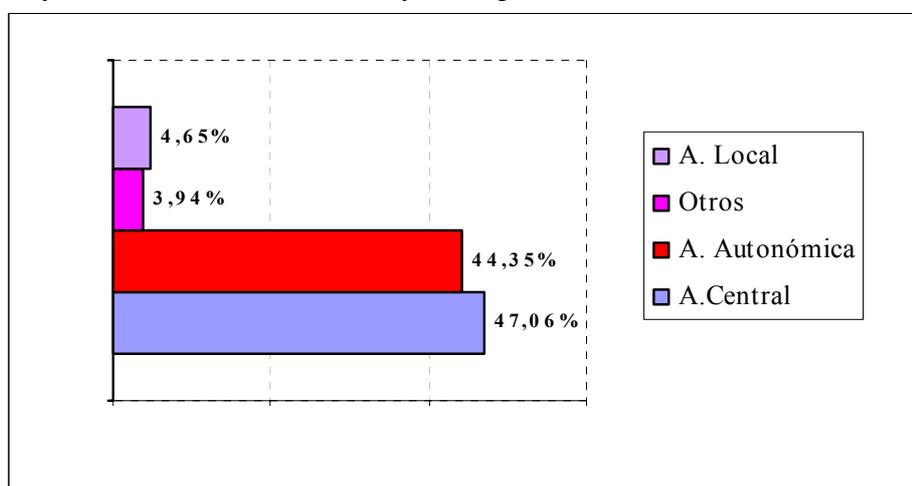
Cuadro 5. Distribución de los fondos por instituciones

Instituciones	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004	2.005	2.006	Total
Regional	187.296.848	189.603.415	193.826.947	197.539.931	182.365.486	185.923.342	190.522.110	1.327.078.079
Central	169.808.434	175.503.701	182.509.038	188.015.532	174.893.969	178.441.171	181.252.380	1.250.424.225
Otros	15.611.111	15.922.222	16.233.333	16.544.444	15.288.889	15.588.889	15.922.222	111.111.110
Local	24.391.660	22.402.493	19.300.121	17.782.982	15.169.386	15.443.688	16.591.929	131.082.259
Total	397.108.053	403.431.831	411.869.439	419.882.889	387.717.730	395.397.090	404.288.641	2.819.695.673

Fuente: Fondos 2000

Como se observa también en el Gráfico 15, los fondos se distribuyen mayoritariamente entre la Administración Central y la Regional con un 44,35% y 47,06% respectivamente. Las cantidades de Otros y Administraciones Locales son muy inferiores. El reparto de los Fondos prácticamente entre la Administración Regional y Central resulta obvio, debido a que la capacidad de absorción y de generación de proyectos es más eficiente; la Administración Local recibe recursos para la ejecución de ciertos proyectos que realizan los cabildos en las islas.

Gráfico 15. Distribución de los fondos por instituciones



Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

5.2. La capacidad de absorción financiera por ejes y medidas

La capacidad de absorción financiera, también denominada "eficacia financiera" es un concepto simple en su definición pero que admite

muchos matices a la hora de su interpretación. Por ello se han elaborado distintos indicadores de eficacia que responden a la relación entre los siguientes cuatro conceptos que se utilizarán a lo largo de este capítulo:

- a) *Compromisos Programados* en el Complemento del Programa Operativo (CPO) para los siete años que van desde el 2000 al 2006 y que fueron presentados en el apartado anterior. Es decir, las anualidades programadas al inicio del periodo. En determinadas ocasiones se considera sólo el periodo de evaluación (2000-2002).
- b) *Compromisos Realizados* hasta el 31 de diciembre de 2002 que responden a las obligaciones adquiridas por los órganos ejecutores como paso previo a su pago y certificación. Esta información requiere dos matices importantes que condicionan las conclusiones que se pudieran extraer de su análisis:
 - La definición de obligación adquirida no es homogénea para todos los órganos ejecutores por lo que no puede utilizarse en términos comparados. Por ejemplo, las actuaciones FSE recogen como compromiso asumido el total de *compromisos programados* hasta el 2006.
 - Este dato se recoge de forma acumulada por lo que no resulta posible periodificar los compromisos asumidos. Unida a esta observación, algunos órganos ejecutores habían incorporado –de forma marginal- compromisos asumidos durante el primer trimestre del 2003 en la aplicación Fondos 2000 antes de realizar la descarga a emplear en las evaluaciones,
- c) *Pagos programados* para los nueve años abiertos a certificación (hasta el 2008) en función de las disposiciones de la Comisión. Esta senda financiera no existe reglamentariamente por lo que se ha construido específicamente para cada medida del programa a partir de la experiencia de ejecución mostrada en el periodo anterior. Su

utilidad será poder construir un coeficiente de eficacia en el que tanto el numerador como el denominador estén referidos a nueve años. En determinadas ocasiones se considera sólo el periodo de evaluación (2000-2002).

- d) *Pagos Realizados* hasta el 31 de diciembre de 2002 y que así constan en la aplicación Fondos 2000. Es decir, efectivamente satisfechos y certificados.

En síntesis, estos cuatro elementos se pueden comparar de tres formas complementarias: la eficacia clásica (o en sentido estricto) (d/a); la eficacia a compromisos (b/a); y la eficacia a pagos (d/c). De forma complementaria se calcula un coeficiente de desviación financiera.

- e) *La eficacia clásica* o utilizada comúnmente en las evaluaciones como indicador del grado de absorción financiera resulta de relacionar los *pagos realizados* (para los cuales existen nueve años de plazo) con los *compromisos programados* (diseñados para siete años). A pesar de esta incoherencia temporal es el coeficiente básico que se emplea tradicionalmente para valorar la eficacia del programa.

- f) *La eficacia a compromisos* se ha utilizado frecuentemente en las evaluaciones como indicador de la expectativa de utilización de los recursos programados en los años siguientes al análisis. Ofrece como ventaja su coherencia temporal pues resulta del cociente entre *los compromisos asumidos* (con un plazo máximo de siete años) y los *compromisos programados* (diseñados para siete años); como desventaja se encuentra la inconsistencia de su significado, lo cual es consecuencia de la ausencia de una definición común y homogénea para todos los órganos ejecutores.

- g) *La eficacia a pagos* está calculada como el cociente ente los *pagos realizados* (con un horizonte reglamentario de nueve años) y los

pagos programados (diseñados por el evaluador a nueve años). En consecuencia ofrece dos grandes ventajas:

- Su cálculo matemático es coherente desde el punto de vista temporal (nueve entre nueve).
- Permite valorar el grado de absorción financiera descontando las circunstancias habituales (aunque no deseadas) que condicionan el ritmo de ejecución: retrasos de puesta en marcha, periodo de maduración de los proyectos, periodos de control financiero por los interventores, etc.

h) La desviación financiera está calculada como la diferencia entre el peso relativo de cada medida en los *pagos realizados* y el peso relativo en la *programación a compromisos*. Por tanto, ofrece una valoración de la reprogramación implícita del programa en función de los diferentes ritmos de ejecución de las medidas; en los próximos años, esta desviación se tendrá que traducir en una adecuación de los ritmos de ejecución, o por el contrario, en una reprogramación explícita y aprobada.

Con el ánimo de completar la valoración de la eficacia de las medidas del programa desde el punto de vista de las realizaciones, resultados e impactos se han utilizado los siguientes conceptos:

i) El valor programado por indicador para todo el programa (2000-2006) tal y como está recogido en la última versión de Complemento de Programa y en Fondos 2000. Por tanto, es el objetivo físico asumido inicialmente para alcanzar durante todo el periodo de programación.

j) El valor programado por indicador para el punto intermedio del programa (2000-2002). El Complemento de Programa por lo general no recoge esta información por lo que se ha calculado aplicando al

valor programado para todo el programa la senda de programación a pagos. Esta decisión está avalada por el Grupo Técnico de Evaluación, en el sentido de que si es posible realizar pagos en nueve años, aún más lo es que las realizaciones, resultados e impactos se recojan hasta agotar ese mismo periodo.

- k) *Realizaciones Físicas* hasta el 31 de diciembre de 2002 y que así constan en la aplicación Fondos 2000, relativas a cada indicador.

Por último, se han construido dos indicadores de costes unitarios de los proyectos que permiten situar un punto de partida para el análisis de la eficiencia de las medidas:

- l) *Costes unitarios programados (a/i)* calculados para cada indicador de realización, resultado e impacto como el cociente entre los compromisos programados para una medida y el objetivo propuesto para el indicador. En ambas variables se considera el periodo total del programa (2000-2006).
- m) *Costes unitarios realizados (d/k)* calculados para cada indicador de realización, resultado e impacto como el cociente entre los *pagos realizados* para una medida y los logros alcanzados para el indicador. En ambas variables se considera como periodo de referencia los años 2000-2002.

Los costes unitarios deben valorarse con gran prudencia como consecuencia de su limitada capacidad explicativa. Esta limitada capacidad viene determinada por la ausencia de un valor financiero representativo del valor físico cuya eficiencia se está valorando. La solución adoptada es tomar el valor financiero del conjunto de la medida

aunque en demasiadas ocasiones la correspondencia no es lo suficientemente directa⁵.

De forma sintética, el Cuadro 8 presenta la distribución anual de los conceptos definidos para valorar la capacidad de absorción financiera.

Cuadro 6. Senda para la obtención de la Programación a Pagos

	2000	2001	2002	3003	2004	2005	2006	2007	2008
% Anual	5,25%	6,74%	8,41%	10,14%	11,81%	13,28%	14,38%	14,99%	15%
% Anual Acumulado		11,99%	20,40%	30,54%	42,35%	55,63%	70,01%	85,00%	100,00%

Fuente: Guía Metodológica para la Evaluación de Programas Operativos, 2000-2006

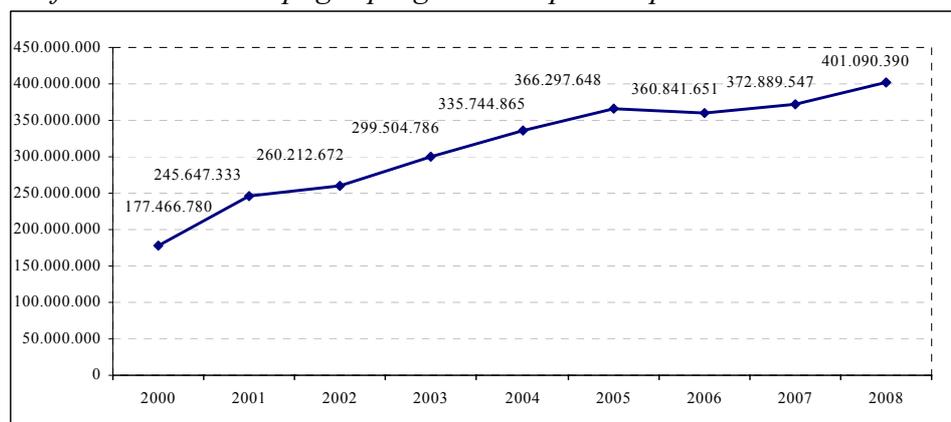
Cuadro 7. Programación de pagos para el periodo (2000 -2008)

Ejes	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Total
E.1	11.922.255	16.436.063	18.570.143	21.374.235	23.960.518	26.140.925	25.867.901	26.727.702	28.623.918	199.623.660
E.2	7.113.021	9.806.036	11.125.549	12.805.507	14.354.973	15.661.275	15.502.359	16.017.474	17.148.860	119.535.053
E.3	30.197.827	41.630.833	44.289.095	50.976.748	57.144.935	62.345.124	61.417.690	63.468.283	68.266.968	479.737.502
E.4	20.882.178	28.788.245	30.135.641	34.686.122	38.883.143	42.421.509	41.738.030	43.133.316	46.450.911	327.119.095
E.5	12.382.554	18.061.628	19.039.967	21.915.002	24.566.717	26.802.289	26.497.503	27.379.057	29.348.101	205.992.818
E.6	87.903.765	121.184.445	126.856.323	146.011.627	163.679.034	178.573.826	175.696.714	181.570.186	195.535.642	1.377.011.561
E.7	6.224.411	8.580.995	8.982.618	10.338.993	11.590.011	12.644.702	12.440.975	12.856.872	13.845.758	97.505.335
E.9	840.770	1.159.088	1.213.338	1.396.552	1.565.535	1.707.998	1.680.480	1.736.657	1.870.232	13.170.649
Total	177.466.780	245.647.333	260.212.672	299.504.786	335.744.865	366.297.648	360.841.651	372.889.547	401.090.390	2.819.695.673

Fuente: Fondos 2000

⁵ Por ejemplo, una medida puede implicar la promoción del comercio exterior a través de misiones comerciales, asistencia a ferias y ayudas a empresas. Si en un primer momento los recursos financieros se destinan principalmente a la asistencia a ferias su coste unitario será bajo, mientras que el coste unitario del resto de indicadores será alto. Esta circunstancia explica el perfil de concentración financiera de la medida, pero no es útil para valorar la eficiencia a través de los costes unitarios. Por tanto, la utilidad de los costes unitarios está limitada a aquellas ocasiones en las que, en primer lugar, existe un elevado grado de equilibrio entre la ejecución financiera y física, y en segundo lugar, el destino financiero es homogéneo entre los proyectos vinculados a los indicadores.

Gráfico 16. Senda de pagos programados para el periodo 2000-2008



Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Cuadro 8. Resumen de las sendas acumuladas de compromisos y pagos utilizadas para la valoración de la eficacia financiera del programa

Total del POI	2000	2000-2001	2000-2002
Compromisos programados acumulados 00-02	397.108.053	800.539.884	1.212.409.323
Pagos programados acumulados 00-02	177.466.780	423.114.114	683.326.786
Compromisos realizados acumulados 00-02			1.800.221.080
Pagos realizados acumulados 00-02	179.559.707	468.608.267	751.843.018

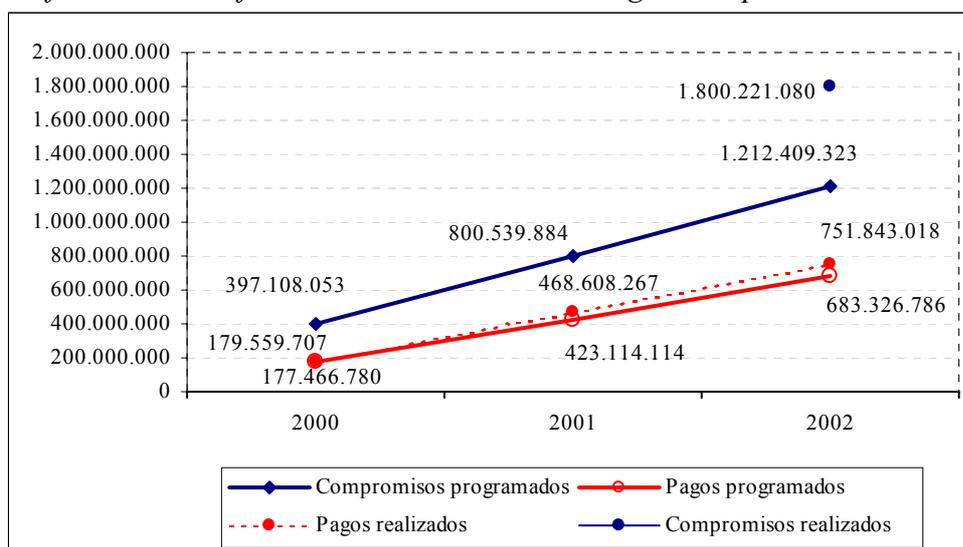
Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Una vez descritos los aspectos metodológicos necesarios para abordar el análisis de la eficacia y eficiencia de las medidas, conviene resaltar los principales aspectos generales a modo de **síntesis preliminar** Gráfico 17.

- Los pagos realizados son sensiblemente inferiores a los compromisos programados en las tres anualidades. Los motivos de esta insuficiente absorción financiera principalmente son: los retrasos de puesta en marcha del programa; la ausencia inicial de mecanismos administrativos para gestionar algunas medidas (convenios, etc.); el periodo de maduración de determinados proyectos; los retrasos administrativos (y no reales) como consecuencia del periodo transcurrido entre el pago real y su certificación en Fondos 2000.

- Precisamente para descontar este tipo de retrasos -que por lo general quedan subsanados al segundo año de gestión- se realiza la comparación entre los pagos realizados y los programados. En este caso la ejecución se ajusta en gran medida a lo esperado.
- Valoración aún mejor merece la relación entre compromisos realizados y programados, lo cual es síntoma de la gran demanda de proyectos y el potencial de gasto futuro; no obstante, la información de compromisos debe tratarse con prudencia debido a la falta de pautas homogéneas sobre su contenido.

Gráfico 17. Senda financiera acumulada del Programa Operativo



Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Este ritmo general de ejecución del programa presenta una importante asimetría por ejes y medidas. Con este motivo se ha elaborado el Cuadro 9 que, apoyado en los gráficos siguientes, facilita la valoración de la eficacia financiera resumida en los siguientes puntos sintéticos:

- Siete medidas (1.10, 2.7, 3.1, 41.12, 41.15, 5.7 y 6.6) incluidas en seis Ejes distintos han alcanzado una eficacia financiera superior al 100%. Entre las siete medidas acumulan una desviación financiera

positiva superior a 15 puntos porcentuales. Por tanto, estas medidas representan el 16,6% del gasto programado hasta el 2002 y cerca del 32% de los pagos realizados hasta la misma fecha.

- Otras seis medidas (1.2, 1.6, 5.9, 6.1, 6.4 y 7.3) de cuatro Ejes diferentes superan la eficacia financiera media del programa, pero sin alcanzar la ejecución programada. En este caso, la desviación financiera positiva es algo inferior a los 11 puntos porcentuales sobre el 36,8% que representaban en la programación.
- Doce medidas (1.1, 1.5, 3.3, 3.9, 3.10, 43.4, 44.11, 45.18, 5.8, 6.5, 7.2 y 7.8) repartidas en todos los ejes salvo el Eje 2, se encuentran con una eficacia financiera inferior a la media pero superior al 30%. Entre todas ellas han perdido más de 9 puntos porcentuales respecto a la programación.
- Las otras 33 medidas del programa se encuentran con una eficacia muy baja, perdiendo una representatividad de 17 puntos porcentuales sobre el 19% que significaban en la programación inicial para el periodo 2000-2002.

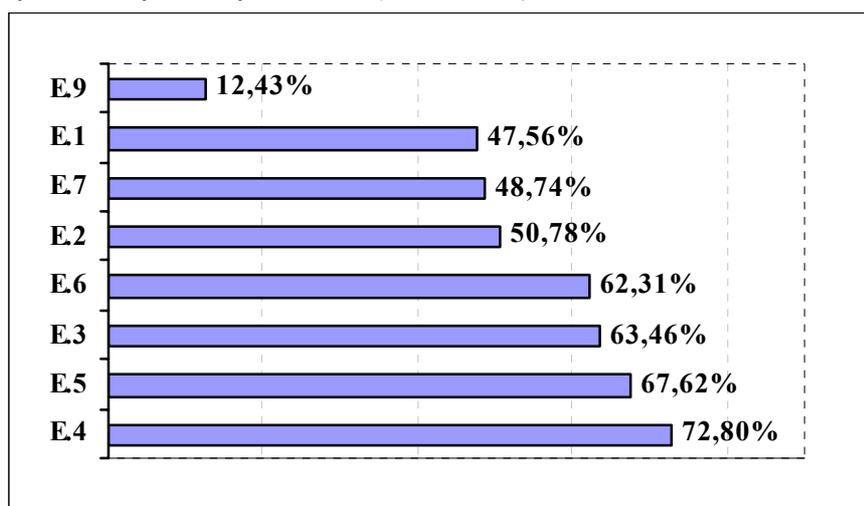
Cuadro 9. Situación financiera de ejes y medidas (2000-2002)

Eje/Medida	Compromisos programados		Pagos realizados		Eficacia	Desviación (a-b)
	valor	% (b)	valor	% (a)		
Eje 1	81.573.399	6,73%	38.796.474	5,16%	47,56%	-1,57%
1.1	20.185.730	1,66%	6.517.565	0,87%	32,29%	-0,80%
1.2	23.141.332	1,91%	14.991.778	1,99%	64,78%	0,09%
1.3	6.356.752	0,52%	1.803.183	0,24%	28,37%	-0,28%
1.5	1.879.088	0,15%	961.619	0,13%	51,17%	-0,03%
1.6	5.133.051	0,42%	3.242.665	0,43%	63,17%	0,01%
1.7	3.159.067	0,26%	467.246	0,06%	14,79%	-0,20%
1.8	13.700.692	1,13%	825.099	0,11%	6,02%	-1,02%
1.10	8.017.687	0,66%	9.987.319	1,33%	124,57%	0,67%
Eje 2	45.161.062	3,72%	22.933.960	3,05%	50,78%	-0,67%
2.1	13.700.692	1,13%	2.592.374	0,34%	18,92%	-0,79%
2.2	7.170.646	0,59%	1.452.190	0,19%	20,25%	-0,40%
2.3	7.120.043	0,59%	547.486	0,07%	7,69%	-0,51%
2.4	592.411	0,05%	0	0,00%	0,00%	-0,05%
2.5	592.411	0,05%	0	0,00%	0,00%	-0,05%
2.7	15.984.859	1,32%	18.341.911	2,44%	114,75%	1,12%
Eje 3	197.746.870	16,31%	125.494.823	16,69%	63,46%	0,38%
3.1	78.678.455	6,49%	90.212.546	12,00%	114,66%	5,51%
3.2	3.307.606	0,27%	829.308	0,11%	25,07%	-0,16%
3.3	41.940.752	3,46%	18.087.060	2,41%	43,13%	-1,05%
3.4	20.691.392	1,71%	83.127	0,01%	0,40%	-1,70%
3.5	25.332.969	2,09%	791.660	0,11%	3,13%	-1,98%
3.6	334.667	0,03%	0	0,00%	0,00%	-0,03%
3.8	661.029	0,05%	196.778	0,03%	29,77%	-0,03%
3.9	13.400.000	1,11%	7.889.025	1,05%	58,87%	-0,06%
3.10	13.400.000	1,11%	7.405.319	0,98%	55,26%	-0,12%
Eje 4	135.056.696	11,14%	98.315.166	13,08%	72,80%	1,94%
41.1	10.049.464	0,83%	60.101	0,01%	0,60%	-0,82%
41.12	52.831.692	4,36%	62.235.971	8,28%	117,80%	3,92%
41.13	2.859.690	0,24%	244.010	0,03%	8,53%	-0,20%
41.14	857.909	0,07%	60.004	0,01%	6,99%	-0,06%
41.15	14.635.124	1,21%	19.598.836	2,61%	133,92%	1,40%
42.6	3.681.027	0,30%	909.043	0,12%	24,70%	-0,18%
42.7	1.536.507	0,13%	191.872	0,03%	12,49%	-0,10%
42.8	5.600.043	0,46%	514.824	0,07%	9,19%	-0,39%
42.9	1.536.507	0,13%	0	0,00%	0,00%	-0,13%
43.2	8.944.838	0,74%	600.501	0,08%	6,71%	-0,66%
43.4	9.487.462	0,78%	4.878.733	0,65%	51,42%	-0,13%
44.10	3.425.174	0,28%	228.385	0,03%	6,67%	-0,25%
44.11	13.700.692	1,13%	7.045.055	0,94%	51,42%	-0,19%
45.16	2.686.875	0,22%	0	0,00%	0,00%	-0,22%
45.18	3.223.692	0,27%	1.747.831	0,23%	54,22%	-0,03%
Eje 5	102.743.178	8,47%	69.471.354	9,24%	67,62%	0,77%
5.1	3.734.288	0,31%	0	0,00%	0,00%	-0,31%

Eje/Medida	Compromisos programados		Pagos realizados		Eficacia	Desviación (a-b)
	valor	% (b)	valor	% (a)		
5.7	13.076.282	1,08%	16.596.166	2,21%	126,92%	1,13%
5.8	5.346.449	0,44%	1.776.633	0,24%	33,23%	-0,20%
5.9	80.586.159	6,65%	51.098.556	6,80%	63,41%	0,15%
Eje 6	602.567.199	49,70%	375.468.297	49,94%	62,31%	0,24%
6.1	209.559.491	17,28%	188.125.599	25,02%	89,77%	7,74%
6.3	11.872.302	0,98%	0	0,00%	0,00%	-0,98%
6.4	106.241.509	8,76%	85.346.621	11,35%	80,33%	2,59%
6.5	198.962.880	16,41%	75.260.334	10,01%	37,83%	-6,40%
6.6	17.779.031	1,47%	24.837.791	3,30%	139,70%	1,84%
6.8	47.766.666	3,94%	0	0,00%	0,00%	-3,94%
6.9	7.583.680	0,63%	1.685.448	0,22%	22,22%	-0,40%
6.10	2.801.640	0,23%	212.505	0,03%	7,59%	-0,20%
Eje 7	42.549.649	3,51%	20.740.017	2,76%	48,74%	-0,75%
7.2	2.060.000	0,17%	724.562	0,10%	35,17%	-0,07%
7.3	22.085.000	1,82%	14.790.153	1,97%	66,97%	0,15%
7.5	5.781.333	0,48%	0	0,00%	0,00%	-0,48%
7.8	9.125.334	0,75%	5.225.302	0,69%	57,26%	-0,06%
7.9	3.497.982	0,29%	0	0,00%	0,00%	-0,29%
Eje 9	5.011.270	0,41%	622.926	0,08%	12,43%	-0,33%
9.1	1.968.315	0,16%	44.326	0,01%	2,25%	-0,16%
9.2	2.578.955	0,21%	578.600	0,08%	22,44%	-0,14%
9.3	464.000	0,04%	0	0,00%	0,00%	-0,04%
Total POI	1.212.409.323	100,00%	751.843.018	100,00%	62,01%	0,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Gráfico 18. Eficacia financiera(2000-2002)



Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Este análisis de la eficacia financiera del programa agrupando las medidas en cuatro categorías diferentes no debe distraer la atención sobre las siguientes valoraciones sobre la ejecución por ejes:

- Los *Ejes* con mayor peso financiero son los que han alcanzado una eficacia superior a la media (4, 5, 3 y 6). En sentido contrario los ritmos de ejecución más lentos corresponden a los *Ejes* 9, 1, 7 y 2.
- El *Eje* 4 ha sido el más eficaz en este periodo, sobre todo las medidas 41.15 y 41.12 destinadas al fomento de la formación profesional enfocadas a las necesidades del mercado laboral.

Las acciones incluidas en este eje están actuando sobre las carencias educativas y formativas, así como sobre los desajustes sectoriales y territoriales entre las demandas de mercado y los perfiles del sistema educativo.

- Conviene destacar la ejecución del *Eje* 5 por su aportación a una mayor cohesión social y calidad de vida, gracias a la buena gestión de algunas de sus medidas; y en concreto de la medida 5.7 con actuaciones sobre parques, paseos marítimos y mejora del medio ambiente.
- La medida 6.6 presenta la eficacia más alta de todo el programa. Los intercambiadores de transportes que se han realizado ayudan a conectar los diferentes modos de comunicación de una manera rápida y eficaz, consiguiendo reducir la desarticulación territorial, y contribuyendo a la mayor cohesión social y conciliación de la vida familiar y laboral.

En resumen, se puede valorar que la eficacia conseguida por el POI en este primer periodo (62,01%) es correcta, al tener en cuenta que los primeros años son los de mayor dificultad y se producen más retrasos a

causa de puesta en marcha, programación, novedad de ciertas medidas, problemas administrativos, etc. Por lo que una vez resueltos estas incidencias y alcanzada una velocidad de ejecución óptima (ajustada a la programación a pagos), es previsible que la eficacia y desarrollo de las actuaciones aumentará paulatinamente en las próximas anualidades llegando al 100%.

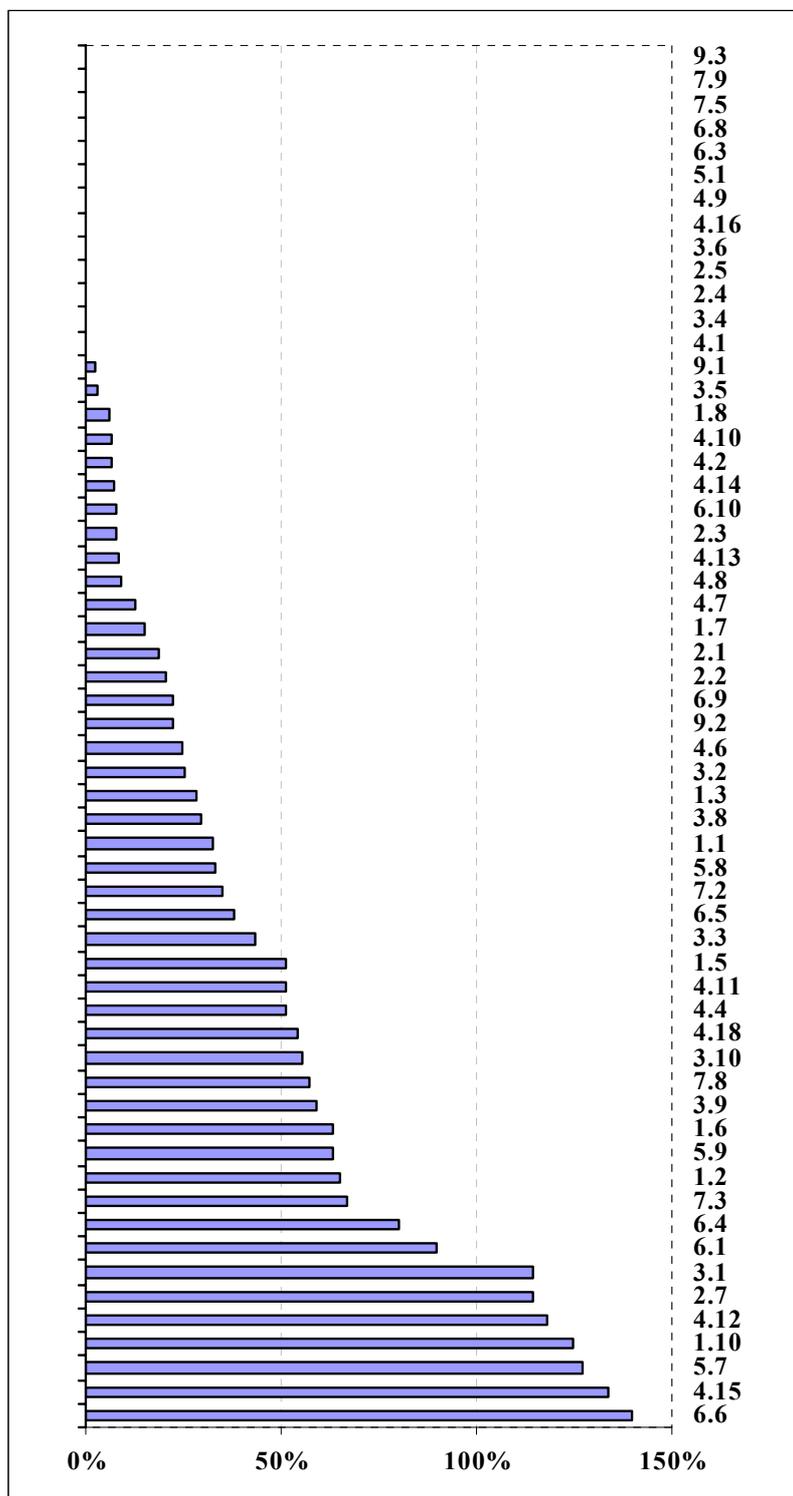
Entre las notas menos positivas, apuntar una serie de medidas que no han realizado ningún pago, o ni siquiera han comenzado a ejecutar algún proyecto (Cuadro 10). Esto obviamente conduce a eficacias del 0% y a desviaciones negativas del 100%. La causa principal del retraso ha sido su propia planificación y la firma de convenios; la información obtenida a través del trabajo de campo permite afirmar que se han conseguido resolver estos problemas y empezar su puesta en marcha durante el 2003.

Cuadro 10. Medidas sin ejecución durante el periodo 2000-2002

Medidas sin pagos realizados	Nombre de la medida
2.4	Transferencia tecnológica (FEDER)
2.5	Centros públicos de investigación y centros tecnológicos (FEDER)
3.6	Protección y regeneración del entorno natural (FEDER)
45.16	Mejorar la empleabilidad de las mujeres (FSE)
42.9	Apoyar la reincorporación a la vida laboral activa de las personas ausentes del mercado de trabajo (FSE)
5.1	Rehabilitación y equipamiento de zonas urbanas (FEDER)
6.3	Ferrocarriles (FEDER)
6.8	Redes de distribución de energía (FEDER)
7.5	Desarrollo endógeno de zonas rurales, relativo a las actividades agrarias (FEOGA-O)
7.9	Desarrollo endógeno de zonas rurales ligado a actividades no agrarias (FEDER)
9.3	Asistencia técnica FEOGA-O

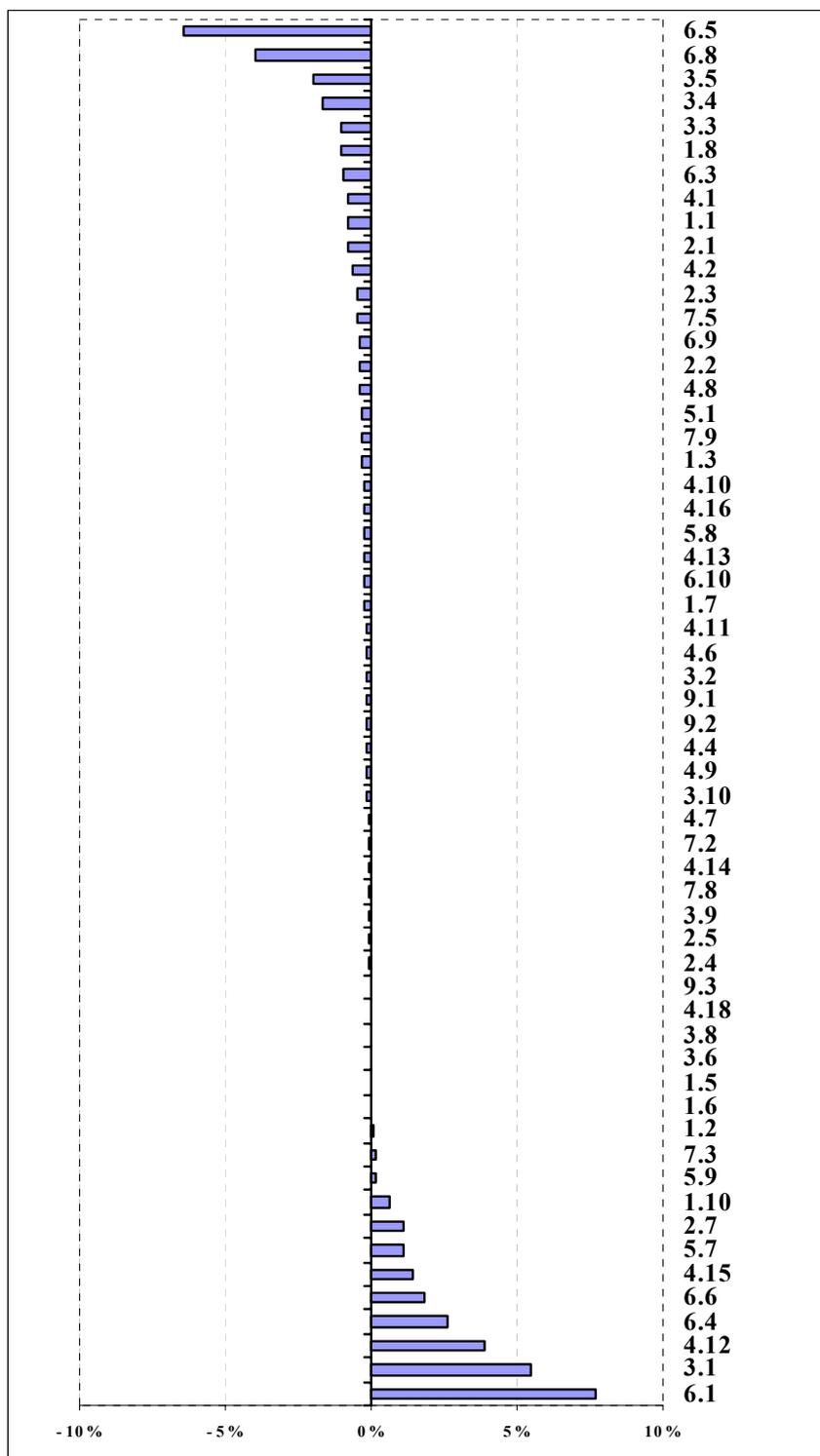
Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Gráfico 19. Eficacia de las medidas 2000-2002



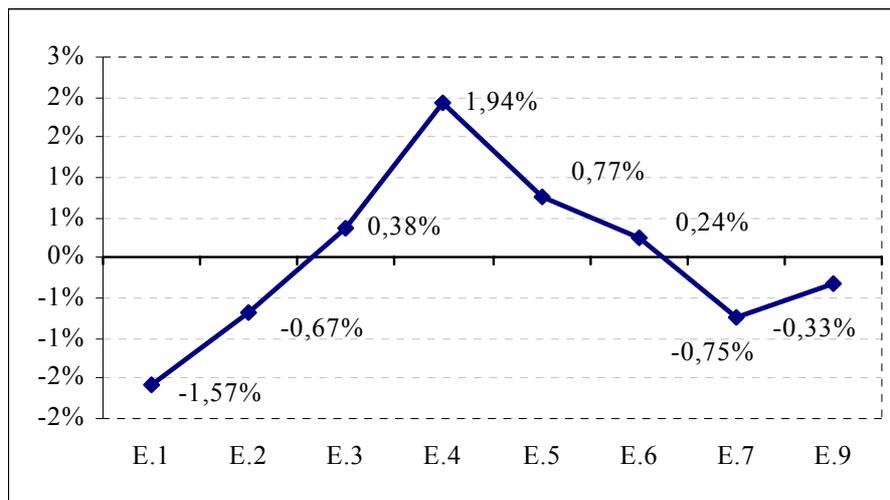
Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Gráfico 20. Desviaciones de las medidas 2000-2002



Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Gráfico 21. Desviaciones del periodo 2000-2002



Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

5.3. La visión administrativa del gasto

La gestión de los fondos estructurales la desarrollan diferentes instituciones del ámbito central, regional, local, y agentes tanto privados como públicos (Cuadro 11). La distribución de la participación nacional se concentra entre la Administración Regional y la Administración General del Estado con un 47,07% y 43,53% respectivamente; la completan la Administración Local y el resto de agentes (Otros) (5,45% y 3,94%).

- Ninguna de las cuatro instituciones ha logrado ejecutar según las previsiones.
- Las Corporaciones Locales han logrado la mayor eficacia financiera (92,98%) lo cual representa que han asumido una significación en el programa por encima de lo programado.
- Las dos grandes administraciones han seguido un ritmo de ejecución similar, superior en ambos casos al 60% de lo programado para el primer trienio del programa.

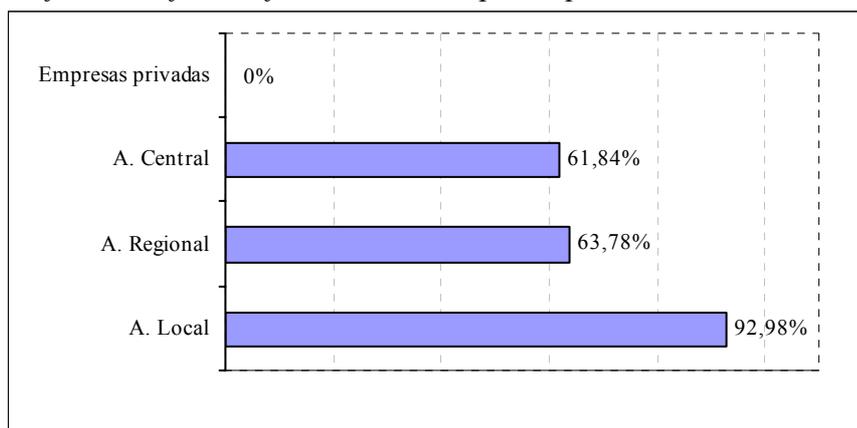
- Otros (empresas privadas) no han logrado ejecutar en estos primeros años.

Cuadro 11. Información financiera de las instituciones

Institución	Compromisos programados 2000-2002		Pagos realizados 2000-2002		Eficacia	Desviación
	Valor	%	Valor	%		
A. Central	527.821.173	43,53%	326.389.109	43,41%	61,84%	-0,12%
A. Regional	570.727.210	47,07%	364.000.352	48,41%	63,78%	1,34%
A. Local	66.094.274	5,45%	61.453.556	8,17%	92,98%	2,72%
Empresas	47.766.666	3,94%	0	0,00%	0,00%	-3,94%
Total general	1.212.409.323	100%	751.843.018	100,00%	62,01%	0,00%

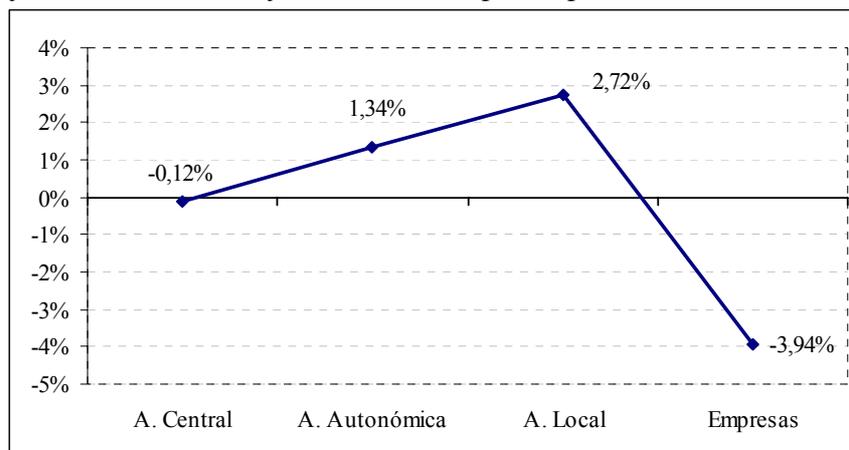
Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Gráfico 22. Eficacia financiera de la participación nacional



Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Gráfico 23. Desviación financiera de la participación nacional



Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

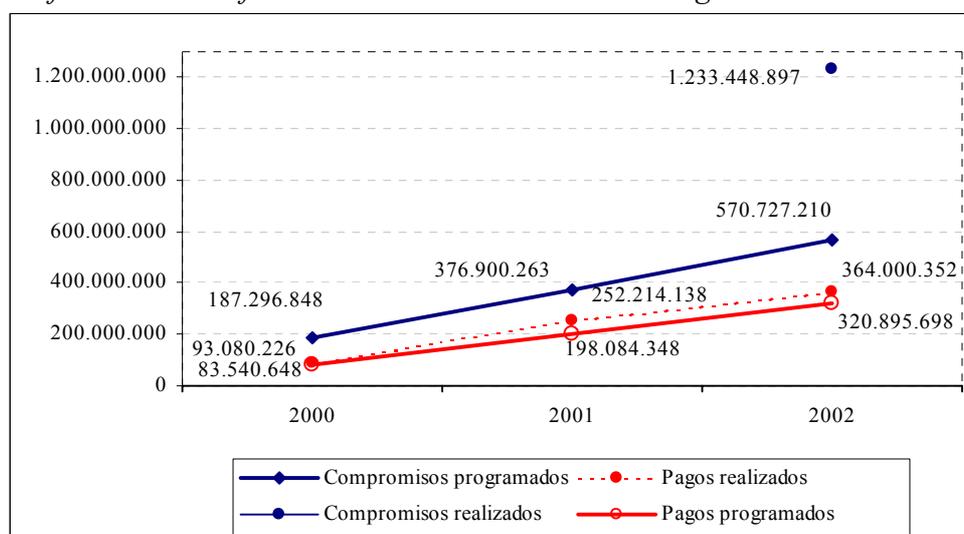
a) *La ejecución de la administración canaria*

El Gobierno de Canarias ha ejecutado durante estos tres primeros años más de 364 millones de euros, en una posición intermedia entre los compromisos y los pagos programados. Estos pagos representan el 48,41% del total de pagos realizados en el POI, y se han destinado a 953 proyectos que representan el 68,71% del total de proyectos.

La asimetría entre el peso relativo en pagos y en proyectos de la administración canaria respecto al total del programa, define la elevada complejidad de las actuaciones gestionadas por la administración regional. En consecuencia, cabe valorar en mayor medida el grado de ejecución alcanzado en los tres primeros años.

Unido a lo anterior, el órgano ejecutor canario más representativo en término de pagos es la Consejería de Educación, Cultura y Deportes que sin embargo solo desarrolla 37 proyectos; la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Agua asume más del 10% de los pagos y proyectos realizados; y la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca gestiona cerca del 20% de los proyectos con tan sólo el 4,83% de los pagos.

Gráfico 24. Senda financiera de la Administración Regional



Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Cuadro 12. El gasto realizado por el Gobierno de Canarias

Institución	Órgano ejecutor	Gasto	%	Nº Proyectos	%
Regional	Consejería de agricultura, ganadería, pesca y alimentación	36.279.280,69	4,83%	271	19,54%
	Consejería de economía, hacienda y comercio	13.352.843,65	1,78%	125	9,01%
	Consejería de educación, cultura y deportes	87.282.481,38	11,61%	37	2,67%
	Consejería de empleo y asuntos sociales	15.440.764,44	2,05%	18	1,30%
	Consejería de obras públicas vivienda y agua	77.382.051,98	10,29%	146	10,53%
	Consejería de política territorial y medio ambiente	14.625.524,88	1,95%	99	7,14%
	Consejería de presidencia e innovación tecnológica	25.098.209,33	3,34%	123	8,87%
	Consejería de sanidad y consumo	48.757.351,81	6,49%	62	4,47%
	Consejería de turismo y transportes	45.781.843,97	6,09%	72	5,19%
		Suma	364.000.352,13		953
	Peso relativo sobre total POI		48,41%		68,71%

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

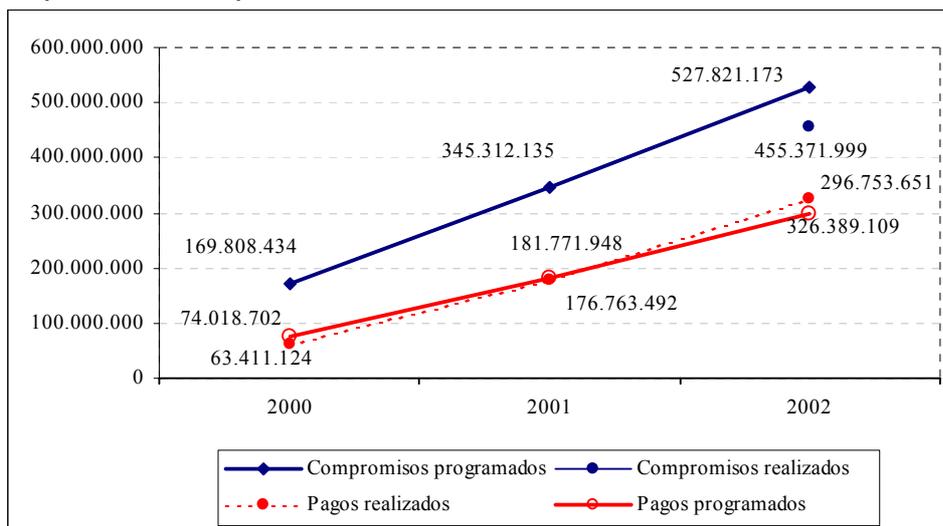
b) La ejecución de la Administración General del Estado

Por su parte, los distintos ministerios que participan en el programa han gestionado en este primer trienio más de 326 millones de euros. El inicio del programa presentó certificaciones bajas como consecuencia del elevado periodo de maduración de la mayoría de los proyectos, que por lo general son grandes infraestructuras. Llama la

atención que los compromisos asumidos son también inferiores a las anualidades, lo cual podría condicionar la ejecución futura del programa.

La AGE ha gestionado el 27,83% del total de proyectos realizados por todas las administraciones con el 43,41% de los pagos realizados. Por lo general la complejidad administrativa de las actuaciones no es elevada, aunque sí puede serlo en algunos casos la complejidad técnica (aeropuertos, por ejemplo). Entre los órganos ejecutores los que más pagos han realizado son la DG de Carreteras, AENA y las Autoridades Portuarias.

Gráfico 25. Senda financiera de la Administración General del Estado



Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Cuadro 13. El gasto realizado por la Administración General del Estado

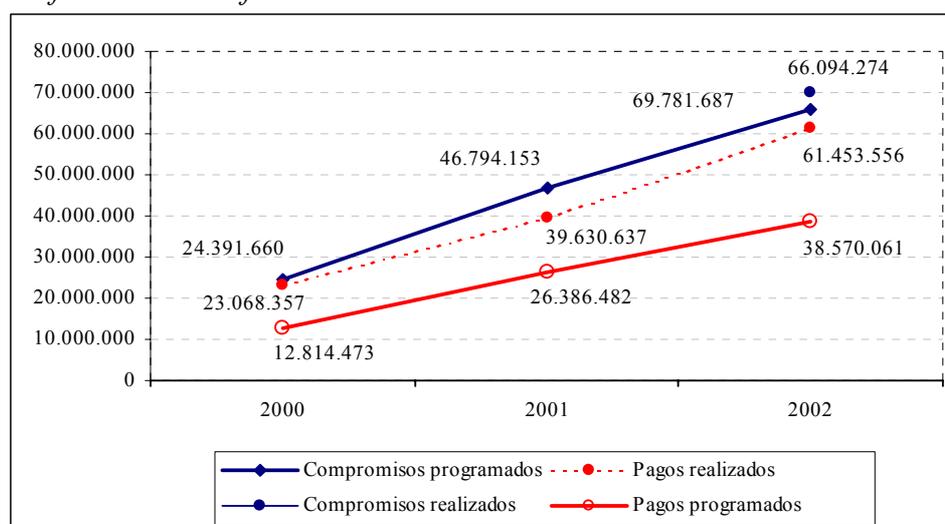
Institución	Órgano ejecutor	Gasto	%	Nº Proyectos	%
AGE	Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea	75.260.333,55	10,01%	291	20,98%
	Autoridad Portuaria de Las Palmas	46.101.701,00	6,13%	12	0,87%
	Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife	22.331.539,59	2,97%	18	1,30%
	D.G. Conservación de la Naturaleza (M. Medio Ambiente)	948.724,41	0,13%	12	0,87%
	D.G. de Costas (M. Medio Ambiente)	791.659,52	0,11%	14	1,01%
	D.G. de Obras Hidráulicas y Calidad de Aguas (M. Medio Ambiente)	25.827.179,77	3,44%	8	0,58%
	D.G. del Catastro (MH).	874.370,19	0,12%	17	1,23%
	Dirección General de Carreteras (MF)	149.505.105,86	19,89%	9	0,65%
	Gerencia de Infraestructura y Equipamiento(MEC)	4.741.985,50	0,63%	4	0,29%
	Sepes. Entidad Pública Empresarial del Suelo (MF)	6.509,60	0,00%	1	0,07%
	Suma	326.389.108,99		386	
	Peso relativo sobre total POI		43,41%		27,83%

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

c) La ejecución de la administración local

El conjunto de cabildos insulares ha gestionado en tres años 48 proyectos con el 8,16% de los pagos totales realizados en el programa. Su capacidad de absorción financiera es la más elevada de todas las instituciones, con una diferencia absoluta entre lo programado y lo pagado inferior a los cinco millones de euros.

Gráfico 26. Senda financiera de la Administración Local



Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Cuadro 14. El gasto realizado por la Administración Local

Institución	Órgano ejecutor	Gasto	%	Nº Proyectos	%
CCLL	Cabildos Insulares de Canarias (IC)	61.453.556,39		48	
	Peso relativo sobre total POI		8,17%		3,46%

Fuente: Fondos 2000

5.4. La distribución territorial del gasto

La Política Regional Comunitaria busca dotar al conjunto de territorios de la Unión de una mayor cohesión económica y social. Asimismo, la PEOT⁶ establece las directrices para la ordenación del territorio.

Todo esto es aún más necesario en una región que, como Canarias, muestra una evidente fragmentación de sus municipios como consecuencia de la insularidad y doble insularidad, un avance demográfico desequilibrado como consecuencia de la concentración de turistas en determinados municipios, y unas necesidades relativas al ciclo del agua individualizadas para cada localidad.

Muestra de la relevancia otorgada por el programa a la dimensión territorial del gasto es el especial cuidado que se ha tenido en recoger en el sistema de seguimiento una amplia información territorializada. A través de Fondos 2000 (Cuadro 15) se conoce que para 961 proyectos está identificado el municipio beneficiado (71,22% del gasto), y para otros 228 la provincia donde se ha realizado (8,89% del gasto). Por tanto, la evaluación dispone de información provincial de 1.189 proyectos que representan más del 85% del total y más del 80% de los pagos realizados, lo cual merece una valoración muy positiva.

⁶ Política Europea de Ordenación del Territorio

Cuadro 15. Porcentaje del gasto con información territorial

Info. por Provincia	Info. por Municipio	Gasto	%	Proyectos	% proyectos
Provincializado	Municipalizado	535.489.765,72	71,22%	961	69,29%
	No Municipalizado	66.822.332,43	8,89%	228	16,44%
Total Provincializado		602.312.098,15	80,11%	1189	85,72%
Total No Provincializado		149.530.919,36	19,89%	198	14,28%
Total General		751.843.017,51	100,00%	1387	100,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

A partir de esta muestra representativa del 85,72% de los proyectos se pueden realizar las siguientes valoraciones sobre la distribución territorial del gasto (Cuadro 17 y Cuadro 16)⁷:

- Una primera valoración por medidas concluye que las relacionadas con el *Eje 4* no están territorializadas. Esto puede encontrar su explicación –al margen de los problemas de comprensión entre Fondos 2000 y SSU ya señalados- en el principio de que la formación no se da en todos los municipios, sino en los que reúnen mejores estructuras; la equidad territorial en este caso viene determinada por la oferta de transporte gratuito a los beneficiarios de los cursos. No obstante, esto no es óbice para recoger información, al menos, en el ámbito provincial.
- Continuando con lo anterior, las medidas que han actuado sobre un mayor número de municipios son las relacionadas con las infraestructuras hídricas y con las políticas de desarrollo rural.
- La cobertura territorial del programa es muy elevada (93,25%); se ha realizado al menos un proyecto en 83 de los 87 municipios de las Islas Canarias. Por lo tanto, una primera valoración general confirma que el POI está dispersando las ayudas a lo largo y ancho de todo el

⁷ La información contenida en estos cuadros será utilizada repetidamente en las observaciones realizadas tanto en este capítulo como en el siguiente.

archipiélago, siendo esto de gran importancia para lograr un desarrollo armonioso.

- Con la información disponible, el 64,89% de los pagos se han realizado en la provincia de Las Palmas frente a un 35,11% en Santa Cruz de Tenerife.
- Los municipios más beneficiados por el programa han sido Las Palmas de Gran Canaria con un 34,02% y Santa Cruz de Tenerife con un 7,93%. Esta concentración parece lógica teniendo en cuenta que las capitales de las provincias concentran el mayor número de habitantes y por tanto necesidades de infraestructuras. No obstante, también puede producirse un *efecto sede*: por ejemplo la medida 2.7 *Sociedad de la Información* ofrece servicio a toda la población y sin embargo se realiza desde dos municipios.
- El Cuadro 18 completa el análisis con información sobre las medidas que se desarrollan en cada municipio. Una primera lectura ofrece como conclusión la asimetría entre el número de medidas que actúan sobre un municipio y el gasto financiero que ello implica, lo cual pone de relieve la necesidad de abordar ambas perspectivas en futuros análisis. Este es el caso de Agulo, población con ayudas de tan solo una medida pero con el 1,80% del gasto total, frente al municipio de Valverde que con proyectos de 10 medidas diferentes representa el 1,08% del gasto total.

En síntesis, cabe afirmar que el POI tiene una característica fácil de descubrir: sus actuaciones son localizables territorialmente. El POI evalúa resultados de unas decisiones priorizadas públicamente y autorizadas por los responsables e instituciones competentes. Su finalidad no es tanto indagar si esos grandes objetivos tienen la

plasmación geográfica más óptima o menos discutida, como remarcar que se interviene en un conjunto de gran heterogeneidad.

Ello no significa que se subestime la eficiencia de asignación de recursos escasos en un contexto de desigualdades como el canario, o la consideración de si en el programa se refuerzan las divergencias internas. Es más, sería un contrasentido que uno de los objetivos sea converger con las regiones más desarrolladas permitiendo, al mismo tiempo, la profundización de las diferencias de espacios insulares entre unas islas y otras.

De hecho, sólo el esfuerzo de recogida de información a nivel municipal y provincial, que permite realizar un análisis territorial sólido, pone ya de relieve el compromiso de ordenación y cohesión del territorio del Programa Operativo Integrado de Canarias.

Cuadro 16. Distribución del gasto por medida

Medida	Total Gasto	Promedio	D.T.	Nº Municipios
1.1	784.854,40	71.350,40	36.081,52	11
1.2	13.843.722,32	354.967,24	406.829,16	39
1.3	1.689.742,29	112.649,49	133.788,80	15
1.6	22.505,30	22.505,30	-	1
1.7	421.220,78	210.610,39	286.451,67	2
2.2	1.452.189,51	484.063,17	748.996,84	3
2.3	547.485,54	547.485,54	-	1
2.7	17.477.542,43	8.738.771,22	12.344.343,83	2
3.1	81.960.061,09	3.415.002,55	4.377.137,95	23
3.10	2.505.630,79	250.563,08	204.134,38	10
3.2	829.307,88	276.435,96	229.927,16	3
3.3	16.205.148,04	736.597,64	1.859.042,86	22
3.5	245.149,74	81.716,58	108.634,72	3
3.8	196.778,28	196.778,28	-	1
3.9	1.793.090,46	298.848,41	171.811,22	6
5.7	16.596.165,71	790.293,61	1.772.171,03	21
5.8	1.776.632,77	253.804,68	240.942,46	7
5.9	41.274.303,97	2.172.331,79	3.467.774,59	19
6.1	158.972.399,95	7.948.620,00	30.485.854,03	19
6.10	29.118,31	9.706,10	6.700,52	3
6.4	85.346.621,22	4.741.478,96	9.929.438,95	18
6.5	59.592.152,28	7.449.019,04	6.247.949,56	8
6.6	24.837.790,67	12.418.895,34	5.374.963,75	2
6.9	721.167,86	55.474,45	34.001,05	13
7.2	441.666,71	147.222,24	114.499,51	3
7.3	4.271.319,75	125.627,05	156.056,72	34
7.8	1.655.997,67	137.999,81	186.123,64	12
Total general	535.489.765,72	6.451.683,92	23.369.464,14	83

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Cuadro 17. Distribución territorial del gasto

Provincia	Municipio	Gasto	%	Proyectos	%
Las Palmas	Agaete	1.247.150,40	0,21%	3	0,25%
	Agüimes	6.094.930,40	1,01%	13	1,09%
	Antigua	347.947,24	0,06%	2	0,17%
	Arrecife	25.071.436,90	4,16%	29	2,44%
	Artenara	65.133,65	0,01%	1	0,08%
	Arucas	4.463.581,09	0,74%	7	0,59%
	Betancuria	181.108,81	0,03%	2	0,17%
	Firgas	1.451.138,06	0,24%	49	4,12%
	Gáldar	4.863.366,60	0,81%	14	1,18%
	Haría	429.647,05	0,07%	7	0,59%
	Ingenio	765.493,23	0,13%	7	0,59%
	Mogán	47.573,83	0,01%	2	0,17%
	Moya	35.921,28	0,01%	1	0,08%
	Oliva (La)	124.758,32	0,02%	2	0,17%
	Pájara	1.962.346,57	0,33%	8	0,67%
	Palmas de Gran Canaria (Las)	204.888.940,11	34,02%	96	8,07%
	Puerto del Rosario	15.229.921,82	2,53%	38	3,20%
	San Bartolomé	6.467.829,19	1,07%	45	3,78%
	San Bartolomé de Tirajana	25.125.708,30	4,17%	16	1,35%
	San Nicolás de Tolentino	3.856.302,79	0,64%	9	0,76%
	Santa Brígida	163.885,47	0,03%	3	0,25%
	Santa Lucía de Tirajana	1.177.718,08	0,20%	15	1,26%
	Santa María de Guía de Gran Canaria	3.859.169,89	0,64%	9	0,76%
	Teguise	8.543.592,95	1,42%	11	0,93%
	Telde	31.707.453,89	5,26%	84	7,06%
	Teror	99.277,65	0,02%	1	0,08%
	Tías	294.175,42	0,05%	5	0,42%
Tuineje	384.864,62	0,06%	5	0,42%	
Valleseco	38.043,05	0,01%	1	0,08%	
Valsequillo de Gran Canaria	1.856.040,96	0,31%	7	0,59%	
Vega de San Mateo	322.246,75	0,05%	4	0,34%	
Yaiza	151.695,16	0,03%	1	0,08%	
Varios Municipios de Las Palmas	39.530.996,32	6,56%	110	9,25%	
Total Las Palmas	390.849.395,85	64,89%	607	51,05%	
Sta. Cruz de Tenerife	Adeje	7.316.555,18	1,21%	6	0,50%
	Agulo	17.467.540,45	2,90%	25	2,10%
	Alajeró	2.933.393,81	0,49%	8	0,67%
	Arafo	201.010,70	0,03%	2	0,17%
	Arico	1.634.976,01	0,27%	14	1,18%
	Arona	975.278,17	0,16%	8	0,67%
	Barlovento	482.492,51	0,08%	3	0,25%
	Breña Alta	1.230.325,30	0,20%	6	0,50%
	Breña Baja	1.014.742,45	0,17%	5	0,42%
	Buenavista del Norte	1.882.005,42	0,31%	7	0,59%
	Candelaria	791.075,82	0,13%	5	0,42%
	Fasnia	149.625,59	0,02%	4	0,34%
	Frontera	257.581,94	0,04%	5	0,42%
	Fuencaliente de la Palma	452.962,97	0,08%	5	0,42%
	Garachico	1.053.305,13	0,17%	7	0,59%

Provincia	Municipio	Gasto	%	Proyectos	%
	Garafía	313.668,24	0,05%	2	0,17%
	Granadilla de Abona	15.959.600,26	2,65%	40	3,36%
	Guancha (La)	3.352.022,73	0,56%	5	0,42%
	Guía de Isora	2.691.233,45	0,45%	10	0,84%
	Güímar	462.177,24	0,08%	10	0,84%
	Hermigua	5.065.831,96	0,84%	1	0,08%
	Icod de los Vinos	5.020.061,08	0,83%	11	0,93%
	Llanos de Aridane (Los)	1.582.528,38	0,26%	12	1,01%
	Matanza de Acentejo (La)	682.909,00	0,11%	4	0,34%
	Orotava (La)	2.369.533,47	0,39%	12	1,01%
	Paso (El)	45.287,00	0,01%	2	0,17%
	Puerto de la Cruz	164.134,51	0,03%	4	0,34%
	Puntagorda	42.070,85	0,01%	1	0,08%
	Puntallana	849.118,67	0,14%	3	0,25%
	Realejos (Los)	28.147,34	0,00%	1	0,08%
	Rosario (El)	678.212,11	0,11%	2	0,17%
	San Andrés y Sauces	4.949.934,96	0,82%	6	0,50%
	San Cristóbal de La Laguna	15.066.028,93	2,50%	62	5,21%
	San Juan de la Rambla	136.757,63	0,02%	4	0,34%
	San Miguel de Abona	1.546.496,93	0,26%	6	0,50%
	San Sebastián de la Gomera	2.497.575,23	0,41%	6	0,50%
	Santa Cruz de la Palma	4.155.496,82	0,69%	5	0,42%
	Santa Cruz de Tenerife	47.782.976,45	7,93%	63	5,30%
	Santa Úrsula	793.350,84	0,13%	3	0,25%
	Santiago del Teide	147.317,70	0,02%	5	0,42%
	Sauzal (El)	63.618,50	0,01%	2	0,17%
	Tacoronte	322.583,86	0,05%	6	0,50%
	Tanque (El)	58.924,73	0,01%	1	0,08%
	Tazacorte	9.203.111,52	1,53%	5	0,42%
	Tegueste	102.615,10	0,02%	3	0,25%
	Tijarafe	10.405,98	0,00%	1	0,08%
	Valle Gran Rey	692.907,20	0,12%	3	0,25%
	Vallehermoso	18.056,49	0,00%	1	0,08%
	Valverde	4.879.694,62	0,81%	15	1,26%
	Vilafior	3.318.963,92	0,55%	6	0,50%
	Villa de Mazo	11.275.141,04	1,87%	31	2,61%
	Varios Municipios de Sta. Cruz de Tenerife	27.291.336,11	4,53%	118	9,92%
Total Sta. Cruz de Tenerife		211.462.702,30	35,11%	582	48,95%
Total general		602.312.098,15	100%	1189	100,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Cuadro 18. Distribución de las medidas en el territorio

Provincia	Municipio	Medidas																% Gasto		
Las Palmas	Agate	6.4	5.7	7.3															0,22%	
	Agüimes	1.3	1.7	3.1	5.8	6.1	6.4	6.9	7.3											0,94%
	Antigua	3.10	3.3																	0,14%
	Arrecife	3.1	5.7	5.9	6.1 0	6.4	7.3													2,09%
	Artenara	1.1																		0,07%
	Aruacas	3.1	6.1	6.9	7.3															0,50%
	Betancuria	3.9																		0,14%
	Firgas	1.2	2.2	6.9	7.3															3,53%
	Gáldar	1.3	3.1	5.8	6.9	7.3														1,01%
	Haría	1.1	5.7	5.8	6.1															0,50%
	Ingenio	1.2	3.5	5.9	7.3															0,50%
	Mogán	6.4																		0,14%
	Moya	6.9																		0,07%
	Oliva (La)	6.4	7.8																	0,14%
	Pájara	1.1	6.1	6.4	7.3	7.8														0,58%
	Palmas de Gran Canaria (Las)	1.1	1.2	1.3	1.6	1.7	2.2	3.3	5.7	5.9	6.1	6.4	6.6	6.9	7.2	7.3	7.8			6,92%
	Puerto del Rosario	1.2	3.1	3.3	3.5	5.7	6.1	6.4	6.5											2,74%
	San Bartolomé	1.2	5.7	6.5																3,24%
	San Bartolomé de Tirajana	1.2	3.1	3.10	3.3	5.7	5.9	7.8												1,15%
	San Nicolás de Tolentino	1.2	3.1	3.3	7.3															0,65%
	Santa Brígida	5.7																		0,22%
	Santa Lucía de Tirajana	1.2	5.7	5.9	6.1	7.3	7.8													1,08%
	Santa María de Guía de Gran Canaria	1.2	3.1	3.3	7.3															0,65%
	Teguise	3.3	3.9	5.7	5.8															0,79%
	Telde	1.2	3.1	5.8	5.9	6.1	6.5	7.3												6,06%
	Teror	1.2																		0,07%
	Tías	3.3	5.7	7.3																0,36%
	Tuineje	1.2	3.3	7.3																0,36%
	Valleseco	1.2																		0,07%
	Valsequillo de Gran Canaria	1.2	3.1	5.7	6.1	7.3	7.8													0,50%
Vega de San Mateo	1.2	1.3	7.3																0,29%	
Yaiza	3.10																		0,07%	
Varios Municipios de Las Palmas	1.1	1.3	2.7	3.1	3.10	3.3	3.9	6.1	6.5	7.8									7,93%	
Sta. Cruz de Tenerife	Adeje	3.1	5.7	7.3															0,43%	
	Agulo	2.7																	1,80%	
	Alajeró	6.4	6.5																0,58%	
	Arafo	1.3																	0,14%	
	Arico	1.1	1.2	5.7	6.9	7.3	7.8												1,01%	
	Arona	1.1	1.2	3.10	5.9	7.3													0,58%	
	Barlovento	1.1	3.9																0,22%	
	Breña Alta	3.10	3.3	6.1	6.9														0,43%	
	Breña Baja	1.2	3.3	5.7															0,36%	
	Buenavista del Norte	1.2	1.3	3.1	5.7	7.3													0,50%	
	Candelaria	1.1	1.2	6.4															0,36%	
	Fasnia	1.2	7.3																0,29%	
	Frontera	1.2	3.3	5.7	6.1														0,36%	

Evaluación Intermedia del POI de Canarias

Provincia	Municipio	Medidas														% Gasto			
	Fuencaliente de la Palma	1.2	3.1	3.9														0,36%	
	Garachico	1.2	5.7	5.8	5.9													0,50%	
	Garafia	3.1	3.10															0,14%	
	Granadilla de Abona	1.2	6.4	6.5	7.3	7.8												2,88%	
	Guancha (La)	1.3	3.1															0,36%	
	Guía de Isora	1.2	3.1	7.3	7.8													0,72%	
	Güímar	3.10	6.9	7.3	7.8													0,72%	
	Hermigua	6.1																0,07%	
	Icod de los Vinos	1.2	2.7	3.1	5.9	6.1												0,79%	
	Llanos de Aridane (Los)	1.2	3.1	3.2	3.3	5.7	7.3											0,87%	
	Matanza de Acentejo (La)	1.3	5.9															0,29%	
	Orotava (La)	1.2	1.3	5.9	6.1	7.3												0,87%	
	Paso (El)	3.3	7.3															0,14%	
	Puerto de la Cruz	1.3	5.9	6.4														0,29%	
	Puntagorda	1.3																0,07%	
	Puntallana	3.10	3.2															0,22%	
	Realejos (Los)	1.2																0,07%	
	Rosario (El)	1.2																0,14%	
	San Andrés y Sauces	3.1	6.4															0,43%	
	San Cristóbal de La Laguna	1.1	1.3	2.3	3.1	3.10	3.3	3.8	5.7	5.8	5.9	6.1	6.5	7.2	7.3	7.8		4,47%	
	San Juan de la Rambla	1.2	3.3	5.9														0,29%	
	San Miguel de Abona	1.2	3.3	5.9	6.1	7.3												0,43%	
	San Sebastián de la Gomera	5.9	6.4	7.3														0,43%	
	Santa Cruz de la Palma	5.9	6.1	6.4														0,36%	
	Santa Cruz de Tenerife	1.1	1.2	2.2	3.2	3.9	5.7	5.9	6.10	6.4	6.6	6.9	7.2	7.3	7.8			4,54%	
	Santa Úrsula	1.2	3.1	7.3														0,22%	
	Santiago del Teide	1.2	3.1															0,36%	
	Sauzal (El)	3.1	5.9															0,14%	
	Tacoronte	1.2	1.3	3.3	7.3													0,43%	
	Tanque (El)	1.3																0,07%	
	Tazacorte	3.3	3.5	6.4														0,36%	
	Tegueste	1.2	6.9															0,22%	
	Tijarafe	3.3																0,07%	
	Valle Gran Rey	3.10	3.3	6.1														0,22%	
	Vallehermoso	6.1																0,07%	
	Valverde	1.3	3.3	3.9	5.7	6.1	6.10	6.4	6.5	6.9	7.3							1,08%	
	Vilaflor	1.2	3.1															0,43%	
	Villa de Mazo	6.5	6.9															2,24%	
	Varios Municipios de Sta. Cruz de Tenerife	1.1	1.7	2.7	3.1	3.10	3.3	3.5	3.9	5.9	6.1	6.5	7.8					8,51%	
Canarias	Varios Municipios de Canarias	1.1	1.10	1.2	1.3	1.5	1.6	1.7	1.8	2.1	2.7	3.10	3.4					14,28%	
		3.9	41.1	44.10	44.1	41.1	41.1	41.1	41.1	45.1	43.2	43.4	42.6						
		42.7	42.8	5.9	6.1	6.10	6.9	7.2	7.3	7.8	9.1	9.2							
Total																100%			

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

5.5. La eficacia y eficiencia de los ejes y medidas

5.5.1. Eje 1. Mejora de la competitividad y desarrollo del tejido productivo

El Eje 1 hace frente a una de las principales debilidades de la economía canaria, que es la fragilidad de su tejido productivo, caracterizado por la alta terciarización, con un claro predominio del sector turístico frente al industrial y un acentuado minifundismo empresarial.

Para conseguir solucionar esta debilidad se están realizando acciones encaminadas hacia la mejora de la capacidad productiva de las empresas, el aumento de la eficiencia de sus procesos productivos, la diversificación del tejido productivo, la internacionalización de las empresas, la mejora de la transformación y comercialización de los productos agrícolas y el impulso del desarrollo de nuevas actividades empresariales en aquellos yacimientos de empleo que el nuevo entorno económico ofrece a la región.

Para llevar a cabo estas acciones el eje dispone de 199.623.660 euros, cantidad que se distribuye entre ocho medidas; seis de ellas cofinanciadas por FEDER, una por FEOGA-O y otra por FSE. Esta dotación financiera supone el 7,08% del total de los fondos destinados al POI para el periodo 2000-2006 (Cuadro 19).

Todas las medidas han presentado ejecución aunque con cierta variedad de ritmo entre unas medidas y otras.

Cabe destacar la medida *1.10 Desarrollo, promoción y servicios a las empresas* con una eficacia del 124,57%, y cuyas acciones han contribuido a consolidar la marca de Canarias como destino único a través de campañas publicitarias y ferias internacionales.

También es de reseñar la buena marcha de la *1.2 Mejora de la transformación y comercialización de los productos agrícolas* que a pesar del desfase existente entre los pagos y la justificación de éstos, produciendo unos resultados financieros más bajos ha logrado una eficacia del 64,78%. Con una eficacia muy similar (63,17%) se sitúa la medida *1.6 Apoyo a la internacionalización y promoción exterior* que en estos primeros años se ha centrado primordialmente en la promoción de los productos canarios, obteniendo resultados muy satisfactorios en el incremento del volumen de ventas y en el mantenimiento del empleo en el sector. Además, se están realizando grandes esfuerzos para incentivar la internacionalización de las empresas de la región.

La medida *1.5 Mejora de las condiciones de financiación de las empresas* se ha mantenido en unos márgenes de eficacia medios (51,17%), si bien sería a partir de 2003 cuando su ritmo de ejecución sea más adecuado.

La medida *1.3 Provisión y adecuación de espacios productivos y de servicios a las empresas* se caracteriza por una eficacia baja causada por problemas de carácter administrativos.

La medida *1.1 Apoyo a las empresas industriales, comerciales y de servicios* destaca por su mayor dotación financiera dentro del eje, aunque ha conseguido una eficacia del 32,29%, no siendo considerada extremadamente baja por tres razones: el retraso en la publicación de las distintas convocatorias de las subvenciones y de las prorrogas que piden los beneficiarios, las dilataciones en el tiempo de ejecución y finalmente, a causa de las cancelaciones de subvenciones por no cumplir las normas establecidas.

El bajo nivel de ejecución de la medida *1.7 Promoción del capital organizativo de las empresas* se debe a retrasos en su puesta en marcha,

al igual que ocurre en la medida 1.8 Favorecer la generación de nueva actividad que permita la creación de empleo, en la que la causa del retraso sufrido ha sido la demora en la publicación de las distintas convocatorias de subvenciones y, por lo tanto, en la firma de los convenios para empezar a ejecutar.

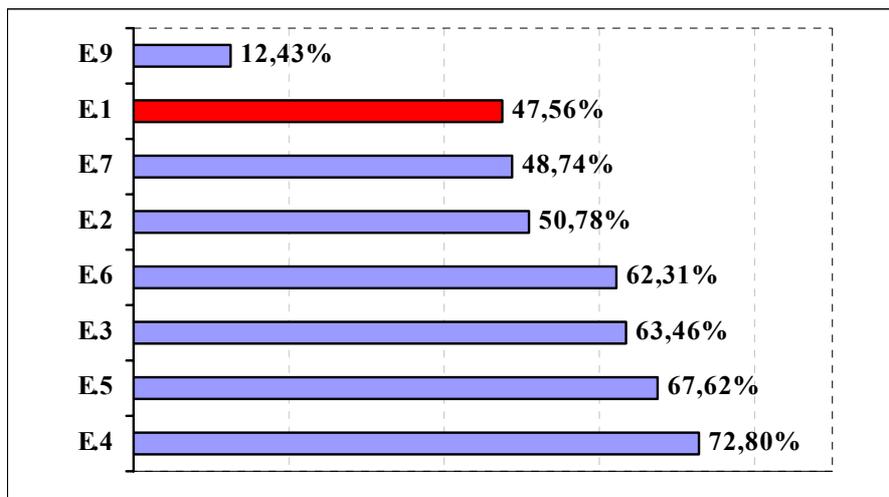
Todo ello se traduce en una eficacia financiera en el periodo 2000-2002 del 47,56% (frente el 62,02% de la media del POI, que está entorno al 62%), provocando una desviación financiera de signo negativo, lo cual significa que el eje no está absorbiendo todos los recursos asignados inicialmente al mismo. Estos resultados se confirman si se atiende al Gráfico 28, en el cual se aprecia como los pagos realizados se encuentran por debajo de los compromisos programados e incluso de los pagos programados, situándose el eje como el segundo menos eficaz, tan sólo por encima del Eje 9.

Cuadro 19. Peso financiero de las medidas del Eje 1

	% Eje	% POI	Compromisos 02/ Compromisos 00-06	% tasa cofinanciación
Eje 1	100%	7,08%	40,86%	-
1.1	22,76%	1,61%	44,43%	75%
1.2	26,97%	1,91%	42,99%	75%
1.3	7,64%	0,54%	41,69%	64%
1.5	6,44%	0,46%	14,61%	75%
1.6	5,98%	0,42%	42,99%	75%
1.7	3,68%	0,26%	42,99%	75%
1.8	17,19%	1,22%	39,93%	80%
1.10	9,34%	0,66%	42,99%	65%

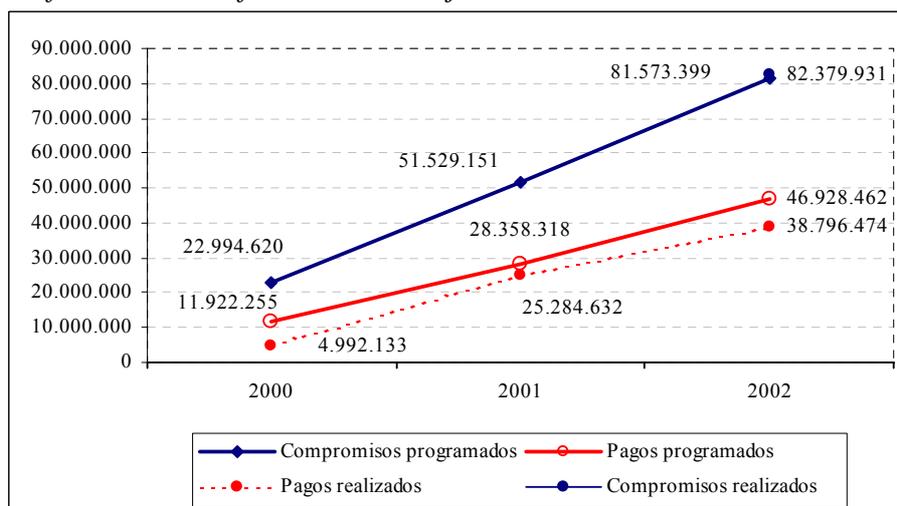
Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Gráfico 27. Eficacia financiera 2000-2002 del Eje 1



Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Gráfico 28. Senda financiera del Eje 1



Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Tal y como aparece en el Programa Operativo se realiza Cuadro 20, reflejando los indicadores del Eje para cuantificar la consecución de los objetivos, del cual se extraen las siguientes conclusiones:

- El sector servicios continúa siendo el predominante en las islas, aunque también se han conseguido resultados positivos en el sector industrial y agroalimentario.

- La desaceleración del crecimiento de la economía canaria, la contribución negativa de las ramas agrarias y pesquera al VAB y el descenso del turismo alemán e inglés ha provocado un descenso de la *productividad total* de Canarias.
- En términos generales, a pesar de reducirse la productividad total el resto de los indicadores sugeridos para este eje están manteniendo un comportamiento adecuado a los objetivos, destacando el indicador de empleos creados y mantenidos en la agroindustria que ha superado los objetivos previstos.

Cuadro 20. Indicadores del POI de Canarias 2000-2006 (Eje 1)

Eje	Indicador	Unidad	Inicial		Actual		Objetivo 2006	% logrado
Eje 1	Productividad total	VAB por ocupado (Índice España=100)	102,4	1996	90,61	2001	Mantenimiento media nacional	Distanciamiento
	Participación del empleo del sector industrial (sin construcción)	Porcentaje de empleo industrial / empleo total	7,2%	1999	6,7%	2002	Mantenimiento	Mantenimiento
	Empleo sector servicios	Nº ocupados	427.700	1999	543.500	2002 (2)	Incremento	Incremento
	Empresas beneficiarias (industria y servicios incluyendo turismo)	Nº			636	2003	920	69%
	Empresas agroalimentarias beneficiadas	Nº			116	2003	600	19%
	Inversión inducida (industrias y servicios)	Miles de euros			63,6	2003	212,5	30%
	Inversión inducida en industria agroalimentaria	Miles de euros			30	2003	70,9	42%
	Empleos creados y mantenidos en la agroindustria	Nº			3.367	2003	1554	217%

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000, INE e ISTAC

a) Medida 1.1 Apoyo a las empresas industriales, comerciales y de servicios

El objetivo de esta medida es el fortalecimiento del tejido empresarial: por una lado, mediante el fomento de creación de nuevas empresas, preferentemente en sectores o subsectores con escasa presencia en la estructura económica de la región, y por otro, a través de la modernización de las empresas existentes.

Las actuaciones contenidas en esta medida consisten en ayudas directas destinadas a las empresas del sector industrial, comercial, turístico y de servicios, destinadas a la financiación de proyectos de modernización tecnológica, apoyo a nuevos emprendedores, renovación y mejora de planta alojativa en el caso de empresas turísticas, proyectos de inversión en sectores emergentes, incorporación a la sociedad de la información, etc.

Esta medida es la más importante en términos monetarios del Eje 1, a pesar de ello, se caracteriza por una eficacia financiera baja, lo que es debido, por una lado, a ciertos retrasos en la publicación de las distintas convocatorias de subvenciones, a causa de que en ocasiones, las convocatorias no salen hasta el verano y las empresas piden prórrogas para poder presentar la documentación, generando retrasos en la puesta en marcha de los proyectos. Por otro lado, las ayudas concedidas a las empresas para la ejecución de las actuaciones tienen un periodo de realización variable, en ocasiones superior al año, lo que impide que los pagos efectivos de estas ayudas se puedan certificar en el propio ejercicio en el que se conceden. Además, se debe tener en cuenta que la ejecución depende de terceros. El organismo da la subvención a las empresas pero en ocasiones éstas no realizan el proyecto, se cancelan o no cumplen con los requisitos y se anulan. Todo ello ha provocado una eficacia baja (32,29%) en este periodo a evaluar aunque se considera que la capacidad de absorción de esta medida es elevada, tal y como se puede comprobar a partir de los indicadores de la medida (Cuadro21), por lo que el ritmo de ejecución se irá ajustándose a lo previsto en los próximos ejercicios.

Cuadro21. Información financiera medida 1.1

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	45.430.104	22,76%	1,61%
Compromisos programados 2000-2002	20.185.730	24,75%	1,66%
Compromisos realizados 2000-2002	12.308.897	14,94%	0,68%
Pagos realizados 2000-2002	6.517.565	16,80%	0,87%
Desviación financiera 2000-2002	-0,80%		
Eficacia financiera sobre total periodo	14,35%		
Eficacia financiera 2000-2002	32,29%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	60,98%		
Pagos programados 2000-2002	11.083.418	23,62%	1,62%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	58,80%		

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Cuadro22. Indicadores físicos medida 1.1

T ⁸	Indicador	Programado 00-06	Programado 00-02	Realizado 00-02	Eficacia 00-02	Eficacia 00-06	Coste unitario total periodo	Coste unitario realizado 02
1	Ayudas concedidas (Total)	2.880	702,62	729	103,75%	25,31%	15.774,34	8.940,42
1	Empresas beneficiarias	3.297	804,36	729	90,63%	22,11%	13.779,22	8.940,42
2	Inversión privada inducida	129.660.000	31.632.681,41	10.836.744,95	34,26%	8,36%	0,35	0,60

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

b) Medida 1.2 Mejora de la transformación y comercialización de los productos agrícolas (FEOGA-O)

Con la inclusión de esta medida en el POI se está mejorando las condiciones de acceso de los productos agrarios y agroalimentarios a los mercados consumidores, incidiendo tanto en la calidad de los productos ofertados como en la propia dinámica de gestión de las industrias agroalimentarias. En concreto, se fomenta la concentración de la oferta, la modernización de las instalaciones, la introducción de tecnologías innovadoras, la calidad y la normalización y la presentación de los productos, así como incentivar productos de calidad con denominación de origen o indicación geográfica protegida.

⁸ Se refiere a los tipos de indicadores: 1 Realización, 2 Resultados, 3 Impacto

Para ello se han puesto en marcha las siguientes líneas de ayudas:

- Subvenciones destinadas a apoyar la industrialización y comercialización de los productos agrarios de medianías⁹, considerando como tales aquellos destinados al mercado interior (Orden de 7 de julio de 2000, modificada por la Orden de 9 de agosto de 2001).
- Subvenciones destinadas a apoyar la industrialización y comercialización de los productos agrarios (Orden de 23 de junio de 2000, modificada por la Orden de 8 de mayo de 2001, Orden de 26 de julio de 2001 y Orden de 3 de julio de 2002).

Los órganos ejecutores de la medida son la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias y la D.G. de Alimentación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. El Ministerio sólo contribuye financieramente a la medida, traspasando a la Comunidad Autónoma, en virtud del Real Decreto 117/2001, de 9 de febrero, los créditos asignados a la misma en la Conferencia Sectorial. Por parte del Gobierno de Canarias, la gestión recae en las D.G. de Política Agroalimentaria y la D.G de Ganadería.

A la hora de analizar los resultados financieros logrados, hay que tener en cuenta el hecho de que dentro de estas líneas de ayudas se establece la posibilidad de ampliar el plazo inicial de un año para certificar las inversiones (en la Orden de 7 de julio de 2000) o de realizar inversiones

⁹ En Canarias el territorio de medianías comprende:

- En las islas de Tenerife y Gran Canaria, las áreas superiores a la cota de 300 m sobre el nivel del mar, excluyéndose los núcleos de población superiores a 10.000 habitantes.
- En las islas de La Palma, Fuerteventura, Lanzarote, La Gomera y el Hierro, toda su extensión geográfica.

plurianuales (la segunda línea de ayudas), lo que produce un cierto desfase entre los compromisos y pagos de una misma anualidad.

Hecha esta precisión, los datos del Cuadro 23, muestran que si bien en términos de compromisos la medida 1.2 presenta un cierto retraso, los pagos programados (sobre la senda financiera 2000-2008) alcanzan el 114,15%, lo que indica que el desarrollo de la medida es aceptable. Ello influye sin duda de forma destacada en el avance del Eje 1, ya que si bien esta medida ha representado, para el periodo 2000-2002, el 23,08% de los compromisos del Eje, en pagos realizados su peso asciende al 38,64%.

Cuadro 23. Información financiera de la medida 1.2

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	53.831.998	26,97%	1,91%
Compromisos programados 2000-2002	23.141.332	28,37%	1,91%
Compromisos realizados 2000-2002	19.016.274	23,08%	1,06%
Pagos realizados 2000-2002	14.991.778	38,64%	1,99%
Desviación financiera 2000-2002	0,09%		
Eficacia financiera sobre total periodo	27,85%		
Eficacia financiera 2000-2002	64,78%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	82,17%		
Pagos programados 2000-2002	13.133.198	27,99%	1,92%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	114,15%		

Fuente: *Elaboración propia a partir de Fondos 2000*

Los indicadores de la medida reflejan esta buena ejecución. Así, si bien el número de empresas beneficiarias que han certificado pagos ha quedado algo por debajo de lo programado, la inversión privada inducida ha sido mayor. En términos de empleo, la creación ha sido menor de la esperable, pero el empleo mantenido muestra un mejor comportamiento. En términos de costes unitarios, destaca la media del periodo 2000-2002, superior a la estimada para 2000-2006.

Cuadro 24. Indicadores físicos de la medida 1.2

T	Indicador	Programado 00-06	Programado 00-02	Realizado 00-02	Eficacia 00-02	Eficacia 00-06	Coste unitario total periodo	Coste unitario realizado 02
3	Empleos creados	2.400	585,52	338	57,73%	14,08%	22.430,00	44.354,37
3	Empleos mantenidos	5.236	1.277,41	2.661	208,315	50,82%	10.281,13	5.633,89
1	Empresas beneficiarias (PYMES)	740	180,54	116	64,25%	15,68%	72.745,94	129.239,46
2	Inversión privada inducida	101.000.000	24.640.604,83	24.534.310	99,57%	24,29%	0,53	0,61
2	Inversiones verdes/ Inversiones emprendidas	35	8,54	2	23,42%	5,71%	1.538.057,09	7.495.888,84

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

c) Medida 1.3. Provisión y adecuación de espacios productivos y de servicios a las empresas

La medida 1.3 facilita la creación, modernización y consolidación de empresas, a través de la reducción de los costes iniciales de inversión, la mejora de los servicios a ofertar en los espacios productivos existentes, y la adaptación de las infraestructuras comerciales a las necesidades del tejido productivo. La existencia de suelo industrial es una condición necesaria para poder pensar en mejoras de la producción, de la productividad, y en la creación de puestos de trabajo. Por ello, la creación de polígonos industriales se adecua perfectamente a los objetivos del eje de mejora de competitividad y desarrollo del tejido productivo.

Esta medida incluye actuaciones para el apoyo de iniciativas de creación de incubadoras de empresas, la creación y mejora de infraestructuras para el asentamiento de empresas productivas en suelo previamente calificado como industrial. De igual forma, en relación con la actividad comercial también existen actuaciones de modernización de mercados minoristas de abasto y creación de nuevas dotaciones en aquellos puntos donde exista demanda, de igual forma se crean medidas para la revitalización de los mercados mayoristas, y ayudas a los centros comerciales abiertos.

La baja eficacia financiera es uno de los puntos a tener en cuenta dentro de esta medida. Una de las razones de esta baja eficacia es la falta de pagos de ciertas certificaciones por problemas de carácter administrativo, sobre todo en relación con las actuaciones referidas al suelo industrial. En el caso de los pagos certificados de equipamientos de carácter comercial, igualmente, se producen retrasos en los pagos.

Cuadro 25. Información financiera de la medida 1.3

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	15.249.047	7,64%	0,54%
Compromisos programados 2000-2002	6.356.752	7,79%	0,52%
Compromisos realizados 2000-2002	2.083.407	2,53%	0,12%
Pagos realizados 2000-2002	1.803.183	4,65%	0,24%
Desviación financiera 2000-2002	-0,28%		
Eficacia financiera sobre total periodo	11,82%		
Eficacia financiera 2000-2002	28,37%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	32,77%		
Pagos programados 2000-2002	3.720.255	7,93%	0,54%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	48,47%		

Fuente: *Elaboración propia a partir de Fondos 2000*

Teniendo en cuenta los indicadores debe resaltarse el impacto positivo en el empleo que han producido las actuaciones de la medida, manteniendo una eficacia acorde con la ejecución del reto de los indicadores.

Cuadro 26. Indicadores físicos de la medida 1.3

T	Indicador	Programado 00-06	Programado 00-02	Realizado 00-02	Eficacia 00-02	Eficacia 00-06	Coste unitario total periodo	Coste unitario realizado 02
3	Empleos creados	146	35,62	580	1628,34%	397,26%	104.445,53	3.108,94
2	Inversión privada inducida	8.005.755	1.953.135,10	904.960,21	46,33%	11,30%	1,90	1,99
1	Unidades previstas adscripción	106	25,86	22,00	85,07%	20,75%	143.858,93	81.962,87

Fuente: *Elaboración propia a partir de Fondos 2000*

d) Medida 1.5 Mejora de las condiciones de financiación de las empresas

A través de la medida 1.5 se promueve la utilización de otros instrumentos financieros alternativos a las subvenciones directas, que se adecuen a las necesidades de las pymes y que permitan crear las condiciones adecuadas para que éstas puedan surgir, prosperar y desarrollarse. Estos instrumentos son: el capital-riego, préstamos participativos, la prestación de garantías, anticipos reembolsables, etc.

Esta medida es totalmente coherente con los objetivos del eje, en especial con el referido a la diversificación a través de la incorporación de nuevas empresas en sectores de alto componente tecnológico. Contribuye de forma sustancial al cumplimiento del objetivo final del POI consistente en mejorar la competitividad del tejido productivo de la región, e indirectamente al objetivo de promover la generación de empleo.

Pese a que la medida no tenía compromisos programados en el bienio 2000-2001 (debiendo empezar su ejecución en el 2002), se realizaron acciones de prestación de garantías a empresas a través de sociedades de garantía recíproca en el 2001, esto ha generado una eficacia del 51,17% (a pesar de no haberse registrado pagos en el 2002) manteniéndose en torno a la media del POI.

Cuadro 27. Información financiera medida 1.5

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	12.861.659	6,44%	0,46%
Compromisos programados 2000-2002	1.879.088	2,30%	0,15%
Compromisos realizados 2000-2002	961.619	1,17%	0,05%
Pagos realizados 2000-2002	961.619	2,48%	0,13%
Desviación financiera 2000-2002	-0,03%		
Eficacia financiera sobre total periodo	7,48%		
Eficacia financiera 2000-2002	51,17%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	51,17%		
Pagos programados 2000-2002	1.364.812	2,91%	0,20%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	70,46%		

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Resulta importante subrayar que la mayoría de los indicadores muestran unos resultados muy por encima de lo programado inicialmente. De aquí que los costes unitarios sean tan bajos (no pudiéndose utilizar como fuente de información). De este cuadro de indicadores se desprende que a pesar de no poseer una ejecución muy alta los resultados de las actuaciones realizadas están provocando un impacto muy positivo en el desarrollo del tejido productivo y en el desarrollo regional y por otro lado, se puede resaltar que con cantidades monetarias inferiores se están realizando más actuaciones.

Cuadro28. Indicadores físico de la medida 1.5

T	Indicador	Programado 00-06	Programado 00-02	Realizado 00-02	Eficacia 00-02	Eficacia 00-06	Coste unitario total periodo	Coste unitario realizado 02
1	Ayudas concedidas (Total)	53	5,62	279	4960,81%	526,42%	242.672,81	3.446,66
3	Empleos creados	530	56,24	359	638,33%	67,74%	24.267,28	2.678,61
3	Empleos mantenidos	165	17,51	1.180	6739,42%	715,15%	77.949,45	814,93
2	Inversión privada inducida	32.000.000	3.395.672,09	21.532.034,36	634,10%	67,29%	0,40	0,04
3	Nivel de supervivencia	70	7,43	182,25	2453,54%	260,36%	183.737,99	5.276,38

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

e) Medida 1.6 Apoyo a la internacionalización y promoción exterior

Debido a la presencia de un déficit comercial permanente, consecuencia de la alta propensión a importar y al limitado volumen de exportaciones, el Eje 1 plantea aumentar la internacionalización de las empresas canarias como opción de crecimiento a medio plazo que supere las limitaciones del mercado interior. Por ello, esta medida pretende contribuir a incrementar el nivel de exportaciones de las empresas y propiciar su presencia en los mercados exteriores, especialmente en África e Hispanoamérica, además de difundir en el exterior las posibilidades de Canarias como lugar de inversiones exteriores.

Las actuaciones de esta medida abarcan diversos ámbitos, como son: ferias de promoción de los productos canarios, apoyo a las pymes en su proceso de internacionalización, fomento de los acuerdos de cooperación empresarial y apoyo logístico a través de oficinas comerciales, acuerdos y convenios.

La mayoría de las actuaciones están encaminadas a la asistencia a ferias y realización de campañas a nivel nacional e internacional para la promoción de los productos canarios, actuaciones que corroboran su buena práctica a través de los indicadores (Cuadro30). También se está realizando un programa de apoyo a la internacionalización de la empresa canaria concediendo ayudas a empresas y subvenciones a proyectos de incentivación de exportaciones aunque la ejecución en este tipo de intervención es todavía baja y no ha generado grandes resultados como muestra el indicador de pymes que exportan por 1ª vez.

A pesar de esto, el nivel de ejecución es del 63,17%, situándose por encima de la media del POI (62%), aunque conviene destacar que de momento se está dedicando un mayor esfuerzo a la realización de ferias y misiones comerciales que a empresas beneficiarias de ayudas; de aquí la diferencia de eficacias que revelan los indicadores. Aunque conviene subrayar la incidencia de estas actuaciones tanto en el incremento en la facturación de ventas y el empleo mantenido en el sector, contribuyendo a aumentar el desarrollo del tejido productivo canario.

Cuadro29. Información financiera de la medida 1.6

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	11.940.105	5,98%	0,42%
Compromisos programados 2000-2002	5.133.051	6,29%	0,42%
Compromisos realizados 2000-2002	3.242.665	3,94%	0,18%
Pagos realizados 2000-2002	3.242.665	8,36%	0,43%
Desviación financiera 2000-2002	0,01%		
Eficacia financiera sobre total periodo	27,16%		
Eficacia financiera 2000-2002	63,17%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	63,17%		
Pagos programados 2000-2002	2.912.984	6,21%	0,43%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	111,32%		

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Cuadro30. Indicadores físicos medida 1.6

T	Indicador	Programado 00-06	Programado 00-02	Realizado 00-02	Eficacia 00-02	Eficacia 00-06	Coste unitario total periodo	Coste unitario realizado 02
1	Asistencia a ferias	37	9,03	49	542,83%	132,43%	322.705,54	66.176,83
1	Misiones comerciales	21	5,12	180	3513,36%	857,14%	568.576,43	18.014,80
1	Empresas beneficiarias (PYMES)	890	217,13	520	239,49%	58,43%	13.415,85	6.235,89
2	Contratos o intercambios	321	78,31	989	1262,88%	308,10%	37.196,59	3.278,73
2	PYMES que exportan por 1ª vez	53	12,93	1	7,73%	1,89%	225.285,00	3.242.664,75
3	Empleos creados	600	146,38	46	31,43%	7,67%	19.900,18	70.492,71
3	Empleos mantenidos	930	226,89	7.182	3165,43%	772,26%	12.838,82	451,50
3	Incremento de ventas en la facturación global	30	7,32	50	683,15%	166,67%	398.003,50	64.853,30

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

f) Medida 1.7 Proporción del capital organizativo de las empresas

Las actuaciones llevadas a cabo por la medida están favoreciendo la incorporación de nuevos factores de competitividad para mejorar la posición de las empresas en los mercados y para que se centren en aspectos como la calidad, el diseño o las tecnologías de la información.

Para conseguir este objetivo se realizan actuaciones de sensibilización de las empresas acerca de la importancia del capital organizativo en la competitividad, mediante jornadas y seminarios, además de fomentar la cooperación empresarial y apoyar a los proyectos de implantación o

mejora de la calidad. Estas acciones, además de su complementación con el Eje 1, contribuyen al objetivo final del Programa dirigido a mejorar el tejido productivo regional.

Esta medida se caracteriza por no haber realizado pagos en la anualidad 2000, debido a que la convocatoria de ayudas de esta medida se resolvió a finales del año 2000 y, los proyectos beneficiados por la misma se vieron retrasados. Hasta el momento se ha conseguido una eficacia financiera del 14,79 % acorde con los resultados de los indicadores (estando pendiente una futura reprogramación por falta de ejecución de la medida).

Cuadro31. Información financiera medida 1.7

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	7.348.376	3,68%	0,26%
Compromisos programados 2000-2002	3.159.067	3,87%	0,26%
Compromisos realizados 2000-2002	467.247	0,57%	0,03%
Pagos realizados 2000-2002	467.246	1,20%	0,06%
Desviación financiera 2000-2002	-0,20%		
Eficacia financiera sobre total periodo	6,36%		
Eficacia financiera 2000-2002	14,79%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	14,79%		
Pagos programados 2000-2002	1.792.757	3,82%	0,26%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	26,06%		

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Cuadro32. Indicadores físicos de la medida 1.7

T	Indicador	Programado 00-06	Programado 00-02	Realizado 00-02	Eficacia 00-02	Eficacia 00-06	Coste unitario total periodo	Coste unitario realizado 02
1	Empresas beneficiarias	302	73,68	18	24,43%	5,96%	24.332,37	25.958,13
2	Inversión privada inducida	13.620.000	3.322.822,16	461.768,40	13,90%	3,39%	0,54	1,01

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

g) Medida 1.8. Favorecer la generación de nuevas actividades que permitan la creación de empleo

Su objetivo es mejorar la competitividad de las empresas y reforzar sus posibilidades de consolidación, para la generación de nuevas actividades dirigidas a la creación y mantenimiento de empleo estable.

Con la realización de esta medida esta consiguiendo fomentar la capacidad emprendedora de la población desempleada en los distintos sectores emergentes de la economía canaria, promover la constitución de PYMES en sectores emergentes y potenciar los servicios técnicos de apoyo a la creación y mantenimiento de proyectos empresariales. Estas acciones se están llevando a cabo a través de formación específica de carácter empresarial y la concesión de ayudas para la creación de empresas bajo la forma de autoempleo y economía social. Estableciendo criterios para favorecer la posición e integración laboral de la mujer complementándose con proyectos Equal.

Todo ello ayudara a mejorar la capacidad productiva de Canarias (objetivo del Eje 1) gracias a la creación de nuevas empresas y al impulso de actividades en el nuevo entorno económico de las islas.

La baja eficacia financiera (6,02%) se ha debido al retraso sufrido en la publicación de las distintas convocatorias de subvenciones para la ejecución de las actuaciones. A causa de esto, los convenios a través de los cuales se realizan las actuaciones se firmaron muy tarde provocando que no se concediera ninguna ayuda ni se realizaran cursos de formación en la anualidad 2000. De esta forma, la única actuación realizada en el periodo ha sido la de sensibilización de la cultura empresarial.

Cuadro 33. Información financiera medida 1.8

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	34.312.502	17,19%	1,22%
Compromisos programados 2000-2002	13.700.692	16,80%	1,13%
Compromisos realizados 2000-2002	34.312.502	41,65%	1,91%
Pagos realizados 2000-2002	825.099	2,13%	0,11%
Desviación financiera 2000-2002	-1,02%		
Eficacia financiera sobre total periodo	2,40%		
Eficacia financiera 2000-2002	6,02%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	250,44%		
Pagos programados 2000-2002	8.371.097	17,84%	1,23%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	9,86%		

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

h) Medida 1.10 Desarrollo, promoción y servicios a las empresas turísticas

Debido a la importancia del subsector turismo en la región de Canarias, se hace necesario articular una medida específica en materia de promoción turística y servicios a las empresas para incrementar el número de visitantes, la cuota de mercado en nuevas actividades y consolidar la marca de Canarias como destino único.

Para ello, se están realizando actuaciones que abarcan tanto la realización, con campañas publicitarias, asistencia a las ferias más importantes y la utilización de nuevas tecnologías en la promoción turística en el ámbito nacional e internacional.

Las actuaciones incluidas en esta medida tienen un gran impacto en el sector turístico, no sólo en turismo de playa sino también promocionando otro tipo de alternativas como el turismo rural, deportivo y de ocio. Con gran impacto en el ámbito internacional.

Esta medida es una de las más eficaces del POI, con un 124,57%. La medida ha realizado más pagos de los inicialmente programados lo que ha supuesto que tenga una desviación financiera positiva y esté absorbiendo más fondos de los inicialmente programados. La ejecución

de esta medida permite la promoción y la introducción de Canarias como destino turístico en un gran abanico de países en los cuales antes no se podía acceder (por falta de recursos).

Los resultados positivos de estas intervenciones se corroboran con los indicadores físicos, destacando el esfuerzo realizado en campañas publicitarias y asistencias a ferias. En cuanto a la utilización de las nuevas tecnologías (Internet) en la promoción turística está provocando una absorción adecuada a pesar de la novedad que implica.

Cuadro34. Información financiera medida 1.10

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	18.649.869	9,34%	0,66%
Compromisos programados 2000-2002	8.017.687	9,83%	0,66%
Compromisos realizados 2000-2002	9.987.319	12,12%	0,55%
Pagos realizados 2000-2002	9.987.319	25,74%	1,33%
Desviación financiera 2000-2002	0,67%		
Eficacia financiera sobre total periodo	53,55%		
Eficacia financiera 2000-2002	124,57%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	124,57%		
Pagos programados 2000-2002	4.549.941	9,70%	0,67%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	219,50%		

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Cuadro35. Indicadores físicos medida 1.10

T	Indicador	Programado 00-06	Programado 00-02	Realizado 00-02	Eficacia 00-02	Eficacia 00-06	Coste unitario total periodo	Coste unitario realizado 02
1	Campañas	170	41,47	109	262,81%	64,12%	109.705,11	91.626,78
2	Conexiones en red	12.000	2.927,60	2.198	75,08%	18,32%	1.554,16	4.543,82
2	Intercambio de experiencias	160	39,03	115	294,61%	71,88%	116.561,68	86.846,25

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

5.5.2. Eje 2. Sociedad del Conocimiento (Innovación, I+D, Sociedad de la Información)

Este eje contribuye a incrementar el grado de desarrollo de la Sociedad del Conocimiento y las telecomunicaciones en Canarias. Las acciones

emprendidas por el eje están contribuyendo a reforzar la capacidad científica y tecnológica para reducir el retraso relativo respecto a la media española y comunitaria; impulsar las actividades de investigación dirigidas a satisfacer las demandas del tejido productivo; elevar el nivel tecnológico; incrementar la transferencia tecnológica y difundir los resultados de la investigación desde los centros investigadores a las empresas; fomentar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el sector público y las empresas y promover la mejora de las infraestructuras de telecomunicaciones extendiendo su uso en todas las islas y sectores sociales.

Para llevar a cabo estas acciones el Eje 2 dispone de 119.535.053 euros (4,24% del total de los fondos destinados el POI) para el periodo 2000-2006, los cuales están distribuidos entre cinco medidas desarrolladas a través del FEDER y una (2.1) por el FSE. Cabe destacar la buena complementariedad que existe entre las tres primeras medidas cofinanciadas entre los dos fondos a través de actuaciones ejecutadas por la DG. de Universidades.

Las actuaciones de este eje, por definición, son novedosas, por lo que las instituciones encargadas de desarrollarlas tienen corta experiencia y necesitan consolidar los instrumentos administrativos necesarios para poder llevarlas a cabo. Esto explica el acierto de haber centrado el esfuerzo ejecutor en los próximos años del programa en lugar de en estos tres primeros años que son objeto de evaluación.

Por otro lado, conviene mencionar el trabajo que se está realizando en materia de Sociedad de la Información como elemento impulsor no sólo en este eje, sino en todo el programa, gracias a la transversalidad con la que se ha planificado la utilización e implantación de las nuevas tecnologías de información y comunicación.

El grado de eficacia de este primer trienio, queda reflejado por el hecho de que las cantidades presupuestadas eran superiores a la capacidad de absorción de los organismos ejecutores a excepción de la medida 2.7.

El nivel de ejecución de las diferentes medidas se resume en los siguientes puntos:

- Las acciones emprendidas por la medida 2.7 *Sociedad de la Información* han supuesto un nivel de ejecución del 114,75% siendo la más eficaz de todo el eje, además de tener el mayor peso financiero dentro del mismo. Las actuaciones realizadas han permitido la mejora e implantación de la Sociedad de la Información en el total de las islas, como instrumento siendo fundamental para el desarrollo socioeconómico de la región.
- Una razón que explica de la baja eficacia del eje es el retraso experimentado en las certificaciones como es el caso de la medida 2.2 *Proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico*, donde los pagos se justifican un año después.
- Otra medida con una reducida ejecución (20,25%) es la medida 2.1 *Apoyar la inversión en capital humano en el ámbito de la investigación, la ciencia y la tecnología y la transferencia* cuyos proyectos se han visto retrasados a causa de la firma de los convenios con las universidades y por la dilatación del periodo de maduración de las acciones emprendidas.
- De igual forma ocurre con la 2.3 *Equipamiento científico-tecnológico*. Su baja eficacia (7,62%) es debido a que sólo ha realizado acciones el Instituto Canario de Investigaciones Agrarias y éste ha realizado pequeñas inversiones en equipos nuevos. El resto de las actuaciones deberían haberse realizado a través de la DG. de

Universidades pero la envergadura y dificultad en la planificación y programación de los proyectos ha retrasado la puesta en marcha hasta el año 2003.

- Respecto a las medidas 2.4 *Transferencia tecnológica* y 2.5 *Creación y potenciación de centros públicos de investigación y centros tecnológicos* se caracterizan por la inexistencia de ejecución a expensas de la aprobación del Plan Canario de I+D+I. No obstante, la ejecución de la programación se establece con una mayor intensidad a partir de 2003, lo que facilitará la total ejecución en las siguientes anualidades (Cuadro 36).

En síntesis, la ejecución de las medidas se resume en un 50,78% de eficacia, si bien respecto a la nueva senda financiera de programación a pagos, este porcentaje aumenta hasta el 81%. En el Gráfico 30 se observa cómo los pagos realizados se encuentran tanto por debajo de los compromisos como de los pagos programados para este trienio.

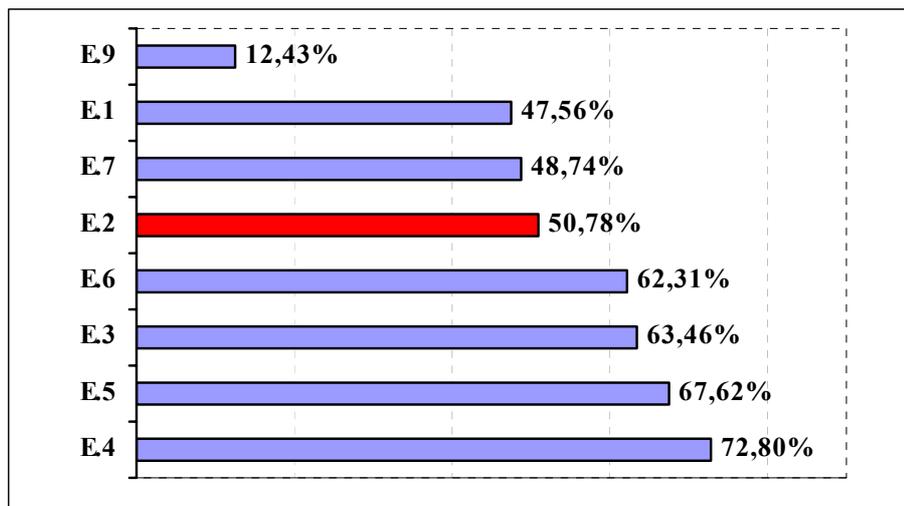
No obstante, los resultados que se están consiguiendo en el ámbito de implantación de la Sociedad de la Información (población) son satisfactorios, en cuanto a innovación tecnológica se detectan carencias significativas como el caso relacionado con el gasto de I+D de las empresas.

Cuadro 36. Peso financiero de la Eje 2

	% Eje	% POI	Compromisos 02/ Compromisos 00-06	% tasa cofinanciación
Eje 2	100%	4,24%	37,78%	-
2.1	28,70%	1,22%	39,93%	80%
2.2	11,03%	0,47%	54,36%	75%
2.3	16,97%	0,72%	35,09%	75%
2.4	3,39%	0,14%	14,61%	75%
2.5	3,39%	0,14%	14,61%	75%
2.7	36,50%	1,55%	36,64%	61%

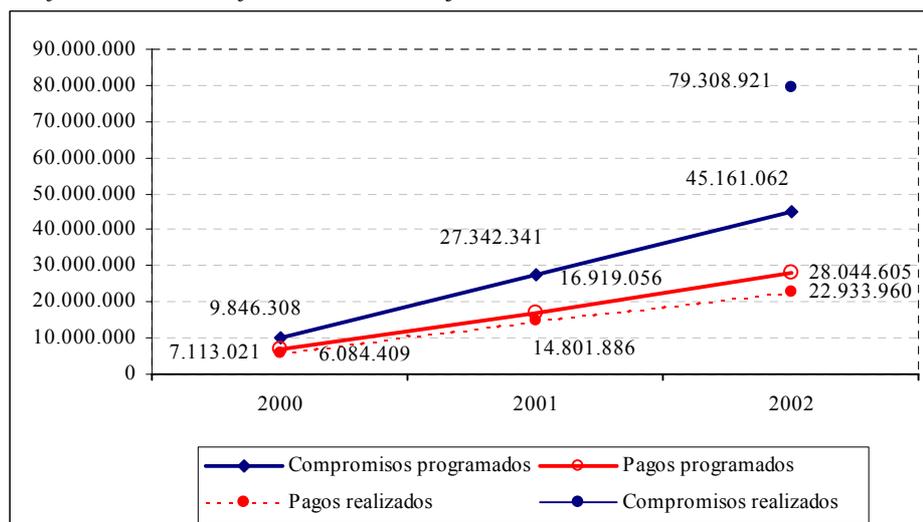
Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Gráfico 29. Eficacia financiera 2000-2002 del Eje 2



Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Gráfico 30. Senda financiera del Eje 2



Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

El Cuadro 37 muestra el avance conseguido por el POI durante el primer periodo a evaluar, del cual se extrae:

- Los objetivos de conseguir aumentar el gasto de I+D/VAB regional y el gasto en I+D de las empresas se ha logrado en estos últimos años, aunque debe mantenerse el esfuerzo sobre todo en el ámbito de las empresas.

- En cuanto al acceso de la Sociedad de la Información (Internet) ha tenido una gran implantación en la región consiguiendo prácticamente el objetivo total programado para todo el periodo en estos tres primeros años.

Cuadro 37. Indicadores del Eje 2 del POI de Canarias 2000-2006

Eje	Indicador	Unidad	Inicial		Actual		Objetivo 2006	% logrado
Eje 2	Gasto I+D / VAB regional	Porcentaje	0,48%	1998	0,53%	2001	1,00%	53%
	Gasto I+D empresas / Gasto I+D	Porcentaje	12%	1998	23%	2001	30%	77%
	Población mayor de 14 años u hogares con acceso a Internet	Porcentaje	7%	1998	26%	2002	27%	95%
	Grado de penetración del PC en las empresas	Nº de PCs / empresa	1,1	1997			2,4	

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000, INE, ISTAC y Encuesta General de Medios

a) Medida 2.1. Apoyar la inversión en capital humano en el ámbito de investigación, la ciencia y la tecnología y transferencia tecnológica.

Las actuaciones previstas en el desarrollo de esta medida refuerzan la aplicación de las capacidades de I+D a los sistemas socioeconómicos de Canarias, permitiendo la creación de empleos estables relacionados con la I+D en el sector público y empresas.

Los instrumentos utilizados son: becas de postgrado para tesis doctorales, actuaciones centradas en estancias de investigadores en otros centros y subvenciones para congresos, entre otros.

El bajo nivel de eficacia financiera de esta medida es debido al retraso de puesta en marcha de actuaciones que dependían de la firma del convenio con la Universidad. Además, debido a los altos periodos de maduración de los proyectos, como el caso de becas para la realización de tesis doctorales (cuatro años de duración), no se han certificado los pagos. Por ello, la eficacia aumentará notablemente a partir de 2003.

Cuadro 38. Información financiera medida 2.1

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	34.312.501	28,70%	1,22%
Compromisos programados 2000-2002	13.700.692	30,34%	1,13%
Compromisos realizados 2000-2002	34.312.501	43,26%	1,91%
Pagos realizados 2000-2002	2.592.374	11,30%	0,34%
Desviación financiera 2000-2002	-0,79%		
Eficacia financiera sobre total periodo	7,56%		
Eficacia financiera 2000-2002	18,92%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	250,44%		
Pagos programados 2000-2002	8.371.097	29,85%	1,23%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	30,97%		

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

A pesar de la baja eficacia mencionada anteriormente, la buena acogida de las actuaciones que se han iniciado se corrobora con los indicadores de la medida, destacando el número de mujeres beneficiarias superando el objetivo previsto inicialmente.

Cuadro 39. Indicadores de la medida 2.1

T	Indicador	Programado 00-06	Programado 00-02	Realizado 00-02	Eficacia 00-02	Eficacia 00-06	Coste unitario total periodo	Coste unitario realizado 02
1	Nº de mujeres beneficiarias	521,00	127,11	267,00	210,06%	51,25%	65.858,93	9.709,27
1	Personas beneficiarias	1.580,00	385,47	487,00	126,34%	30,82%	21.716,77	5.323,15

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

b) Medida 2.2 Proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico

Con el fin de reforzar e incrementar la capacidad del sistema de investigación tecnológica e innovación, así como para elevar el nivel tecnológico de las empresas y su participación en el sistema de I+D+I regional, esta medida divide sus actuaciones en dos áreas. Por un lado, se contemplan actuaciones en el ámbito de la investigación científica y técnica, y por otro, actuaciones en el escenario de las pymes con proyectos de desarrollo procedentes de la investigación.

La concesión de estas ayudas a las universidades esta permitiendo la realización de proyectos de investigación en campos como el sector agrario, tal y como se define en el PDCAN, además de un gran número de proyectos relacionados con el medio ambiente, tales como en pesca, reciclaje, ciclo del agua, aves autóctonas, etc. Además todas las acciones emprendidas por la medida se ajustan al Plan Canario de I+D+I.

De igual forma, se están llevando a cabo proyectos de desarrollo tecnológico, por parte del Instituto Tecnológico de Canarias, en los campos de las energías alternativas y el agua (Aerobanc, Aerobatec, Plasolter, etc.) y en campos de biología aplicada y diseño industrial

Las ayudas concedidas por esta medida se han concedido a proyectos del Instituto Tecnológico de Canarias y a operaciones de investigación como los “Proyectos Investigación 2000” y “Proyectos Investigación 2001”.

El abono de las subvenciones se efectúa mediante el sistema de anticipos que se realizan anualmente, previa justificación de los gastos; es decir, estas ayudas no pueden ser certificadas hasta que se hayan justificado los anticipos efectuados en el año anterior. Esto quiere decir que se certifican en el año n los pagos realizados en el año $n-1$. Con esto se aclara una de las causas de la eficacia financiera tan baja que posee la medida para el periodo 2000-2002 (20,25%), debido a que los gastos se abonan con un año de diferencia. No obstante, los proyectos cofinanciados certificados son del 72,14% sobre el total de lo previsto para el periodo 2000-2002 y con unos costes inferiores a los estimados (Cuadro 41). Por lo tanto, que la eficacia financiera no implica que no se estén concediendo ayudas a los distintos beneficiarios.

Cuadro 40. Información financiera medida 2.2

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	13.190.214	11,03%	0,47%
Compromisos programados 2000-2002	7.170.646	15,88%	0,59%
Compromisos realizados 2000-2002	3.180.501	4,01%	0,18%
Pagos realizados 2000-2002	1.452.190	6,33%	0,19%
Desviación financiera 2000-2002	-0,40%		
Eficacia financiera sobre total periodo	11,01%		
Eficacia financiera 2000-2002	20,25%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	44,35%		
Pagos programados 2000-2002	3.217.969	11,47%	0,47%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	45,13%		

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Cuadro 41. Indicadores físicos de la medida 2.2

T	Indicador	Programado 00-06	Programado 00-02	Realizado 00-02	Eficacia 00-02	Eficacia 00-06	Coste unitario total periodo	Coste unitario realizado 02
1	Proyectos de I+D+I cofinanciados	608,00	148,33	107	72,14%	17,60%	21.694,43	13.571,86

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

c) Medida 2.3. Equipamiento científico tecnológico

El objetivo básico de esta medida es promover la actualización del equipamiento científico y tecnológico de los organismos públicos de investigación, en sectores prioritarios para el desarrollo del archipiélago, mediante la modernización y consolidación de instalaciones existentes, así como de centros de excelencia y creación de nuevas instalaciones.

Las actuaciones se centran en la potenciación de los equipos científicos donde hay carencias o en caso de poseerlos que se encuentren obsoletos, así como en la dotación de infraestructura y equipamiento científicos a los centros públicos de investigación de Canarias, mediante adquisición de equipamiento científico-técnico de mediano tamaño, y la mejora y ampliación de sus instalaciones.

Las ayudas son concedidas por vía de convocatoria pública a grupos de investigadores, o bien mediante conciertos con centros públicos de investigación, institutos y departamentos universitarios.

Otro ámbito de actuación se centra en el campo empresarial, incluyendo acciones que conducen a crear y potenciar centros de alta cualificación, en TIC, así como dotar de recursos para la realización de actividades innovadoras y punteras aplicables a la industria y/o servicios. De igual forma, se apoya la generación de “conocimiento” y la transferencia de tecnológica de las empresas canarias a las de ámbito nacional y europeo para participar en el liderazgo tecnológico y tener capacidad de promover proyectos transnacionales.

Las actuaciones realizadas en el periodo 2000-2002 se han centrado en el equipamiento del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA) centradas en el municipio de San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife). Que ha basado sus acciones en la compra de instrumental de laboratorio, equipos informáticos y pequeñas obras en los laboratorios.

Esto supone un coste muy pequeño por lo que la eficacia financiera para el periodo 2000-2006 es relativamente baja (7,69%); no obstante, otros centros beneficiarios programados como son las Universidades van a empezar a certificar pagos (2003) de sus proyectos, con lo cual la eficacia aumentará pudiendo llegar al 100% en las próximas anualidades. Los proyectos realizados a través de los Centros de Investigación Universitarios son de gran envergadura e impacto para el desarrollo de la investigación, aunque por las razones mencionadas al principio en el eje se han visto retrasados.

Como se aprecia en el Cuadro 43, sólo aparece un centro beneficiario en este primer periodo a evaluar que, como se ha mencionado, es el

Instituto de Investigaciones Agrarias, pero ha conseguido una eficacia del 34,16%. En el siguiente periodo ya se podrán certificar el resto de los beneficiarios aumentando notablemente la eficacia tanto financiera como física.

Cuadro42. Información financiera medida 2.3

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	20.290.168	16,97%	0,72%
Compromisos programados 2000-2002	7.120.043	15,77%	0,59%
Compromisos realizados 2000-2002	841.000	1,06%	0,05%
Pagos realizados 2000-2002	547.486	2,39%	0,07%
Desviación financiera 2000-2002	-0,51%		
Eficacia financiera sobre total periodo	2,70%		
Eficacia financiera 2000-2002	7,69%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	11,81%		
Pagos programados 2000-2002	4.950.119	17,65%	0,72%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	11,06%		

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Cuadro 43. Indicadores físicos de la medida 2.3

T	Indicador	Programado 00-06	Programado 00-02	Realizado 00-02	Eficacia 00-02	Eficacia 00-06	Coste unitario total periodo	Coste unitario realizado 02
1	Centros beneficiados	12	2,93	1	34,16%	8,33%	1.690.847,33	547.485,54

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

d) Medida 2.4. Transferencia tecnológica

Esta medida tiene como objetivo fortalecer el proceso de innovación tecnológica en el sector empresarial a través del aprovechamiento de los resultados obtenidos en las actividades del sector público de I+D.

En Canarias se detecta un nivel bajo de cooperación entre las empresas y las instituciones de la oferta tecnológica, debido a la falta de cultura de cooperación por parte del tejido empresarial y a su escaso conocimiento de las posibilidades que ofrece la colaboración tecnológica.

Las actuaciones a emprender en el ámbito de la medida se centran en el establecimiento de mecanismos que permitan a las empresas acceder a la información acerca de las tecnologías, servicios y posibilidades de formación, y colaboración con otras empresas. Por ello, se potencian las acciones de intermediación, fomentando la participación privada en la gestión de centro públicos de I+D, y coordinando las políticas y recursos.

Esta medida no estableció compromisos en las dos primeras anualidades, quedando pendiente la puesta en marcha de los proyectos en el 2002, ya que en esta fecha el Plan Canario de I+D+I estaría aprobado. El Plan se aprobó en mayo de 2002, por lo que las subvenciones se materializarán en el 2003. Conviene señalar que la ejecución de estas actuaciones se centra en los dos últimos años del periodo 2000-2006, pudiendo así lograr el 100% de la ejecución.

Cuadro 44. Información financiera de la medida 2.4

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	4.054.829	3,39%	0,14%
Compromisos programados 2000-2002	592.411	1,31%	0,05%
Compromisos realizados 2000-2002	0	0,00%	0,00%
Pagos realizados 2000-2002	0	0,00%	0,00%
Desviación financiera 2000-2002	-0,05%		
Eficacia financiera sobre total periodo	0,00%		
Eficacia financiera 2000-2002	0,00%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	0,00%		
Pagos programados 2000-2002	430.277	1,53%	0,06%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	0,00%		

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

e) Medida 2.5. Centros públicos de investigación y centros tecnológicos

Los objetivos de esta medida son: incrementar la capacidad del sistema de I+D+I regional, la adecuación del sistema público de investigación a

la demanda del sector productivo, y la elevación del nivel tecnológico de las empresas y su participación en el sistema I+D+I regional.

Las actuaciones de la medida se dirigen a la creación y potenciación de centros públicos de investigación y centros tecnológicos en áreas de interés para los sectores económicos regionales, especialmente las pymes. Se apoya a estas áreas y se ofrece a las pymes el acceso a estos desarrollos tecnológicos, a través de programas de formación para estas tecnologías. Además se incluye la realización de actuaciones de apoyo a las empresas y agentes del sistema de investigación, desarrollo e innovación, en tareas de información, y análisis y prospectiva sobre desarrollos tecnológicos y avances científicos.

Esta medida mantiene las mismas características de ejecución que la 2.4, esto quiere decir que la puesta en marcha de los proyectos empezaría en el 2002, aunque no se ha realizado a expensas de la aprobación del Plan Canario de I+D+I, constatando el esfuerzo de la ejecución en las dos últimas anualidades del periodo (2005 y 2006).

Cuadro 45. Información financiera medida 2.5

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	4.054.829	3,39%	0,14%
Compromisos programados 2000-2002	592.411	1,31%	0,05%
Compromisos realizados 2000-2002	0	0,00%	0,00%
Pagos realizados 2000-2002	0	0,00%	0,00%
Desviación financiera 2000-2002	-0,05%		
Eficacia financiera sobre total periodo	0,00%		
Eficacia financiera 2000-2002	0,00%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	0,00%		
Pagos programados 2000-2002	430.277	1,53%	0,06%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	0,00%		

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

f) Medida 2.7. Sociedad de la Información

Esta medida se crea debido a la situación de retraso en que se encuentra el desarrollo de las telecomunicaciones en Canarias y del insuficiente grado de penetración de estas tecnologías.

Se encuadra dentro del Plan para la Sociedad de la Información (2000-2006), creado en un principio por el gobierno de Canarias; no obstante, más adelante se crearon dos mesas horizontales de infraestructura y divulgación de la Sociedad de la Información, mesas formadas por los sectores de administración, empresarial y universitario. En estas mesas se elaboraron las conclusiones acerca de lo realizado y de las necesidades, y se elaboró el Plan de la Sociedad de la Información aprobado por el Parlamento.

A través de este Plan y de la medida que pretende promover el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) por parte de los ciudadanos, empresas e instituciones canarias. Establece el acceso de todos los ciudadanos a los servicios de las TIC independientemente de su situación geográfica, y que las empresas, cualquiera que sea su emplazamiento, puedan disponer de todos los servicios avanzados de telecomunicaciones sin sobrecostes ni disfunciones relevantes.

Las actuaciones que se plantean en esta medida son: fomento del uso de las TIC en las empresas y la inclusión del uso de las TIC en las diferentes áreas de la administración pública así como otras actuaciones dirigidas a la implantación de la S.I. en ámbitos desfavorecidos y actuaciones de divulgación de los usos y beneficios de la S.I.

Algunos de los proyectos a destacar que están permitiendo la dispersión de la actividad canaria y la reducción de la barrera de doble insularidad son: PLYCA (Proyecto de Licitación y Contratación

Administrativa) y Cita Previa, destacando el éxito del último en el campo del Servicio Canario de la Salud. Este sistema que se realiza a través de una llamada al 012 permite realizar, cita previa con los especialistas, sin necesidad de trasladarse al centro o en otros casos de isla a isla. También existe información de diferentes áreas. El éxito y aceptación de este servicio ha sido tan bueno que se ha exportado a otros lugares como a las Islas Baleares. Otros avances dentro del Servicio Sanitario a mencionar, sería la consulta médica y diálisis a través de video conferencia (telemedicina) (caso de El Hierro).

Otro proyecto a destacar son las actualizaciones de las bases de datos catastrales de los bienes inmuebles y se facilita la obtención de información catastral mediante medios electrónicos, informáticos y telemáticos.

La ejecución de esta produciendo beneficios en todos los ámbitos económicos y sociales de la región (reducción de costes, mayor eficiencia en la comunicación, mejora de los servicios, etc.).

La buena gestión de esta medida se refleja en el Cuadro 46 y Cuadro 47, los cuales revelan una eficacia de la medida de un 114,75% absorbiendo más recursos de los inicialmente programado (desviación financiera positiva). La alta eficacia de esta medida viene avalada con los resultados de los indicadores físicos, superando las expectativas inicialmente calculadas (a excepción del indicador de usuarios de las redes creadas con una eficacia del 86,64 % debido a que no se han introducido los datos del total de puestos proporcionados por el proyecto Medusa a causa del retraso en la ejecución de éste.

Estos datos permiten establecer una visión de la satisfactoria acogida de la Sociedad de la Información en Canarias y del éxito de sus

actuaciones, no obstante, se debe aumentar el esfuerzo sobre todo en ámbito de las TIC en las empresas.

Cuadro 46. Información financiera medida 2.7

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	43.632.512	36,50%	1,55%
Compromisos programados 2000-2002	15.984.859	35,40%	1,32%
Compromisos realizados 2000-2002	40.974.919	51,66%	2,28%
Pagos realizados 2000-2002	18.341.911	79,98%	2,44%
Desviación financiera 2000-2002	1,12%		
Eficacia financiera sobre total periodo	42,04%		
Eficacia financiera 2000-2002	114,75%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	256,34%		
Pagos programados 2000-2002	10.644.866	37,96%	1,56%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	172,31%		

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Cuadro 47. Indicadores físicos medida 2.7

T	Indicador	Programado 00-06	Programado 00-02	Realizado 00-02	Eficacia 00-02	Eficacia 00-06	Coste unitario total periodo	Coste unitario realizado 02
1	Parcelas actualizadas	294.867	71.937,64	164.742	229,01%	55,87%	147,97	111,34
1	Redes creadas en las Administraciones Públicas	1.360	331,79	832	250,76%	61,18%	32.082,73	22.045,57
1	Superficie actualizada	236.512	57.700,98	243.269	421,60%	102,86%	184,48	75,40
2	Usuarios de las redes creadas	250.000	60.991,60	52.843	86,64%	21,14%	174,53	347,10
1	Empresas beneficiadas que prestan servicios relacionados con tecnologías de la información	61	14,88	25	167,99%	40,98%	715.287,08	733.676,43

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

5.5.3. Eje 3. Medio ambiente, entorno natural y recursos hídricos

El POI establece como uno de sus objetivos la promoción de un uso sostenible del territorio y la protección y conservación del medio ambiente, garantizando la disponibilidad de los recursos naturales básicos. De forma coherente con las recomendaciones de las autoridades ambientales, este objetivo se desarrolla por una doble vía:

- En primer lugar, todas las intervenciones desarrolladas en el POI intentan impulsar el desarrollo sostenible de la región, en virtud del

cumplimiento de las prioridades horizontales, y muy especialmente, como consecuencia de la estrecha interrelación que existe en Canarias entre crecimiento demográfico, desarrollo económico basado en el turismo, y protección del medio natural.

- En segundo lugar, y de forma específica, a través del Eje 3, que se desglosa en nueve medidas de las cuales siete son cofinanciadas por el FEDER, y dos por el FEOGA-O. Los ámbitos de actuación sobre los que inciden este conjunto de medidas son principalmente los cuatro siguientes:
 - **Recursos hídricos;** donde se pretende, entre otros, un incremento de la capacidad de producción y distribución de agua, la mejora del estado de las infraestructuras hidráulicas existentes, y la ampliación de las infraestructuras de depuración.
 - **Gestión de residuos;** se pretende la construcción de instalaciones de gestión de residuos sólidos urbanos y residuos especiales, la realización de programas de reducción de la generación de residuos, la recogida selectiva, así como la clausura y sellado de vertederos.
 - **Actuaciones medioambientales en costas;** a través de la restauración de ecosistemas, la creación de arrecifes, la recuperación de dunas y acantilados, y la regeneración de playas.
 - **Protección de enclaves naturales;** a través de una diversidad de actuaciones como las medidas preventivas de defensa del medio ambiente, mediante acciones de formación y sensibilización de la población, y la conservación y recuperación de la biodiversidad

El análisis financiero de este Eje, que se desprende de los siguientes cuadros y gráficos permite ofrecer de forma sintética las siguientes conclusiones:

- La importancia estratégica de estas actuaciones, así como el significativo incremento de las personas afectadas por las necesidades de consumo de agua y de solución a los residuos generados explican, de forma lógica y coherente, la dotación financiera del eje; ésta alcanza el 17,01% del total de los fondos para el periodo 2000-2006 (el segundo en importancia financiera del POI).
- La distribución del gasto a lo largo de las anualidades del programa es lineal, salvo en el caso de la medida destinada a la regeneración del entorno natural (3.6) que en este primer trienio tan sólo tiene asignado el 5%, el cual aún no se ha ejecutado. Este hecho ha provocado que algunas actuaciones que requerían de coordinación institucional con los Ayuntamientos acumulasen retrasos financieros en los primeros años, lo cual explica una ejecución de 125 millones de euros de los cerca de 200 previstos.
- A pesar de esto, la capacidad de absorción ha sido elevada en el conjunto del eje (Cuadro 48), especialmente en la medida *3.1 Abastecimiento de agua a la población y a las actividades económicas*, que además representa (en términos financieros) cerca de un 40% del eje. De hecho, los pagos realizados superan en diez millones de euros a los pagos programados produciendo una eficacia del 114,66%.
- Las medidas *3.4 Gestión integral de los residuos urbanos e industriales* tratados y la *3.5 Actuaciones medioambientales en costas* muestran eficacias muy bajas (0,40% y 3,13% respectivamente) debido a que son complementarias con las actuaciones cofinanciadas por el Fondo de Cohesión y en este trienio se ha ejecutado a través de este fondo y no del FEDER.

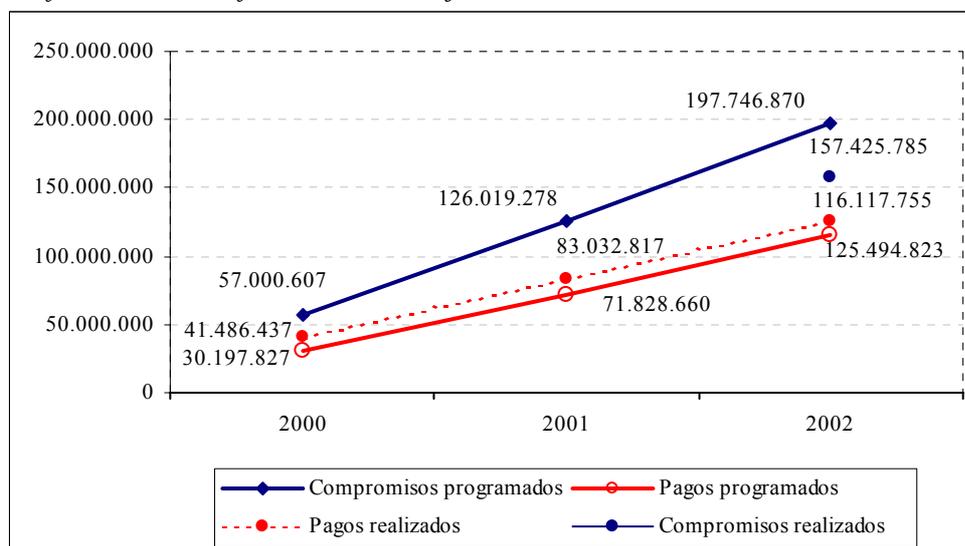
- La medida *3.2 Mejora de la eficacia de las infraestructuras existentes y de la utilización del agua* presenta una eficacia modesta (25,07%) por diversos motivos: problemas para adaptarse a la gestión FEDER, retrasos en las negociaciones con los cabildos y por el cumplimiento de la normativa medioambiental. De igual forma ha ocurrido con la medida *3.3 Saneamiento y depuración de aguas residuales* (43,13%) que debido a problemas de coordinación entre el gobierno regional y los ayuntamientos la ejecución arrastra demoras desde un principio, no obstante, debido a la alta capacidad de absorción que tienen la medida y su importancia estratégica se llegara al 100% de la ejecución.
- La regeneración de suelos y espacios (3.8) no ha ejecutado demasiadas acciones a falta de proyectos con suficiente madurez para ser cofinanciados por el FEDER. No obstante, se intentaron realizar actuaciones de recuperación de espacios degradados pero las propuestas no llegaron con tiempo suficiente antelación.
- Por último, se han producido retrasos en las medidas *3.9 Silvicultura* y *3.10 Acciones medioambientales derivadas de la conservación del paisaje y la economía agraria* a causa de problemas administrativos. A pesar de ello han alcanzado unas eficacias financieras próximas están en torno al 60% y unos resultados físicos muy satisfactorios.

Cuadro 48. Peso financiero de las medidas del Eje 3

	% Eje	% POI	Compromisos 02/ Compromisos 00-06	% tasa cofinanciación
Eje 3	100%	17,01%	41,22%	-
3.1	38,65%	6,58%	42,43%	70%
3.2	1,60%	0,27%	42,97%	75%
3.3	21,43%	3,65%	40,80%	80%
3.4	11,32%	1,93%	38,09%	80%
3.5	12,28%	2,09%	42,99%	75%
3.6	1,39%	0,24%	5,00%	75%
3.8	0,32%	0,05%	42,97%	75%
3.9	6,50%	1,11%	42,99%	65%
3.10	6,50%	1,11%	42,99%	65%

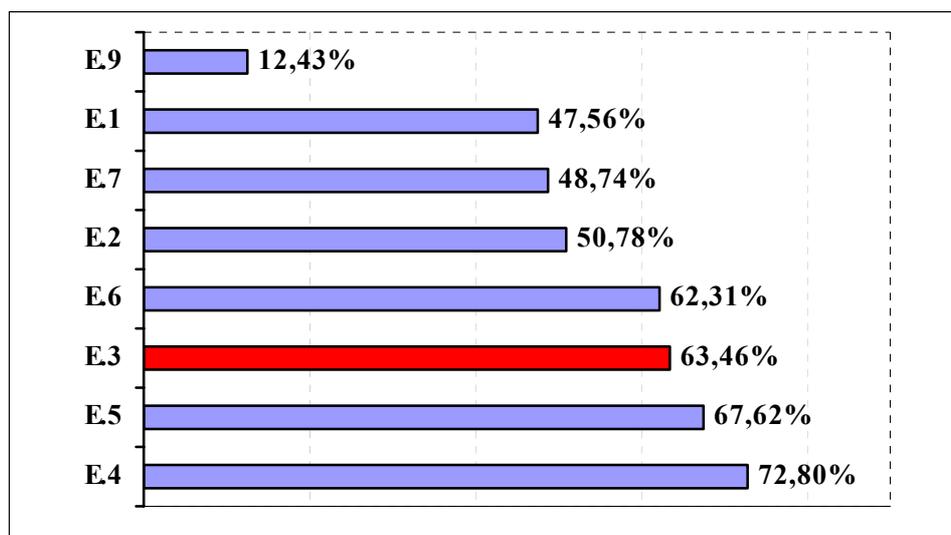
Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Gráfico 31. Senda financiera del Eje 3



Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Gráfico 32. Eficacia financiera 2000-2002 del Eje 3



Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Los indicadores mostrados en el Cuadro 49 indican la mejora en el abastecimiento de agua potable de la población, ya que en estos tres primeros años se ha conseguido abastecer prácticamente a toda la población de la región, que es el objetivo para el periodo. En cuanto a recogida de vidrio el comportamiento es según lo estimado.

Cuadro 49. Indicadores del Eje 3 del POI de Canarias 2000-2006

Eje	Indicador	Unidad	Inicial		Actual		Objetivo 2006	% logrado
Eje 3	Población con abastecimiento de agua potable	Porcentaje	95%	1999	98,4%		100%	98%
	Producción de RSU y asimilables	Kg./hab/día	1,79	1999			1,75	
	Residuos reciclados	Tm./año	105.000	1999			400.000	
	Recogida selectiva de vidrio	Tm./año	25.669	1999	27.699	2000	30.000	47%

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000, INE y Ministerio de Fomento

a) Medida 3.1. Abastecimiento de agua a la población y a las actividades económicas

Esta medida tiene como objetivo hacer frente a la insuficiencia de recursos hídricos del archipiélago, mediante la ampliación y la mejora de

las infraestructuras de producción, regulación y distribución de agua, la ejecución de desaladoras de agua de mar y el aprovechamiento de las aguas superficiales de tal forma que quede garantizado el abastecimiento hidráulico a toda la población y a las actividades económicas. Todo ello, dentro de lo establecido en el Plan de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales de Canarias.

Otras actuaciones que se realizan a través del Ministerio de Medio Ambiente son: infraestructuras de abastecimiento de agua potable a la población, presas de abastecimiento, trasvases, canalizaciones y conducciones para suministro de agua a las actividades económicas, presas para el incremento y mejora de la disponibilidad y gestión del recurso y mejora de la calidad del agua para el abastecimiento.

Destacar que esta medida es complementaria a las intervenciones del Fondo de Cohesión en aquellas actuaciones relacionadas con el abastecimiento de agua a la población. Por lo general, en el periodo de programación anterior se realizaron grandes infraestructuras con cargo al Fondo de Cohesión que ahora están siendo complementadas con otras infraestructuras de menor calado financiero pero que multiplican la utilidad de las primeras.

Para este periodo de programación, la Consejería de Obras Publicas Vivienda y Agua y los Cabildos Insulares, en consonancia con el Plan Hidrológico de Canarias, concentran su prioridad en la distribución de agua más que en su obtención, ya que la buena pluviosidad de los últimos años junto con la localización y explotación de nuevos acuíferos subterráneos ha reducido significativamente este problema.

Por el contrario, el continuo crecimiento demográfico que experimenta Canarias -tanto en el número de residentes como de visitantes-, unido a la dispersión de la población, ponen de relieve la necesidad de ampliar y

completar el sistema de distribución de agua (y su posterior saneamiento medida 3.3), para lo cual consideran necesarios más recursos financieros que los presupuestados en el programa.

En síntesis, se puede valorar que la DG de Aguas tiene perfectamente acotado el problema que pretende resolver, y definidas sus líneas de actuación en un plan sectorial. Prueba de ello, es que a finales del 2002 ya había ejecutado doce millones de euros más de los previstos sin apenas incidencias, señalando ligeros problemas a la hora de firmar convenios con los cabildos y el cumplimiento de la normativa de impacto medioambiental, obteniendo una eficacia financiera del 114,66%.

Cuadro 50. Información financiera de la medida 3.1

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	185.413.760	38,65%	6,58%
Compromisos programados 2000-2002	78.678.455	39,79%	6,49%
Compromisos realizados 2000-2002	99.486.664	63,20%	5,53%
Pagos realizados 2000-2002	90.212.546	71,89%	12,00%
Desviación financiera 2000-2002	5,51%		
Eficacia financiera sobre total periodo	48,65%		
Eficacia financiera 2000-2002	114,66%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	126,45%		
Pagos programados 2000-2002	45.234.725	38,96%	6,62%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	199,43%		

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Como consecuencia de la buena gestión financiera, el cuadro de indicadores presenta el significativo avance que se ha producido durante estos tres años. Cabe destacar una rápida ejecución en materia de producción de agua, bombeo y abastecimiento a las actividades económicas, y una moderada ejecución en la construcción de depósitos y distribución a la población.

Un buen ejemplo de la integración de estos diferentes tipos de infraestructuras en el servicio de distribución de agua, es la realizada en el municipio de Los Llanos de Aridane en la Isla de La Palma. Este

conjunto de proyectos tenía como objetivo atender la creciente demanda como consecuencia de un incremento de la población en 8.000 personas durante un periodo de 20 años; asimismo, el municipio presenta una elevada dispersión de asentamientos, y cuenta con una zona turística (gran hotel y apartamentos) que se considera la más importante de la isla.

Cuadro 51. Indicadores físicos

T	Indicador	Programado 00-06	Programado 00-02	Realizado 00-02	Eficacia 00-02	Eficacia 00-06	Coste unitario total periodo	Coste unitario realizado 02
1	Plantas desaladoras	9	2,20	6,14	279,64%	68,22%	20.601.528,89	14.692.597,04
1	Bombeos singulares	21	5,12	9,42	183,87%	44,86%	8.829.226,67	9.576.703,38
1	Depósitos de agua construidos o mejorados	14	3,42	2,00	58,56%	14,29%	13.243.840	45.106.272,92
1	Grandes depósitos	13	3,17	1,59	50,13%	12,23%	14.262.596,92	56.737.450,21
1	Redes de abastecimiento nuevas a actividades económicas	75	18,30	28,02	153,14%	37,36%	2.472.183,47	3.219.576,94
1	Redes de abastecimiento nuevas y/o mejoradas a núcleos urbanos	474	115,64	51,65	44,66%	10,90%	391.168,27	1.746.612,70
2	Incremento de agua en depósito	9.000	2.195,70	3.302.100	150389,57%	36690%	20.601,53	27,32
2	Incremento m3/año agua abastecimiento poblaciones	40.089.000	9.780.368,39	26.352.125	269,44%	65,73%	4,63	3,42
2	Incremento m3/año suministro actividades económicas	14.260.000	3.478.960,64	2.160.000	62,09%	15,15%	13,00	41,77
2	Población beneficiada por las redes de distribución nuevas (habitantes)	1.285.000	313.496,80	557.100	177,71%	43,35%	144,29	161,93
2	Viviendas potencialmente atendidas por la red nueva	45.750	11.161,46	1.500	13,44%	3,28%	4.052,76	60.141,70
2	Incremento de agua tratada para abastecimiento (potabilizadoras, desalinizadoras, etc.)	3.285.000	801.429,57	9.495.000	1184,76%	289,04%	56,44	9,50
3	Reducción del número de días de suministro insuficiente	965	235,43	480	203,88%	49,74%	192.138,61	187.942,80

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Las obras, de este proyecto, se corresponden con la toma de agua de un nuevo acuífero con mayor calidad, el bombeo, la mejora y camuflaje ambiental de los depósitos, el encauzamiento del barranco a su paso por la población, la construcción de una nueva red de distribución, y la unión con la antigua red. De forma complementaria, pero fuera de esta medida, se ha construido una planta depuradora y un emisario marino cumpliendo toda la normativa ambiental y de costas.

El estudio de la población beneficiaria de los efectos socioeconómicos inducidos por estos proyectos deja patente las siguientes conclusiones:

- La necesidad de estas infraestructuras como servicios públicos.
- Su influencia sobre el desarrollo turístico de calidad.
- La integración de estas infraestructuras en el entorno natural.

Evidentemente, los costes de estas intervenciones son elevados como consecuencia de la insularidad, la pluviosidad, la orografía de la isla con fuertes desniveles, la necesidad de comprar fuera de la región todos los materiales, etc. Otro elemento que explica el coste es la necesaria descentralización de los proyectos por municipios; en concreto se han realizado 24 intervenciones individuales por municipio (más del 90% de los pagos realizados) con un gasto medio por municipio de 3,5 millones. No obstante, el órgano responsable vigila minuciosamente el precio de licitación de certificación, donde son frecuentes los incrementos de valor como consecuencia de la ampliación de obras (normalmente por insuficiente planificación de los ayuntamientos que son los promotores de los proyectos).

En este sentido, la relación entre calidad e impacto de las actuaciones respecto a su coste se considera muy adecuada, lo que implica una buena eficiencia de estos proyectos, que además y por definición, buscan el ahorro hídrico evitando pérdidas innecesarias, lo cual está muy unido a la siguiente medida (3.2).

b) Medida 3.2. Mejora de la eficacia de las infraestructuras existentes y de la utilización del agua (FEDER)

En línea con la descripción de la situación hidrológica de Canarias ya mencionada, son necesarias actuaciones complementarias encaminadas a mejorar la eficacia de las infraestructuras existentes en materia de recursos hídricos, optimizando la utilización de los mismos y mejorando el aprovechamiento de los recursos hidrogeológicos. Con ello se evitan las pérdidas de agua, por filtración y por consumo innecesario, en el mar.

Con las actuaciones de esta medida se trata de obtener una mayor capacidad de almacenamiento de agua en depósitos que garantice el abastecimiento, así como las redes de conexión de éstos con las poblaciones, al objeto de lograr una adecuada capacidad de transporte.

Las actuaciones realizadas consisten en aliviaderos e impermeabilización de embalses, delimitación del dominio público hidráulico, recuperación y protección de acuíferos subterráneos, uso racional, ahorro de agua y reducción de pérdidas en canalizaciones y conducciones, modernización de redes primarias de riego, establecimiento de fórmulas integradas de gestión y uso conjunto del agua superficial y subterránea.

Cabe destacar que el ahorro en la utilización del agua es especialmente importante en las zonas turísticas, puesto que el consumo por turista supera en aproximadamente 100 litros el consumo diario de un residente (entre 150 y 200 litros).

Los problemas de ejecución financiera son similares a los definidos para la medida 3.1: problemas para adaptarse a la gestión del FEDER; retrasos en las negociaciones con los cabildos; y por último la normativa ambiental. A pesar de esto, los responsables consideran que la ejecución se normalizará en las siguientes anualidades y alcanzarán el 100% antes del 2006 desarrollando los contenidos del Plan Hidrológico.

En este sentido, la marcha física de la medida en cuanto a realización de actuaciones de mejora de la eficiencia es muy positiva habiendo desarrollado cinco de las seis previstas en un total de cuatro municipios, con un coste unitario inferior al previsto.

Cuadro 52. Información financiera de la medida 3.2

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	7.697.232	1,60%	0,27%
Compromisos programados 2000-2002	3.307.606	1,67%	0,27%
Compromisos realizados 2000-2002	874.298	0,56%	0,05%
Pagos realizados 2000-2002	829.308	0,66%	0,11%
Desviación financiera 2000-2002	-0,16%		
Eficacia financiera sobre total periodo	10,77%		
Eficacia financiera 2000-2002	25,07%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	26,43%		
Pagos programados 2000-2002	1.877.866	1,62%	0,27%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	44,16%		

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Cuadro 53. Indicadores físicos de la medida 3.2

T	Indicador	Programado 00-06	Programado 00-02	Realizado 00-02	Eficacia 00-02	Eficacia 00-06	Coste unitario total periodo	Coste unitario realizado 02
1	Actuaciones de mejora de la eficacia	6	1	5	341,58%	83,33%	1.282.872,00	165.861,58
2	Viviendas potencialmente atendidas por la red mejorada	14.500	3.537	400	11,31%	2,76%	530,84	2.073,27
3	Empleos creados en fase de construcción	140	34	6	17,57%	4,29%	54.980,23	138.217,98

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

c) Medida 3.3. Saneamiento y depuración de aguas residuales

Unido al Plan Hidrológico de Canarias, que diseña las medidas de este eje, el gobierno regional cuenta con un Plan de Saneamiento 2001-2006 para el conjunto de la región, así como un Plan particular para cada isla. En términos generales pretende evitar los vertidos de aguas residuales al medio natural y consecuentemente el daño al medio ambiente y a los ecosistemas, a la vez que aumentar los recursos hídricos mediante la reutilización y el cumplimiento de las Directivas Comunitarias en materia de aguas.

Por tanto, la depuración en Canarias no sólo tiene el objetivo de evitar la contaminación del medio ambiente, sino permitir la reutilización del agua. Por ello se debe evitar la intrusión de los colectores de agua de

mar, mediante la ejecución de nuevos colectores costeros estancos, así como la implantación de sistemas de depuración, que recogen tanto el incremento de las aguas residuales, producidas por el incremento y las mejoras en las redes de colectores, como los aumentos de población y dotación. Debiendo hacerse en las mejores condiciones de eficiencia que la tecnología actual permita.

Las actuaciones previstas por los Cabildos y la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Agua consisten en la ejecución de nuevos colectores de saneamiento y remodelación de redes de saneamiento, con objeto de mejorar las condiciones de reutilización del agua residual y la ejecución y ampliación de depuradoras. Algunas de las obras realizadas son: Emisario submarino en Breña Alta por evacuación de agua depurada, Emisario submarino en barranco de silva y la EDAR de Barranco Seco.

El procedimiento de promoción de estos proyectos obliga a una elevada coordinación entre el gobierno regional y los ayuntamientos, lo cual supuso importantes problemas iniciales. De hecho, los pagos realizados hasta la fecha afectan a 23 municipios (concentrando un 75% del gasto en Teguiise y Las Palmas de Gran Canaria).

Por el momento se ha avanzado en la construcción de grandes depósitos y redes de distribución, y está comprometiendo el gasto para el resto de actuaciones, por lo que no se espera que existan dificultades para normalizar la absorción financiera durante el 2003 o 2004.

Cuadro 54. Información financiera de la medida 3.3

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	102.805.715	21,43%	3,65%
Compromisos programados 2000-2002	41.940.752	21,21%	3,46%
Compromisos realizados 2000-2002	35.193.681	22,36%	1,95%
Pagos realizados 2000-2002	18.087.060	14,41%	2,41%
Desviación financiera 2000-2002	-1,05%		
Eficacia financiera sobre total periodo	17,59%		
Eficacia financiera 2000-2002	43,13%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	83,91%		
Pagos programados 2000-2002	25.081.139	21,60%	3,67%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	72,11%		

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Cuadro 55. Indicadores físicos de la medida 3.3

T	Indicador	Programado 00-06	Programado 00-02	Realizado 00-02	Eficacia 00-02	Eficacia 00-06	Coste unitario total periodo	Coste unitario realizado 02
1	Depuradoras con tratamiento secundario	13	3,17	0,35	11,04%	2,69%	7.908.131,92	51.677.315,54
1	Depuradoras con tratamiento terciario	7	1,71	0,31	18,15%	4,43%	14.686.530,71	58.345.356,26
1	Grandes depósitos	2	0,49	2,00	0,00%	0,00%	51.402.857,50	9.043.530,22
1	Redes de abastecimiento nuevas a actividades económicas	9,48	2,31	9,48	409,89%	100,00%	10.844.484,70	1.907.917,77
2	Incremento m3/año suministro actividades económicas	7.884.000	1.923.430,98	7.884.000	409,89%	100,00%	13,04	2,29

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

d) Medida 3.4. Gestión integral de los residuos urbanos e industriales tratados

Una de las debilidades de Canarias es la alta generación de residuos, como consecuencia del incremento de población residente y de turistas.

Por ello, con esta medida se pretende lograr una reducción en la generación de residuos, ampliar los sistemas de recogida selectiva, acondicionar los vertederos, fomentar la reutilización, reciclado y la valoración de los residuos, así como la concienciación ciudadana.

Las actuaciones que se desarrollan en el ámbito de esta medida son:

- Recogida, tratamiento y eliminación de residuos urbanos, como vehículos y neumáticos, residuos voluminosos, sanitarios, de construcción, etc.
- Investigación y desarrollo en el tratamiento de residuos
- Campañas de concienciación

Para lograr una adecuada gestión de los residuos en Canarias se implementa el Plan Integral de Residuos de Canarias 2000-2006 (PIRCAN) y el Plan Nacional de Residuos Urbanos por parte de la Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente.

Durante la anualidad 2000 se realizaron los trabajos de formulación del PIRCAN para programar las actuaciones. Durante el año 2001 se han puesto en marcha proyectos que son cofinanciados por el Fondo de Cohesión (2000-2006) cuyo objetivo principal, por tratarse básicamente del desarrollo de los complejos ambientales insulares, es coincidente con el de gestión integral de los residuos urbanos e industriales tratados, previsto en dicha medida del Programa Operativo. En el año 2002 se han comenzado a certificar los pagos previstos. La ejecución de proyectos en materia de gestión de residuos no ha certificado nada. No obstante, en el 2003 empezarán a ejecutarse la instalación de cinco equipos de trituración de residuos voluminosos, obras para el almacenamiento de residuos peligrosos, instalaciones para eliminación de residuos animales, etc.

Cuadro 56. Información financiera de la medida 3.4

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	54.318.228	11,32%	1,93%
Compromisos programados 2000-2002	20.691.392	10,46%	1,71%
Compromisos realizados 2000-2002	83.127	0,05%	0,00%
Pagos realizados 2000-2002	83.127	0,07%	0,01%
Desviación financiera 2000-2002	-1,70%		
Eficacia financiera sobre total periodo	0,15%		
Eficacia financiera 2000-2002	0,40%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	0,40%		
Pagos programados 2000-2002	13.251.822	11,41%	1,94%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	0,63%		

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

e) **Medida 3.5. Actuaciones medioambientales en costas**

Los objetivos que se pretenden conseguir con esta medida son: la recuperación de la integridad física de los espacios mediante la reversión a la titularidad pública de la propiedad, concesiones o servidumbre a que pudieran estar sometidos, la corrección de impactos que afectan al espacio litoral, sobre todo aquellos que tienen un nivel mayor de deterioro, la recuperación de la funcionalidad de los ecosistemas y conservación de la diversidad, la ordenación del uso público y obtención de niveles adecuados de transitabilidad y accesibilidad y, por último, la integración urbanística del borde costero con el resto de la trama urbana.

Las actuaciones que se llevan a cabo por el MMA están orientadas a la lucha contra la erosión y degradación del medio costero y a la conservación de playas, dunas y humedales costeros. En relación con esto, se actuará en los siguientes ámbitos: restauración de ecosistemas del litoral, creación de arrecifes artificiales, regeneración y recuperación ambiental de playas, recuperación de dunas y acantilados y dotación de infraestructuras de uso público.

Esta medida es complementaria con las actuaciones que se están realizando a través del Fondo de Cohesión, lo que explica en parte que

todavía los proyectos iniciados por el FEDER sean escasos. La actuación más avanzada se está desarrollando en Puerto del Rosario.

Cuadro 57. Información financiera de la medida 3.5

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	58.934.001	12,28%	2,09%
Compromisos programados 2000-2002	25.332.969	12,81%	2,09%
Compromisos realizados 2000-2002	2.242.077	1,42%	0,12%
Pagos realizados 2000-2002	791.660	0,63%	0,11%
Desviación financiera 2000-2002	-1,98%		
Eficacia financiera sobre total periodo	1,34%		
Eficacia financiera 2000-2002	3,13%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	8,85%		
Pagos programados 2000-2002	14.377.915	12,38%	2,10%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	5,51%		

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Cuadro 58. Indicadores físicos de la medida 3.5

T	Indicador	Programado 00-06	Programado 00-02	Realizado 00-02	Eficacia 00-02	Eficacia 00-06	Coste unitario total periodo	Coste unitario realizado 02
1	Superficie de costa recuperados	1.055.200	257.433,33	1.000	0,39%	0,09%	55,85	791,66
3	Habitantes equivalentes conectados a depuradoras (según Directiva 91/271/CEE)	118.500	28.910,02	53.500,00	185,06%	45,15%	867,56	338,08

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

f) Medida 3.6. Protección y regeneración del entorno natural

Debido a la singularidad natural de las Islas Canarias, a su riqueza de flora y fauna, y al alto valor ecológico del entorno, se requiere la preservación y protección de su patrimonio natural.

A causa de los procesos erosivos, la degradación ambiental por vertidos contaminantes o no, la incidencia de los fenómenos torrenciales y de otros procesos naturales, provocados por la acción del hombre directa o indirectamente, han conllevado a un deterioro del entorno natural. Como consecuencia se establecen las siguientes líneas de actuaciones:

- Preservación del paisaje
- Recuperación de espacios naturales en el entorno urbano
- Centros de concienciación, como aulas de naturaleza, centros de visitantes, centros de interpretación y formación
- Restauración hidrológica y lucha contra la erosión
- Actuaciones de conservación y recuperación de la biodiversidad

La medida no ha realizado ejecución alguna a expensas de finalizar un convenio entre los cabildos insulares y la D.G de Conservación de la Naturaleza.

Cuadro 59. Información financiera de la medida 3.6

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	6.688.850	1,39%	0,24%
Compromisos programados 2000-2002	334.667	0,17%	0,03%
Compromisos realizados 2000-2002	0	0,00%	0,00%
Pagos realizados 2000-2002	0	0,00%	0,00%
Desviación financiera 2000-2002	-0,03%		
Eficacia financiera sobre total periodo	0,00%		
Eficacia financiera 2000-2002	0,00%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	0,00%		
Pagos programados 2000-2002	709.786	0,61%	0,10%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	0,00%		

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

g) Medida 3.8. Regeneración de suelos y espacios

El objetivo de esta medida es la descontaminación y recuperación de suelos contaminados, producto de la existencia de vertidos incontrolados de residuos, tanto urbanos como industriales.

Las actuaciones que se pretenden llevar a cabo tienen que ver con la clausura y sellado de vertederos, desaparición de puntos de vertido incontrolados, así como la recuperación de otros espacios degradados. Todos los proyectos y actuaciones cumplen se recogen en el Plan Integral de Residuos de Canarias 2000-2006.

La causa de que se hayan establecido escasos proyectos se encuentra en que no han existido proyectos de suficiente madurez para ser cofinanciados por el FEDER. Cabe destacar que se intentó llegar a acuerdos con los Ayuntamientos con objeto de obtener disponibilidad de suelos contaminados y no se han recibido a tiempo las propuestas para ejecutar actuaciones de recuperación de espacios degradados.

Finalmente, la Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente ha comenzado a ejecutar un proyecto de recuperación y regeneración en el municipio de San Cristóbal de la Laguna. Además, se adjudicó en diciembre de 2002 la obra de sellado de la escombrera-vertedero de Barranco de la Hendía (Tenerife).

Cuadro 60. Información financiera de la medida 3.8

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	1.538.180	0,32%	0,05%
Compromisos programados 2000-2002	661.029	0,33%	0,05%
Compromisos realizados 2000-2002	196.778	0,12%	0,01%
Pagos realizados 2000-2002	196.778	0,16%	0,03%
Desviación financiera 2000-2002	-0,03%		
Eficacia financiera sobre total periodo	12,79%		
Eficacia financiera 2000-2002	29,77%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	29,77%		
Pagos programados 2000-2002	375.264	0,32%	0,05%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	52,44%		

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Cuadro 61. Indicadores físicos de la medida 3.8

T	Indicador	Programado 00-06	Programado 00-02	Realizado 00-02	Eficacia 00-02	Eficacia 00-06	Coste unitario total periodo	Coste unitario realizado 02
1	Actuaciones de recuperación y regeneración	10	2,44	1	40,99%	10%	153.818	196.778,28

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

h) Medida 3.9. Silvicultura

Esta medida pretende mejorar el estado ecológico de los bosques canarios, así como las técnicas para su aprovechamiento sostenible y su restauración, de manera que se refuerce su función ecológica, económica y social. Para ello se están realizando cuatro tipos de actuaciones contempladas en el Plan Forestal de Canarias:

- **Tratamientos selvícolas:** la finalidad de estas actuaciones es proteger y mejorar la cubierta vegetal a través de tratamientos selvícolas consistentes en poda y limpieza de vegetación en pinar y palmerales, así como la eliminación de pino radiata para su sustitución por laurisilva. Esta actuación se está realizando en las islas de Tenerife, La Palma y Gomera, que son las que cuentan con mayor superficie forestal, no obstante, se están realizando actuaciones de gran importancia en Gran Canaria.
- **Equipos e infraestructuras de prevención de incendios:** se han realizado inversiones preventivas contra incendios consistentes en la creación y mejora de fajas auxiliares y áreas cortafuegos, así como la adquisición y construcción de medios, equipos e infraestructura.
- **Vías forestales:** se han realizado obras de construcción y mejora.

- Ayudas para acciones de desarrollo y ordenación de los bosques: consiste en la concesión de ayudas a particulares propietarios de montes (personas físicas y jurídicas de derecho privado titulares de derechos reales de propiedad, posesión o usufructo sobre montes privados), tanto para inversiones productivas como no productivas. Estas ayudas se regulan a través de la Orden de 1 de agosto de 2001, de carácter indefinido, habiéndose resuelto las concesiones correspondientes a los años 2001 y 2002; en ambos ejercicios no se ha alcanzado la cantidad con la que estaba dotada económicamente la convocatoria, al no haberse recibido suficientes solicitudes.

La financiación de esta medida es aportada por la Administración General del Estado, a través de la D.G. de Conservación de la Naturaleza, y por la Administración Regional, a través de la Viceconsejería de Medio Ambiente de la Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente.

Las tres primeras actuaciones mencionadas se realizan mediante gestión directa en los montes públicos o consorciados, que según el Decreto 161/1997, de 11 de julio, son competencia de los Cabildos Insulares, si bien la Viceconsejería de Medio Ambiente mantiene inversiones de apoyo. Las actuaciones en montes particulares se realizan a través de la convocatoria de ayudas mencionada.

La medida ha conseguido en este trienio una eficacia financiera de un 58,87% a pesar de los problemas administrativos producidos en este periodo. No obstante, los indicadores revelan unos resultados muy positivos, destacando los empleos creados y los proyectos en montes.

Cuadro 62. Información financiera de la medida 3.9

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	31.170.768	6,50%	1,11%
Compromisos programados 2000-2002	13.400.000	6,78%	1,11%
Compromisos realizados 2000-2002	10.092.356	6,41%	0,56%
Pagos realizados 2000-2002	7.889.025	6,29%	1,05%
Desviación financiera 2000-2002	-0,06%		
Eficacia financiera sobre total periodo	25,31%		
Eficacia financiera 2000-2002	58,87%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	75,32%		
Pagos programados 2000-2002	7.604.620	6,55%	1,11%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	103,74%		

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Cuadro 63. Indicadores físicos de la medida 3.9

T	Indicador	Programado 00-06	Programado 00-02	Realizado 00-02	Eficacia 00-02	Eficacia 00-06	Coste unitario total periodo	Coste unitario realizado 02
3	Empleos creados	800	195,17	203,39	104,21%	25,42%	38.963,46	38.787,67
1	Proyectos de montes públicos	306	74,65	77,42	103,71%	25,30%	101.865,25	101.899,06
1	Unidades materiales públicas	113	27,57	1.493,33	5416,86%	1321,53%	275.847,50	5.282,84
2	Superficie afectada por las infraestructuras	313.195	76.409,05	12.943,40	16,94%	4,13%	99,53	609,50
3	Porcentaje superficie en buenas condiciones silvícolas/superficie forestal total	87	21,23	9,39	44,24%	10,79%	358.284,69	840.151,78

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

i) Medida 3.10 Acciones medioambientales derivadas de la conservación del paisaje y la economía agraria (FEOGA-O)

Esta medida incluye la realización de actuaciones encaminadas a proteger, conservar y regenerar enclaves en el medio natural y rural, que por su valor intrínseco y/o en relación con los usos potenciales o reales que proporcione a las poblaciones de las áreas circundantes supongan un interés especial en su mantenimiento. En concreto, se han realizado las siguientes actuaciones, encuadradas en la Estrategia Canaria de Biodiversidad y ejecutadas directamente por la Administración:

- Restauración de hábitats para especies silvestres.

- Restauración hidrológico-forestal: se han realizado obras de hidrotecnia (gavias, corrección de cauces, obras en barrancos) para estabilizar las laderas y disminuir la pendiente de los barrancos, para favorecer la conservación de los suelos, el mantenimiento de la vegetación y la disminución del poder erosivo de las aguas vertientes.
- Infraestructuras de uso público y conservación de especies: se han realizado áreas recreativas y mejora de instalaciones de cría y recuperación, así como inversiones para la conservación tanto de fauna como de flora y para la atención de animales silvestres, e inversiones para la conservación de especies concretas en peligro de extinción.

A través de esta medida se está actuando en todos los espacios que conforman la Red de Espacios Naturales de Canarias.

La gestión de esta medida se realiza de forma similar a la descrita para la medida 3.9. La Administración regional, a través de la Viceconsejería de Medio Ambiente de la Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente y los Cabildos Insulares, gestiona el 45,74% de los fondos, mientras que el resto es gestionado por parte de la Administración General del Estado, a través de la DG de Conservación de la Naturaleza.

El Ministerio de Medio Ambiente gestiona directamente parte de su aportación financiera a la medida, mientras que otra parte (el del marco financiero del Ministerio) es transferida a la Comunidad Autónoma, que, a través de la Vicecon es quien se encarga de su gestión. A su vez, el Gobierno de Canarias aporta financiación, y realiza la gestión del conjunto de sus actuaciones a través de la Viceconsejería de Medio Ambiente y los Cabildos Insulares, mediante los correspondientes convenios anuales de colaboración.

Al igual que en la medida 3.9, ésta presenta un cierto retraso en la ejecución financiera (55,26%), a causa de la complejidad administrativa derivada de la participación de las distintas Administraciones.

Cuadro 64. Información financiera de la medida 3.10

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	31.170.768	6,50%	1,11%
Compromisos programados 2000-2002	13.400.000	6,78%	1,11%
Compromisos realizados 2000-2002	9.256.804	5,88%	0,51%
Pagos realizados 2000-2002	7.405.319	5,90%	0,98%
Desviación financiera 2000-2002	-0,12%		
Eficacia financiera sobre total periodo	23,76%		
Eficacia financiera 2000-2002	55,26%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	69,08%		
Pagos programados 2000-2002	7.604.620	6,55%	1,11%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	97,38%		

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

El avance que se observa en los indicadores físicos es bastante bueno, ya que tan sólo uno de ellos muestra una baja ejecución, que es de esperar se vaya solucionando conforme avance el Programa.

Cuadro 65. Indicadores físicos de la medida 3.10

T	Indicador	Programado 00-06	Programado 00-02	Realizado 00-02	Eficacia 00-02	Eficacia 00-06	Coste unitario total periodo	Coste unitario realizado 02
2	Áreas recreativas	25	6,10	7,00	114,77%	28,00%	1.246.830,72	1.057.902,69
3	Empleos creados	500	121,98	257,88	211,41%	51,58%	62.341,54	28.716,14
2	Especies protegidas	98	23,91	9,00	37,64%	9,18%	318.069,06	740.531,89
1	Proyectos	105	25,62	59,44	232,07%	56,60%	296.864,46	120.529,28
1	Superficie considerada	3.376	823,63	682,51	82,87%	20,22%	9.233,05	10.850,13

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos

5.5.4. Eje 4. Desarrollo de los recursos humanos, empleabilidad e igualdad de oportunidades

El Eje 4 está formado por cinco subejos (*Eje 41 Infraestructuras educativa y refuerzo de la educación técnico-profesional, Eje 42 Inserción y reinserción ocupacional de los desempleados, Eje 43*

Refuerzo de la estabilidad en el empleo y adaptabilidad, Eje 44 Integración en el mercado de trabajo de las personas con especiales dificultades y el Eje 45 Participación de las mujeres en el mercado de trabajo), los cuales se integran para mejorar el desarrollo de los recursos humanos, empleabilidad e igualdad de oportunidades.

Las actuaciones que se están llevando a cabo por estos ejes centran en los siguientes aspectos:

- Construcción, reforma y equipamiento de centros educativos dentro del proyecto denominado “Los colegios en la red (Proyecto Medusa)” y actuaciones destinadas a la formación, mejorando la oferta y calidad educativa (medidas 41.1, 41.12, 41.13, 41.14 y 41.15) (*Eje 41*)
- Acciones que favorezcan la inserción y reinserción laboral de la población parada, sobre todo incidiendo en los colectivos con mayores dificultades de acceso al mercado laboral (medidas 42.6, 42.7, 42.8 y 42.9) (*Eje42*).
- Formación y actualización de conocimientos de la población ocupada con el fin de aumentar la competitividad de los trabajadores ante los cambios tecnológicos y de la Sociedad de la Información, además de la modernización de las organizaciones públicas y privadas para mejorar la estabilidad y creación de empleo (medidas 43.2 y 43.4) (*Eje 43*).
- Acciones específicas que están permitiendo conseguir la integración laboral de discapacitados y personas en situación o con riesgo de exclusión (medidas 44.10 y 44.11) (*Eje 44*).

- Acciones de información y sensibilización con la finalidad de promover la igualdad de oportunidades (medidas 45.16 y 45.18) (Eje 45).

Todas las actuaciones desarrolladas en el POI en relación con los recursos humanos son coherentes con el Plan Integral de Empleo de Canarias (PIEC).

Todas estas actuaciones están cofinanciadas a través del FSE absorbiendo el 79,12% del total del mismo, a excepción de la medida 41.1, que está cofinanciada a través del FEDER. El resto de los recursos de Fondo Social se reparten entre las medidas 1.8, 2.1 y 9.2.

Salvo la medida cofinanciada por el FEDER, el resto de las actuaciones de este Eje se concentran en la aplicación de políticas activas de empleo, especialmente a través de los itinerarios integrados de inserción, que pretenden, mediante una acción global de orientación, formación y empleo, mejorar las deficiencias que se observan en el mercado de trabajo canario en general y en algunos colectivos específicos en particular.

La situación financiera del eje se considera buena, con una eficacia del 72,80%, la más eficaz del POI, destacando las medidas 41.12 con un gran peso financiero y la 41.15, ambas con eficacias superiores al 100%. Tales medidas contribuyen a la minimizar el problema de desajustes entre la demanda de mercado y los perfiles que ofrece el sistema de formación profesional, bien a través de una formación orientada a las necesidades del mercado laboral (medida 41.12), como por medio de alternativas educativas para aquellos colectivos con carencias educativas (41.15). El desarrollo de estas medidas ha tenido una gran demanda por parte de la población ayudando a solucionar los desajustes sectoriales y territoriales de las demandas de trabajo y el perfil profesional.

Complementando la oferta educativa y de calidad se encuentran las medidas 41.1 con una eficacia del 0,6% con la construcción y reforma de los centros educativos, 41.13 con una eficacia 8,53% facilitando el acceso a la formación a aquellos colectivos con mayores dificultades para acceder a la educación y la medida 41.14 incorporando la Sociedad de la Información a la Formación Profesional con una eficacia del 51,42%. Las acciones llevadas a cabo por estas medidas se apoyan en el Proyecto Medusa y su menor eficacia financiera se explica por retrasos a la hora de poner en marcha este proyecto. No obstante, los resultados de la implantación de las medidas están superando lo estimado inicialmente produciendo una satisfactoria gestión de las acciones.

Las medidas 42.6, 42.7 y 42.8 destinadas a la inserción laboral del colectivo de desempleados presentan eficacias muy bajas (24,7%, 12,49% y 9.19% respectivamente) a causa de los problemas que se produjeron en la planificación, programación y preparación para la ejecución de los proyectos. La resolución de estos aspectos posibilitará que la ejecución se produzca según lo programado.

Cabe señalar la inexistencia de ejecución de las medidas 42.9 y 45.16, gestionadas a través del Instituto Canario de Formación y Empleo y el Instituto Canario de la Mujer que están elaborando los itinerarios integrados de mujeres pero no se ha conseguido empezar a ejecutar.

La medida 44.11 (eficacia 51,42%) junto con la 44.10 (eficacia 6,67%) ayudan a la integración laboral de los colectivos en riesgo de exclusión y la integración de los discapacitados consiguiendo hasta ahora muy buenos resultados en cuanto a demanda de las acciones emprendidas por estas medidas aunque se debe tener en cuenta que su inserción final en el mercado laboral resulta muy complicada.

Dentro de las actuaciones emprendidas por este eje es importante destacar la necesidad de adaptar las competencias de los trabajadores a los cambios del mercado (medida 43.2), siendo mínimas en este periodo a causa de la demora en la puesta en marcha de la medida hasta 2002. Estos procesos de modernización deben ser emprendidos por las organizaciones públicas y privadas para favorecer el empleo (medida 43.4). La medida 43.4 ha conseguido una eficacia del 51,42% aunque se necesita un mayor esfuerzo para mejorar la calidad de los servicios y la cualificación de los recursos humanos.

Es importante señalar la importancia de la igualdad entre hombres y mujeres no sólo dentro de este eje sino en el POI. La medida 45.18 está ayudando a resolver los problemas de discriminación de género. Estas actuaciones están siendo llevadas a cabo a través del Instituto Canario de la Mujer, destacando su labor no sólo en el ámbito de las acciones que está realizando, sino también por el esfuerzo realizado para conseguir una concienciación y sensibilización de la sociedad ante la igualdad de oportunidades. El impacto de la medida ha conseguido resultados muy positivos realizando más acciones de las inicialmente programadas, a pesar de tener una eficacia del 54,22%.

Cabe mencionar que la elevada eficacia de este eje guarda relación con las características de las actuaciones de las medidas; es decir, en términos generales todas las acciones están dirigidas a formación y orientación, siendo su ejecución rápida y con poca dificultad una vez que se haya realizado la planificación y puesta en marcha. A diferencia de las medidas cofinanciadas con fondos FEDER y FEOGA-O que requieren un mayor número de procedimientos, documentación y obras debido a la dificultad y envergadura de los proyectos, el grado de ejecución de las medidas del FSE es mayor al no existir grandes problemas de retrasos en la puesta en marcha. No obstante, los resultados e impactos en el

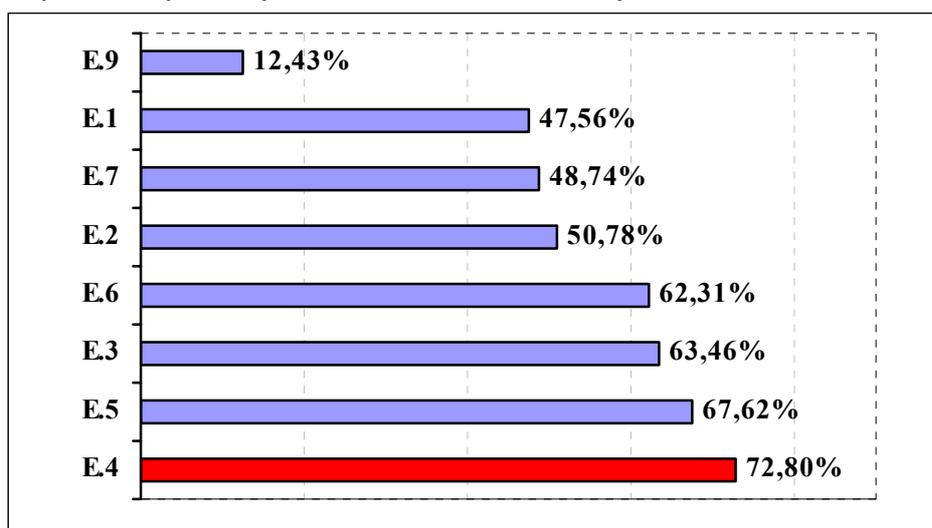
mercado laboral son más difíciles de observar en un horizonte de tiempo de corto plazo, al contrario que las actuaciones que se están realizando por medio del resto de los fondos, es más evidente y positivo.

Cuadro 66. Peso financiero de las medidas del Eje 4

		% Eje	% POI	Compromisos 02/ Compromisos 00-06	% tasa cofinanciación
Eje 4		100%	11,60%	41,29%	-
Eje 41	41.1	13,21%	1,53%	23,26%	70%
	41.12	33,94%	3,94%	47,58%	70%
	41.13	1,84%	0,21%	47,58%	70%
	41.14	0,55%	0,06%	47,58%	70%
	41.15	9,40%	1,09%	47,58%	80%
Eje 42	42.6	2,82%	0,33%	39,93%	75%
	42.7	1,18%	0,14%	39,93%	75%
	42.8	4,29%	0,50%	39,93%	75%
	42.9	1,18%	0,14%	39,93%	75%
Eje 43	43.2	6,85%	0,79%	39,93%	80%
	43.4	7,26%	0,84%	39,93%	80%
Eje 44	44.10	2,62%	0,30%	39,93%	80%
	44.11	10,49%	1,22%	39,93%	80%
Eje 45	45.16	1,91%	0,22%	42,99%	80%
	45.18	2,47%	0,29%	39,93%	85%

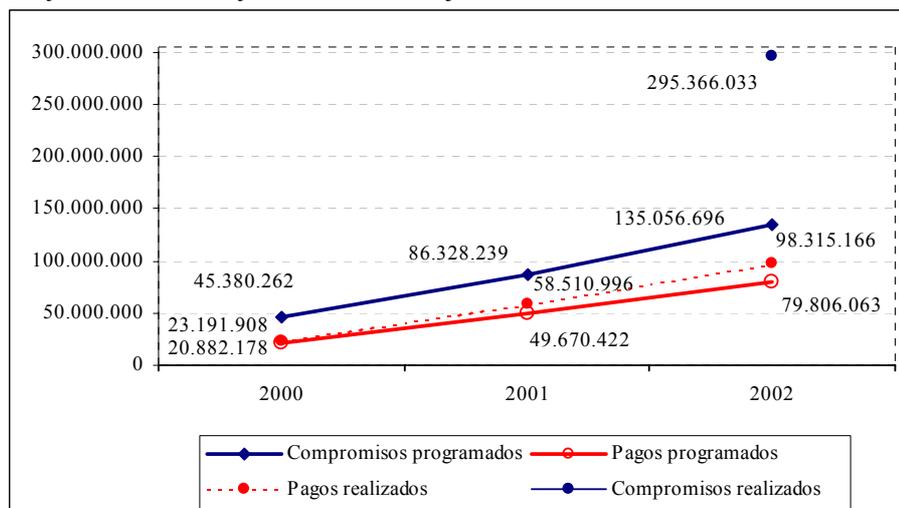
Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Gráfico 33. Eficacia financiera 2000-2002 del Eje 4



Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Gráfico 34. Senda financiera del Eje 4



Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

a) Medida 41.1. Construcción, reforma y equipamiento de centros educativos y de formación

Los objetivos principales de la medida pretenden mejorar la calidad de la enseñanza, reducir los niveles de fracaso escolar, mejorar la eficiencia en la gestión de los centros, optimizar el uso de los recursos humanos y de los equipamientos e infraestructuras, y adaptar la formación a los cambios que demanda el mercado laboral.

Para conseguir estos objetivos se desarrollan actuaciones como:

- Construcción o ampliación de colegios de Educación Infantil y Primaria
- Construcción o ampliación de Institutos de Educación Secundaria
- Dotación de las infraestructuras adecuadas a los centros universitarios

Las actuaciones de esta medida se han centrado en el proyecto “ Los colegios en la red (proyecto Medusa)” para impulsar la integración de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en los centros educativos.

Durante estos tres primeros años sólo se han realizado pagos en la anualidad 2001 de aquí que la eficacia sea tan baja.

Cuadro67. Información financiera medida 41.1

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	43.196.457	13,21%	1,53%
Compromisos programados 2000-2002	10.049.464	7,44%	0,83%
Compromisos realizados 2000-2002	11.443.413	3,87%	0,64%
Pagos realizados 2000-2002	60.101	0,06%	0,01%
Desviación financiera 2000-2002	-0,82%		
Eficacia financiera sobre total periodo	0,14%		
Eficacia financiera 2000-2002	0,60%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	113,87%		
Pagos programados 2000-2002	10.538.483	13,21%	1,54%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	0,57%		

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

b) Medida 41.12 Fomentar al acceso de todos/as a las enseñanzas de Formación Profesional y su extensión, en sus dos componentes: Formación Profesional de Base y la Formación Profesional Específica

Las actuaciones incluidas en esta medida ofrecen una formación profesional reglada orientada a las necesidades del mercado laboral. Para ello, se desarrollan cuatro tipos de acciones:

- *Prácticas en empresas*, a través de convenios de colaboración entre empresas e instituciones y los centros educativos, que posibiliten la formación del alumnado en centros de trabajo en situaciones reales de empleo.

- *Refuerzo de la formación profesional reglada*, actuación que se centra en un conjunto de Módulos Profesionales y Ciclos Formativos con el objetivo de enlazar la formación adquirida en los centros educativos y la formación necesaria para el desempeño de un puesto de trabajo concreto. Conviene destacar que los costes del profesorado en los módulos relacionados con hostelería, turismo, construcción, comercio y sociedad de la información se incluyen también en la medida.
- *Ayudas a la formación en centros de trabajos*, actuaciones dirigidas a los alumnos de Formación Profesional, con el objetivo de ampliar sus conocimientos teóricos, mediante prácticas en empresas. Estas ayudas a la Formación en Centros de Trabajo son canalizadas a través de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.
- *Bolsa de ayudas al transporte de alumno*, son ayudas destinadas al transporte de los alumnos que están realizando un módulo de Formación en Centros de Trabajo, permitiendo el traslado desde el centro de formación o domicilio, al centro de trabajo donde realizan las prácticas.

Estas actuaciones no se están encontrando con dificultades de ejecución, siendo esta medida junto a la 41.15 las más eficaces del eje y competencia del mismo gestor. También se registra eficacia de los indicadores físicos, destacando la participación de la mujer. Cabe hacer mención del indicador de número de inmigrantes, aunque no se puede evaluar su impacto al no haber estimado el total de inmigrantes que se beneficiarán en el periodo.

La buena gestión y resultados de esta medida ayudan a solucionar una de las debilidades del archipiélago; los desajustes sectoriales y territoriales entre las demandas del mercado de trabajo y los perfiles que ofrece el sistema de formación profesional.

Esto es posible por la coordinación existente entre todos los participantes de esta acción; agentes, centros de formación, centros de trabajo, organizaciones sindicales y empresariales y cámaras de comercio, que determinan los contenidos formativos en función de las necesidades detectadas en el ámbito productivo.

Se valora así, muy positivamente la adecuación entre la formación recibida por los alumnos de Formación Profesional y las demandas empresariales, lo que facilitará, sin duda, su inserción futura.

Cuadro 68. Información financiera de la medida 41.12

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	111.034.652	33,94%	3,94%
Compromisos programados 2000-2002	52.831.692	39,12%	4,36%
Compromisos realizados 2000-2002	111.034.652	37,59%	6,17%
Pagos realizados 2000-2002	62.235.971	63,30%	8,28%
Desviación financiera 2000-2002	3,92%		
Eficacia financiera sobre total periodo	56,05%		
Eficacia financiera 2000-2002	117,80%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	210,17%		
Pagos programados 2000-2002	27.088.723	33,94%	3,96%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	229,75%		

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Cuadro 69. Indicadores físicos de la medida 41.12

T	Indicador	Programado 00-06	Programado 00-02	Realizado 00-02	Eficacia 00-02	Eficacia 00-06	Coste unitario total periodo	Coste unitario realizado 02
1	Alumnos	4.274	1.042,71	22.924,00	2198,50%	536,36%	25.979,09	2.714,88
1	Nº de discapacitados e inmigrantes	-	-!	289,00	-	-	-	215.349,38
1	Nº de mujeres beneficiarias	1.410	343,99	12.015,00	3492,81%	852,13%	78.747,98	5.179,86

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

c) Medida 41.13 Desarrollar nuevas modalidades de oferta en Formación Profesional Inicial/Reglada

El objetivo de esta medida es facilitar el acceso a la Formación Profesional a aquellas personas que bien por circunstancias personales,

laborales y sociales no se benefician de la formación profesional específica. A causa de las dificultades de ciertos colectivos de acceder a esta formación, se imparten ciclos de formación a distancia, semipresencial y en horarios nocturnos, facilitando la inserción social de estos grupos excluidos.

El bajo nivel de ejecución de esta medida es debido, en cierta medida, al proceso para la contratación de los formadores que se inició en el año 2001 provocando un retraso en la ejecución de los proyectos. A pesar de esta baja eficacia (8,53%) los indicadores físicos muestran un grado de eficacia bastante elevado, de donde se deduce que aunque no se esté ejecutando al 100%, el impacto en los beneficiarios es muy positivo debido a que con pequeñas cantidades financieras consiguen abarcar servir a un gran número de beneficiarios.

Cuadro 70. Información financiera de la medida 41.13

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	6.010.118	1,84%	0,21%
Compromisos programados 2000-2002	2.859.690	2,12%	0,24%
Compromisos realizados 2000-2002	6.010.118	2,03%	0,33%
Pagos realizados 2000-2002	244.010	0,25%	0,03%
Desviación financiera 2000-2002	-0,20%		
Eficacia financiera sobre total periodo	4,06%		
Eficacia financiera 2000-2002	8,53%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	210,17%		
Pagos programados 2000-2002	1.466.267	1,84%	0,21%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	16,64%		

Fuente: *Elaboración a partir de Fondos 2000*

Cuadro 71. Indicadores físicos de la medida 41.13

T	Indicador	Programado 00-06	Programado 00-02	Realizado 00-02	Eficacia 00-02	Eficacia 00-06	Coste unitario total periodo	Coste unitario realizado 02
1	Nº de discapacitados e inmigrantes	1.100	268,36	0	-	-	5.463,74	-
1	Nº de mujeres beneficiarias	3.850	939,27	991	105,51%	25,74%	1.561,07	246,23
1	Personas formadas	11.000	2.683,63	2.332	86,90%	21,20%	546,37	104,64

Fuente: *Elaboración a partir de Fondos 2000*

d) Medida 41.14 Promover mecanismos de integración y mejora de la eficiencia de los subsistemas de Formación Profesional

Con esta medida se pretende adecuar la Formación Profesional a las necesidades de un sistema formativo cambiante, integrándolo en la sociedad de la información. Por ello, existe la necesidad de formar al profesorado para que garantice una mayor calidad en los trabajos prácticos y en el proceso formativo. De esta forma, los alumnos y los formadores se familiarizan y utilizan las nuevas tecnologías.

Durante la anualidad del 2000 no se realizaron pagos. En el 2001 se realizaron dos tipos de actuaciones: teleformación de personas adultas y actuaciones dentro del Proyecto Medusa. En cuanto a esta última actuación, no se produjeron gastos en la anualidad 2001 debido al retraso del expediente administrativo y de la contratación para la formación de profesores por lo que la actuación no empieza hasta el 2002. De los retrasos que se han producido en el Proyecto Medusa se extrae la baja eficacia de la medida. Aunque el número de acciones llevadas a cabo se considere adecuado, esto puede ser debido a que las acciones se están realizando, pero los pagos se están certificando con retrasos, justificando así la baja eficacia.

Cuadro 72. Información financiera de la medida 41.14

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	1.803.039	0,55%	0,06%
Compromisos programados 2000-2002	857.909	0,64%	0,07%
Compromisos realizados 2000-2002	1.803.039	0,61%	0,10%
Pagos realizados 2000-2002	60.004	0,06%	0,01%
Desviación financiera 2000-2002	-0,06%		
Eficacia financiera sobre total periodo	3,33%		
Eficacia financiera 2000-2002	6,99%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	210,17%		
Pagos programados 2000-2002	439.881	0,55%	0,06%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	13,64%		

Fuente: Elaboración a partir de Fondos 2000

Cuadro 73. Indicadores físicos de la medida 41.14

T	Indicador	Programado 00-06	Programado 00-02	Realizado 00-02	Eficacia 00-02	Eficacia 00-06	Coste unitario total periodo	Coste unitario realizado 02
1	Acciones	45	10,98	9	81,98%	20,00%	40.067,53	6.667,07

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

e) Medida 41.15 Proporcionar alternativas educativas enfocadas al mercado de trabajo a las personas que no superan la enseñanza obligatoria

La medida está dirigida a los jóvenes que no han superado la Educación Secundaria Obligatoria, aquellos que carecen del Graduado Escolar o jóvenes con necesidades educativas especiales, afectados por deficiencias educativas que dificultan su inserción en el mercado de trabajo. Estas actuaciones se enmarcan dentro de los Programas de Garantía Social, mediante el desarrollo de acciones de *iniciación profesional* (formación), *inserción profesional* (iniciación de los alumnos en una profesión a la vez que estudian) e *inserción socio-laboral* (dirigida a jóvenes con necesidades educativas especiales).

Estas actuaciones se consideran fundamentales para integrar en el mundo de trabajo a los jóvenes, sobre todo cuando hay déficits de cualificación importantes que les impiden incorporarse al mercado laboral. Dentro de los programas, la formación práctica es fundamental para garantizar la inserción laboral de los alumnos acorde con la formación recibida. Además, para facilitar el aprovechamiento de estas actuaciones los alumnos disponen de orientación y seguimiento individualizado.

Los resultados obtenidos por esta medida se amplían en el campo de actuación de recursos humano donde se contrastan, entre otros, los resultados obtenidos de la encuesta realizada a beneficiarios de esta medida.

La medida se caracteriza por su alta eficacia financiera (133,92%) que es complementaria con la alta eficacia de los indicadores físicos, lo cual muestra el interés de los colectivos hacia los que se dirigen las actuaciones de formación con el objetivo de facilitar su inserción tanto en la vida social como en la laboral.

Cuadro 74. Información financiera de la medida 41.15

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	30.758.166	9,40%	1,09%
Compromisos programados 2000-2002	14.635.124	10,84%	1,21%
Compromisos realizados 2000-2002	30.758.166	10,41%	1,71%
Pagos realizados 2000-2002	19.598.836	19,93%	2,61%
Desviación financiera 2000-2002	1,40%		
Eficacia financiera sobre total periodo	63,72%		
Eficacia financiera 2000-2002	133,92%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	210,17%		
Pagos programados 2000-2002	7.503.959	9,40%	1,10%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	261,18%		

Fuente: Elaboración a partir de Fondos 2000

Cuadro 75. Indicadores físicos de la medida 41.15

T	Indicador	Programado 00-06	Programado 00-02	Realizado 00-02	Eficacia 00-02	Eficacia 00-06	Coste unitario total periodo	Coste unitario realizado 02
1	Alumnos	4.800	1.171,04	4.668	398,62%	97,25%	6.407,95	4.198,55
1	Nº de discapacitados e inmigrantes	0	-	306	-	-	-	64.048,48
1	Nº de mujeres beneficiarias	1.584	386,44	1.458	377,29%	92,05%	19.418,03	13.442,27

Fuente: Elaboración a partir de Fondos 2000

f) Medida 42.6 Ofrecer a los desempleados posibilidades de inserción en el mercado laboral

Esta medida proporciona formación a la población parada que presenta limitaciones para acceder al mercado laboral caracterizado por la especialización tecnológica, a través de acciones de orientación profesional, formación ocupacional, intermediación y ayudas al empleo para facilitar a los desempleados su inserción laboral. Se llevan a cabo proyectos que tienen por objeto la formación de técnicos en el área de

formación ocupacional o inserción laboral, mediante la figura del “Tutor de empleo” cuya misión es la incorporación al mercado de trabajo del desempleado, realizando acciones integradas dirigidas a los nichos de empleo del mercado laboral, entre otras.

El nivel de ejecución de la medida es escaso (24,7%) debido a que se han centrado los esfuerzos en la orientación (Tutor de empleo) en esta primera fase, considerándolo de gran ayuda para que el desempleado encuentre trabajo, dejando en un segundo plano las subvenciones para dar formación (necesitan absorben una gran cantidad de fondos). No obstante, las actuaciones de formación profesional ocupacional, se desarrollan mediante los programas pluriregionales del INEN. Además, consideran que no se disponen de recursos suficientes para desarrollar ambas actuaciones, a pesar de que la baja ejecución va en contra de captar recursos en una posible reprogramación.

En cuanto a los indicadores físicos, mantienen una eficacia baja, de acuerdo con las cantidades ejecutadas financieramente, destacando unos costes más altos que los programados. De aquí la consideración de que no poseen recursos suficientes para desarrollar las actuaciones de formación.

Esta situación en términos de ejecución, no permite detectar todavía resultados e impactos importantes en el mercado laboral, los cuales, se producirán, sin duda, como consecuencia del esfuerzo en realizar una orientación muy individualizada de acuerdo a las necesidades de los beneficiarios.

Cuadro 76. Información financiera de la medida 42.6

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	9.218.894	2,82%	0,33%
Compromisos programados 2000-2002	3.681.027	2,73%	0,30%
Compromisos realizados 2000-2002	9.218.891	3,12%	0,51%
Pagos realizados 2000-2002	909.043	0,92%	0,12%
Desviación financiera 2000-2002	-0,18%		
Eficacia financiera sobre total periodo	9,86%		
Eficacia financiera 2000-2002	24,70%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	250,44%		
Pagos programados 2000-2002	2.249.100	2,82%	0,33%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	40,42%		

Fuente: Elaboración a partir de Fondos 2000

Cuadro 77. Indicadores físicos de la medida 42.6

T	Indicador	Programado 00-06	Programado 00-02	Realizado 00-02	Eficacia 00-02	Eficacia 00-06	Coste unitario total periodo	Coste unitario realizado 02
1	Nº de discapacitados e inmigrantes	2.250	548,92	63,00	11,48%	2,80%	4.097,29	14.429,26
1	Nº de mujeres beneficiarias	28.320	6.909,13	988,00	14,30%	3,49%	325,53	920,08
1	Nº de personas que reciben acciones preventivas	48.000	11.710,39	991,00	8,46%	2,06%	192,06	917,30
1	Personas beneficiarias	48.000	11.710,39	1.591,00	13,59%	3,31%	192,06	571,37

Fuente: Elaboración a partir de Fondos 2000

g) Medida 42.7 Combatir el paro prolongado mediante acciones de reinserción laboral de los desempleados de larga duración

Medida dirigida a parados de larga duración que se encuentran en riesgo de exclusión social. Para ello, se crean itinerarios integrados de inserción, estableciendo ayudas y subvenciones que incentiven su contratación y actuaciones de orientación, intermediación, asesoramiento y formación.

El Instituto Canario de Formación y Empleo es el organismo encargado de ejecutar la mayor parte de las acciones de planificación, programación y preparación del soporte normativo necesario para el desarrollo de proyectos dirigidos al trabajo directo con los desempleados y la modernización del servicio público de empleo. Estas actuaciones empiezan con la contratación de los tutores de empleo, cuyo proceso administrativo se inicio en el 2001 pero que no se ha conseguido acabar

hasta este año, por lo que no se ha empezado a ejecutar hasta el 2002. Esto explica que la eficacia sea tan baja y los indicadores sean igualmente bajos, ya que no ha habido tiempo suficiente para empezar las actuaciones directamente con los beneficiarios.

Cuadro 78. Información financiera de la medida 42.7

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	3.848.083	1,18%	0,14%
Compromisos programados 2000-2002	1.536.507	1,14%	0,13%
Compromisos realizados 2000-2002	3.848.082	1,30%	0,21%
Pagos realizados 2000-2002	191.872	0,20%	0,03%
Desviación financiera 2000-2002	-0,10%		
Eficacia financiera sobre total periodo	4,99%		
Eficacia financiera 2000-2002	12,49%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	250,44%		
Pagos programados 2000-2002	938.803	1,18%	0,14%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	20,44%		

Fuente: Elaboración a partir de Fondos 2000

Cuadro 79. Indicadores físicos de la medida 42.7

T	Indicador	Programado 00-06	Programado 00-02	Realizado 00-02	Eficacia 00-02	Eficacia 00-06	Coste unitario total periodo	Coste unitario realizado 02
1	Nº de discapacitados e inmigrantes	1.400	341,55	9	2,64%	0,64%	2.748,63	21.319,11
1	Nº de mujeres beneficiarias	12.028	2.934,43	285	9,71%	2,37%	319,93	673,24
1	Personas beneficiarias	19.400	4.732,95	360	7,61%	1,86%	198,35	532,98

Fuente: Elaboración a partir de Fondos 2000

h) Medida 42.8 Ofrecer vías de inserción profesional a los jóvenes

Esta medida trata de reducir el paro juvenil en las islas a través de acciones de asesoramiento y orientación sobre el mercado laboral, búsqueda de empleo y ayuda a la contratación para fomentar la experiencia laboral de los jóvenes, entre otras.

La baja ejecución financiera es en gran parte debida a lo mismo que ha ocurrido en las medidas 42.6 y 42.7, ya que los proceso que se ha llevado a cabo en la realización de las tareas de planificación, programación y

preparación del soporte para la ejecución de los proyectos de estas medidas ha provocado retrasos en la ejecución. Por ello, se puede justificar una eficacia baja tanto financiera como física de la medida. No obstante, se pretende recuperar en las próximas anualidades.

Cuadro 80. Información financiera de la medida 42.8

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	14.024.945	4,29%	0,50%
Compromisos programados 2000-2002	5.600.043	4,15%	0,46%
Compromisos realizados 2000-2002	14.024.945	4,75%	0,78%
Pagos realizados 2000-2002	514.824	0,52%	0,07%
Desviación financiera 2000-2002	-0,39%		
Eficacia financiera sobre total periodo	3,67%		
Eficacia financiera 2000-2002	9,19%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	250,44%		
Pagos programados 2000-2002	3.421.615	4,29%	0,50%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	15,05%		

Fuente: Elaboración a partir de Fondos 2000

Cuadro 81. Indicadores físicos de la medida 42.8

T	Indicador	Programado 00-06	Programado 00-02	Realizado 00-02	Eficacia 00-02	Eficacia 00-06	Coste unitario total periodo	Coste unitario realizado 02
1	Nº de discapacitados e inmigrantes	1.100	268,36	12	4,47%	1,09%	12.749,95	42.902,02
1	Nº de mujeres beneficiarias	33.000	8.050,89	1.203	14,94%	3,65%	425	427,95
1	Nº de personas que reciben acciones preventivas	50.000	12.198,32	704	5,77%	1,41%	280,50	731,28
1	Personas beneficiarias	50.000	12.198,32	2.376	19,48%	4,75%	280,50	216,68

Fuente: Elaboración a partir de Fondos 2000

i) Medida 42.9 Apoyar reincorporación a la vida laboral activa de las personas ausentes del mercado de trabajo

Esta medida pretende desarrollar itinerarios integrados de inserción a aquellos colectivos ausentes en el mercado laboral, con una especial incidencia en las mujeres. Estas acciones consisten en orientación, información y formación. Además, también se establece la creación de

programas específicos para los colectivos excluidos con mayores problemas para su inclusión en el mercado de trabajo.

La medida, cuya gestión corresponde al Instituto Canario de Formación y Empleo, no ha ejecutado nada en este primer periodo a evaluar. Se está haciendo de forma conjunta con el Instituto Canario de la Mujer, ya que los beneficiarios de la medida son mujeres y también en relación con la medida 45.16, pero todavía no se ha podido ejecutar nada en ninguna de las dos medidas.

Cuadro 82. Información financiera de la medida 42.9

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	3.848.083	1,18%	0,14%
Compromisos programados 2000-2002	1.536.507	1,14%	0,13%
Compromisos realizados 2000-2002	3.848.082	1,30%	0,21%
Pagos realizados 2000-2002	0	0,00%	0,00%
Desviación financiera 2000-2002	-0,13%		
Eficacia financiera sobre total periodo	0,00%		
Eficacia financiera 2000-2002	0,00%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	250,44%		
Pagos programados 2000-2002	938.803	1,18%	0,14%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	0,00%		

Fuente: Elaboración a partir de Fondos 2000

j) Medida 43.2 Asegurar la actualización del nivel de competencias de los trabajadores

Esta medida pretende mejorar la cualificación de los trabajadores ocupados con el fin de adaptarse a las necesidades del mercado y adelantarse a los cambios, sobre todo en los campos de tecnologías y sociedad de la información. De esta forma, se desarrollan dos tipos de actuaciones: *Actualización profesional de los trabajadores* mediante un Plan de formación con la participación de las PYMES, en gran medida a través de las organizaciones empresariales y las Cámaras de Comercio, que ayude a la adaptación de los trabajadores a las nuevas competencias de su campo profesional y el *Plan de sensibilización empresarial para*

las PYMES. Este Plan consiste en programas de formación dirigidos a concienciar al empresario canario de la necesidad de la formación continua en la empresa como estrategia para aumentar la competitividad, reducir costes y mejorar la utilización de las nuevas tecnologías.

Las actuaciones se consideran muy relevantes, sobre todo por los beneficios que se producen en las pymes en términos de productividad no sólo del trabajador, sino también de la propia empresa. No obstante, de cara al futuro estos resultados serán aún más relevantes.

La razón de que hasta ahora la eficacia de esta medida sea tan baja es debido a la demora que se ha producido en la puesta en marcha del Programa, por lo que sólo se ha realizado una actuación en el 2002. De esta actuación se establecen algunos indicadores físicos bajos, pero que mantienen una concordancia con la baja eficacia financiera.

Cuadro 83. Información financiera de la medida 43.2

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	22.401.769	6,85%	0,79%
Compromisos programados 2000-2002	8.944.838	6,62%	0,74%
Compromisos realizados 2000-2002	22.401.763	7,58%	1,24%
Pagos realizados 2000-2002	600.501	0,61%	0,08%
Desviación financiera 2000-2002	-0,66%		
Eficacia financiera sobre total periodo	2,68%		
Eficacia financiera 2000-2002	6,71%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	250,44%		
Pagos programados 2000-2002	5.465.279	6,85%	0,80%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	10,99%		

Fuente: Elaboración a partir de Fondos 2000

Cuadro 84. Indicadores físicos de la medida 43.2

T	Indicador	Programado 00-06	Programado 00-02	Realizado 00-02	Eficacia 00-02	Eficacia 00-06	Coste unitario total periodo	Coste unitario realizado 02
1	Nº de discapacitados e inmigrantes	600	146,38	0	0%	0%	37.336,28	-
1	Nº de mujeres beneficiarias	26.034	6.351,42	276	4,35%	1,06%	860,48	2.175,73
2	Nº de personas que mantienen su empleo	38.908	9.492,24	0	0%	0%	575,76	-
1	Personas beneficiarias	60.971	14.874,87	973	6,54%	1,60%	367,42	617,16
1	Personas formadas	38.908	9.492,24	973	10,25%	2,50%	575,76	617,16

Fuente: Elaboración a partir de Fondos 2000

k) Medida 43.4 Fomentar los procesos de modernización de las organizaciones públicas y privadas que favorezcan la creación del empleo

Esta medida pretende potenciar la formación del personal de las organizaciones públicas y privadas para favorecer su adaptación a los cambios organizacionales y de las nuevas técnicas de trabajo derivadas del desarrollo de la Sociedad de la Información e innovación tecnológica. Por otra parte, se pretende la creación y el impulso de un Servicio Público de Empleo, orientado a promover la estabilidad en el empleo tanto en el sector público como en el privado, proporcionando herramientas que recojan información de los demandantes de empleo, y de las necesidades empresariales.

Estos objetivos se recogen en dos actuaciones: *Formación del personal al servicio de las administraciones públicas de Canarias*, desarrollada por el Instituto Canario de Administración Pública, a través de la formación del personal al servicio de las administraciones públicas en el ámbito de la Sociedad de la Información, y *Modernización de los servicios públicos de empleo*, actuaciones para la realización de un Servicio Canario de Empleo, personal, cercano y ágil, mediante acciones que mejoran la calidad de los servicios y la cualificación de los recursos humanos, con formación continua y especializada.

En particular, hay que destacar en esta medida, la implantación del Servicio Canario de Empleo desde abril de 2003, con colaboración y participación por parte de los agentes sociales en la intermediación labora, la modernización de estos servicios, mediante la incorporación de las nuevas tecnologías de la información a los procesos de gestión, responde mejor a las necesidades de demandantes y empleadores.

Conviene destacar algunas de las actuaciones que se están realizando en el ámbito de aplicaciones informáticas, bien para sellar la tarjeta del paro a través de la web, cajeros automáticos o que se pueda hacer a través del 012 en el caso de los discapacitados.

Cuadro 85. Información financiera de la medida 43.4

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	23.760.734	7,26%	0,84%
Compromisos programados 2000-2002	9.487.462	7,02%	0,78%
Compromisos realizados 2000-2002	23.760.733	8,04%	1,32%
Pagos realizados 2000-2002	4.878.733	4,96%	0,65%
Desviación financiera 2000-2002	-0,13%		
Eficacia financiera sobre total periodo	20,53%		
Eficacia financiera 2000-2002	51,42%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	250,44%		
Pagos programados 2000-2002	5.796.820	7,26%	0,85%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	84,16%		

Fuente: Elaboración a partir de Fondos 2000

Cuadro 86. Indicadores físicos de la medida 43.4

T	Indicador	Programado 00-06	Programado 00-02	Realizado 00-02	Eficacia 00-02	Eficacia 00-06	Coste unitario total periodo	Coste unitario realizado 02
1	Empresas beneficiarias (PYMES)	31.900	7.782,53	7	0,09%	0,02%	744,85	696.961,93
1	Nº de mujeres beneficiarias	97.150	23.701,33	5.058	21,34%	5,21%	244,58	964,56
1	Personas beneficiarias	234.548	57.221,83	8.169	14,28%	3,48%	101,30	597,23

Fuente: Elaboración a partir de Fondos 2000

l) Medida 44.10 Apoyar la inserción de las personas discapacitadas en el mercado laboral

Esta medida trata de promover la inserción laboral de personas discapacitadas, mediante itinerarios personalizados y acciones de información, orientación asesoramiento, formación e inserción.

A pesar de la baja eficacia financiera y considerando que sólo se han certificado pagos en la anualidad del 2002 y por tanto que la eficacia financiera de la medida es baja, el impacto que ha tenido en los beneficiarios ha sido sorprendente. Los indicadores que se obtienen muestran que actuaciones con un bajo grado de ejecución y con pocos recursos logran resultados positivos, que realmente es lo que importa al valorar los proyectos.

Cuadro 87. Información financiera de la medida 44.10

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	8.578.126	2,62%	0,30%
Compromisos programados 2000-2002	3.425.174	2,54%	0,28%
Compromisos realizados 2000-2002	8.578.126	2,90%	0,48%
Pagos realizados 2000-2002	228.385	0,23%	0,03%
Desviación financiera 2000-2002	-0,25%		
Eficacia financiera sobre total periodo	2,66%		
Eficacia financiera 2000-2002	6,67%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	250,44%		
Pagos programados 2000-2002	2.092.774	2,62%	0,31%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	10,91%		

Fuente: Elaboración a partir de Fondos 2000

Cuadro 88. Indicadores físicos de la medida 44.10

T	Indicador	Programado 00-06	Programado 00-02	Realizado 00-02	Eficacia 00-02	Eficacia 00-06	Coste unitario total periodo	Coste unitario realizado 02
1	Nº de discapacitados	748	182,49	239	130,97%	31,95%	11.468,08	955,58
1	Nº de mujeres beneficiarias	449	109,54	122	111,37%	27,17%	19.104,96	1.872,00
1	Personas beneficiarias	748	182,49	239	130,97%	31,95%	11.468,08	955,58
1	Personas formadas	748	182,49	98	53,70%	13,10%	11.468,08	2.330,46

Fuente: Elaboración a partir de Fondos 2000

m) Medida 44.11 Proponer oportunidades de integración a los colectivos en riesgo de exclusión del mercado de trabajo

Las actuaciones enmarcadas en esta medida pretender aumentar la integración laboral de colectivos en situación o riesgo de exclusión. Para conseguir este objetivo se han realizado dos tipos de actuaciones: por un lado *tutorías de jóvenes*, y por otro, *programas integrales sobre personas excluidas o en riesgo*. Las *tutorías de jóvenes* están dirigidas a aquellas personas en edad laboral, que en general pertenecen a familias desestructuradas y procedentes de zonas de marginación económica y social. Esto provoca que estos jóvenes tengan un perfil de inadaptabilidad social, carencia de habilidades sociales, y de educación. Por ello, se les inculca una formación ocupacional específica, que les permita su incorporación al mercado laboral, recuperando socialmente a este colectivo de difícil inserción. Por otro lado, los *programas integrales sobre personas excluidas o en riesgo*, son realizados por entidades sin ánimo de lucro, que desarrollan itinerarios integrados de inserción laboral (acogida, apoyo personal, formación ocupacional y/o complementaria, inserción laboral y seguimiento y apoyo).

Dentro de los grupos en riesgo de exclusión destacan las actuaciones desarrolladas con inmigrantes que suponen un elevado número de la población beneficiaria.

En este sentido los itinerarios integrados de inserción, que incorporan todas las actuaciones necesarias para una integración óptima en el mercado laboral, son la alternativa más adecuada.

El desarrollo del instrumento de itinerarios en esta medida se pone en marcha mediante subvenciones a asociaciones especializadas en estos colectivos, que por su carácter específico y experiencia pueden proporcionar servicios de apoyo adicionales que redunden en un mejor resultado de las actuaciones.

Estas actuaciones han conseguido una eficacia del 51,42%. Por contra, los indicadores físicos muestran el efecto positivo en el número de personas y beneficiarios que han podido acceder a estas actuaciones para conseguir su fin último que es la inserción laboral, considerada más complicada a causa de la dificultad añadida de estos colectivos excluidos para incorporarse al mercado de trabajo.

Cuadro 89. Información financiera de la medida 44.11

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	34.312.501	10,49%	1,22%
Compromisos programados 2000-2002	13.700.692	10,14%	1,13%
Compromisos realizados 2000-2002	34.312.496	11,62%	1,91%
Pagos realizados 2000-2002	7.045.055	7,17%	0,94%
Desviación financiera 2000-2002	-0,19%		
Eficacia financiera sobre total periodo	20,53%		
Eficacia financiera 2000-2002	51,42%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	250,44%		
Pagos programados 2000-2002	8.371.097	10,49%	1,23%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	84,16%		

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Cuadro 90. Indicadores físicos de la medida 44.11

T	Indicador	Programado 00-06	Programado 00-02	Realizado 00-02	Eficacia 00-02	Eficacia 00-06	Coste unitario total periodo	Coste unitario realizado 02
1	Nº de discapacitados e inmigrantes	-	-	297	-	-	-	23.720,73
1	Nº de mujeres beneficiarias	2.445	596,50	1.172	196,48%	47,93%	14.033,74	6.011,14
1	Personas beneficiarias	6.794	1.657,51	2.943	177,56%	43,32%	5.050,41	2.393,83
1	Personas formadas	6.794	1.657,51	1.533	92,49%	22,56%	5.050,41	4.595,60

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

n) Medida 45.16 Mejorar la empleabilidad de las mujeres

La situación de la mujer en el mercado laboral canario se caracteriza por bajas tasas de actividad, alto nivel de paro, segregación laboral, discriminación salarial y escaso acceso a puestos de alta responsabilidad. A causa de estas deficiencias, la medida pretende facilitar el acceso al mercado de trabajo a aquellas mujeres con dificultades de inserción

laboral mediante un conjunto diverso de actuaciones contenidas en el instrumento de itinerarios integrados de inserción.

Por ello, con objeto de mejorar la situación de las mujeres se realizan itinerarios integrados que incluyen actuaciones de orientación, información, formación y ayudas a la contratación, todo ello, para incrementar la empleabilidad e inserción laboral de la mujer.

La orientación en esta medida se considera fundamental para detectar las necesidades de cada beneficiario de forma individualizada, y con un enfoque claramente preventivo. A partir de esta orientación, se detectan las necesidades formativas de los beneficiarios dirigidas a mejorar su capacidad de inserción laboral de acuerdo a las demandas productivas observadas.

Estas actuaciones serán desarrolladas por gestores especializados en los problemas que atañen a la mujer, por lo que podrán ofrecer un mejor servicio en este sentido

No obstante, esta medida no ha ejecutado nada durante este periodo a evaluar. Esto es debido a los retrasos en el desarrollo de la primera fase de la creación de los itinerarios integrados de mujeres mediante la contratación de las dinamizadoras de empleo.

Cuadro 91. Información financiera de la medida 45.16

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	6.250.000	1,91%	0,22%
Compromisos programados 2000-2002	2.686.875	1,99%	0,22%
Compromisos realizados 2000-2002	6.250.000	2,12%	0,35%
Pagos realizados 2000-2002	0	0,00%	0,00%
Desviación financiera 2000-2002	-0,22%		
Eficacia financiera sobre total periodo	0,00%		
Eficacia financiera 2000-2002	0,00%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	232,61%		
Pagos programados 2000-2002	1.524.790	1,91%	0,22%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	0,00%		

Fuente: Elaboración a partir de Fondos 2000

o) Medida 45.18 Combatir la segregación horizontal y vertical así como la discriminación salarial y favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral

Uno de los problemas del mercado laboral canario es la continua discriminación de género que se percibe. Por ello, la eliminación de estas desigualdades entre hombres y mujeres es objetivo central de la estrategia de empleo canario. Para ello, se pretenden desarrollar actuaciones de sensibilización social, sobre la igualdad de género y el principio de equidad y solidaridad, campañas de divulgación y actuaciones dirigidas a las mujeres que por sus cargas familiares o su situación personal se encuentran con dificultades en el mercado laboral. Con ello, se pretende conseguir la total integración del principio de igualdad en el ámbito laboral.

Las actuaciones llevadas a cabo mediante esta medida son gestionadas a través del Instituto Canario de la Mujer, destacando su labor no sólo en las acciones que se están ejecutando, sino también en el esfuerzo que ha realizado en la celebración de reuniones, jornadas, acuerdos con cabildos, etc., para conseguir una mayor sensibilización ante la problemática de la discriminación de género.

El número de acciones en estos tres primeros años ha sido mucho más elevado del estimado en un principio, destacando el esfuerzo por conseguir una igualdad entre hombre y mujeres. A pesar del elevado número de acciones, la eficacia financiera es de una 54,22%, si bien se considera que el impacto de esta medida está siendo muy positivo.

Cuadro 92. Información financiera de la medida 45.18

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	8.073.528	2,47%	0,29%
Compromisos programados 2000-2002	3.223.692	2,39%	0,27%
Compromisos realizados 2000-2002	8.073.527	2,73%	0,45%
Pagos realizados 2000-2002	1.747.831	1,78%	0,23%
Desviación financiera 2000-2002	-0,03%		
Eficacia financiera sobre total periodo	21,65%		
Eficacia financiera 2000-2002	54,22%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	250,44%		
Pagos programados 2000-2002	1.969.669	2,47%	0,29%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	88,74%		

Fuente: Elaboración a partir de Fondos 2000

Cuadro 93. Indicadores físicos 45.18

T	Indicador	Programado 00-06	Programado 00-02	Realizado 00-02	Eficacia 00-02	Eficacia 00-06	Coste unitario total periodo	Coste unitario realizado 02
1	Acciones	36	8,78	32,00	364,35%	88,89%	224.264,67	54.619,70

Fuente: Elaboración a partir de Fondos 2000

5.5.5. Eje 5. Desarrollo local y urbano

Los objetivos que se persiguen con las actuaciones del eje son: promover el empleo en las zonas urbanas, apoyar la integración social y la regeneración de los núcleos urbanos, aumentar la calidad de vida y, por último, apoyar una actividad turística sostenible mejorando la calidad de la oferta.

Las actuaciones que recoge el eje para cumplir estos objetivos, en términos generales, son:

- Estructuración territorial y urbanística de áreas urbanas.
- Aumento y dotación de parques públicos y zonas verdes, así como de equipamientos sociales y culturales.
- Creación y mejora de infraestructuras turísticas y culturales y conservación y rehabilitación del patrimonio histórico-artístico y cultural.

- Creación y mejora de infraestructuras de servicios sanitarios y sociales y su equipamiento correspondiente.

La coherencia de estas actuaciones con el crecimiento demográfico y el envejecimiento de la población que conlleva una mayor demanda de servicios, tal y como se manifestaba en el Capítulo 3. Además, el aumento del turismo requiere de una mayor dotación de infraestructuras acordes con el entorno medioambiental de la región. Sobre este mismo aspecto incide también la promoción de la calidad del medio ambiente local, mediante la rehabilitación de zonas urbanas, la conservación del patrimonio histórico y la provisión de equipamientos sociales. En última instancia, las acciones contempladas suponen efectos directos sobre determinadas debilidades y amenazas de la economía canaria contempladas en el análisis DAFO preliminar.

Acorde con estas necesidades, el Eje 5 dispone de 205.992.818 euros (7,31% del POI) distribuidos en cuatro medidas cofinanciadas por el FEDER y cuyo reparto territorial resulta bastante equilibrado con las actuaciones.

Durante el periodo 2000-2002 se ha avanzado en la ejecución de las diferentes medidas incluidas, a excepción de la medida *5.1 Rehabilitación y equipamiento de zonas urbanas*. Su proceso de planificación empezó a realizarse en la anualidad 2001 pero no se han registrado aún los pagos. Además, es preciso destacar que la ejecución de la medida se acentúa en los últimos años del periodo 2000-2006, ya que en este primer trienio solo se pretendía ejecutar el 31,07%.

La medida *5.8 Conservación y rehabilitación del patrimonio histórico-artístico y cultural*, favorece la concienciación de la sociedad de la importancia cultural e histórica del patrimonio histórico artístico de las islas, creando una identidad cultural sólida. Cabe señalar que por

problemas administrativos y la falta de recursos humanos en las dos primeras anualidades han producido, que ya se han superado, recuperando el ritmo de ejecución.

Como medida más eficaz (en términos financieros) se sitúa la 5.7 *Infraestructuras turísticas y culturales* (126,92%) que ha permitido dotar de equipamiento a las zonas turísticas a través de la creación, mejora y modernización de espacios culturales, parques, paseos marítimos, entre otros.

Otra medida de la cual hay que hacer mención es la 5.9 *Infraestructuras y equipamiento sociales y sanitarios*, la cual mantiene una eficacia financiera elevada y absorbe el 74,56% de los recursos del eje, debido al alto grado de infraestructuras sociales y sanitarias que la región requiere y su importancia para el bienestar social de la misma.

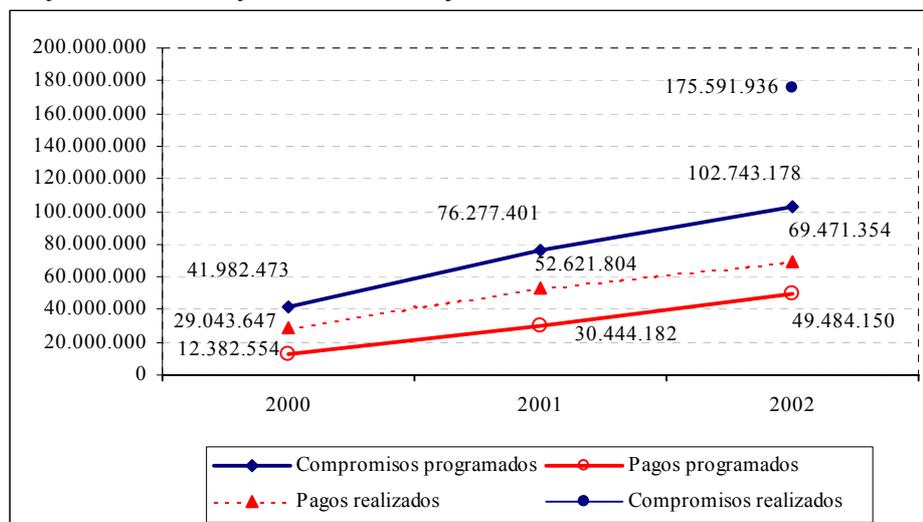
La eficacia financiera del conjunto del Eje 5 es la segunda más elevada (67,62%) de todos los ejes que forman el Programa Operativo. Esta buena marcha del eje deberá permitir que los pagos a realizar en las próximas años reduzcan el diferencial actual que existe respecto al volumen de compromisos programados, que en todo caso es inferior al de la mayor parte de los restantes ejes del POI.

Cuadro 94. Peso financiero de las medidas del Eje 5

	% Eje	% POI	Compromisos 02/ Compromisos 00-06	% tasa cofinanciación
Eje 5	100%	7,31%	49,88%	-
5.1	5,84%	0,43%	31,07%	75%
5.7	13,57%	0,99%	46,79%	75%
5.8	6,04%	0,44%	42,99%	65%
5.9	74,56%	5,45%	52,47%	75%

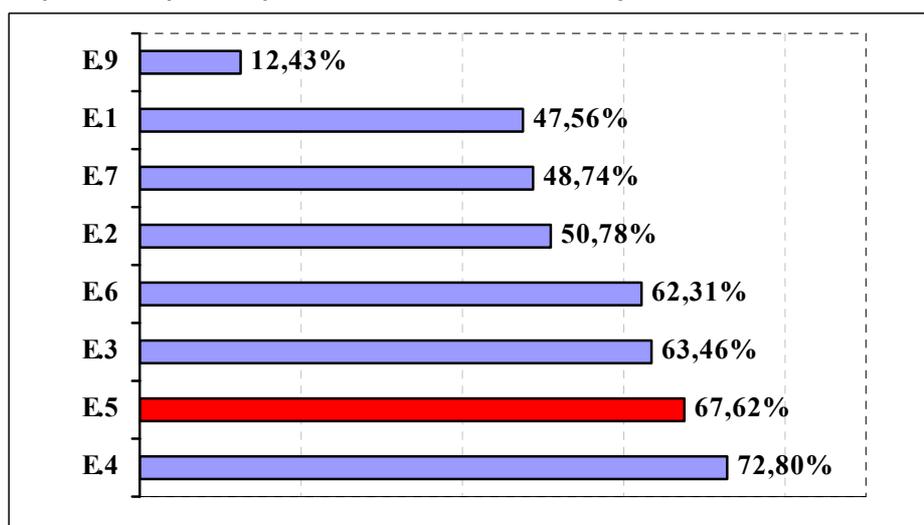
Fuente. Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Gráfico 35. Senda financiera del Eje 5



Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Gráfico 36. Eficacia financiera 2000-2002 del Eje 5



Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

El Cuadro 95 muestra algunos indicadores que ayudan a cuantificar las acciones del eje respecto al cumplimiento de los objetivos del POI:

- En cuanto a la reforma de centros sanitarios se están cumpliendo los objetivos con una evolución normal.

- Las acciones emprendidas dentro del Eje 5 han ayudado ha incrementar el número de turistas y el gasto medio de éstos, produciendo un impacto positivo en el desarrollo económico de la región.

Cuadro 95. Indicadores del Eje 5 del POI de Canarias (2000-2006)

Eje	Indicador	Unidad	Inicial		Actual		Objetivo 2006	% logrado
Eje 5	Centros hospitalarios construidos o reformados	Nº de centros					7	
	Centros de salud/consultorios construidos o ampliados	Nº de centros			8	2003	25	32%
	Entrada de visitantes extranjeros	Nº de visitantes	9.850.592	1999	10.648.142	2002	incre 2,5% anual	105,2%
	Gasto medio por turista día	Pesetas/turista/día	15.911	1999	17.035	2002	incre 2% anual	115,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000, INE, ISTAC, Ministerio de Fomento e Instituto de Estudios Turísticos

a) *Medida 5.1.Rehabilitación y equipamiento de zonas urbanas*

El objetivo de la medida es actuar en los principales núcleos canarios caracterizados por problemas de habitabilidad a causa de la falta de perspectivas de empleo, alta densidad poblacional, deterioro del medio ambiente urbano y escasez de equipamientos e infraestructuras colectivas, así como de servicios sociales. Todo ello con el fin de aumentar el bienestar de los ciudadanos y sus perspectivas futuras de calidad de vida mediante la dotación de equipamientos para conseguir una mayor cohesión social.

Las actuaciones que se pretenden llevar a cabo, aunque no ha empezado su ejecución consisten en la creación y ampliación de parques urbanos, con acciones de expropiación de terrenos, obras de adecuación, amueblamiento y urbanización de viales e itinerarios peatonales, así como la recuperación e integración de zonas degradadas por la preexistencia de usos industriales y espacios vacíos, y de espacios suburbanos precarios.

La medida no cuenta con pagos realizados en el periodo 2000-2002 a causa de la terminación del convenio para la realización de obras en Santa Cruz –La Laguna, no obstante, se iniciaron actuaciones en el ejercicio 2001 de acondicionamiento medioambiental de espacios libres como el de la Montaña de Ofra, cuyos pagos están pendientes de materializarse.

Es importante destacar la actuación prevista que se llevará a cabo en la conurbación de Santa Cruz-La Laguna en la isla de Tenerife. En el proyecto intervienen el Gobierno Autónomo, Cabildo de Tenerife, Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, y Santa Cruz de Tenerife y Gesplan, de aquí, el retraso en la firma del Convenio debido a los tramites y dificultad administrativa impidiendo la ejecución en este periodo. Este proyecto trata del relanzamiento económico, urbanístico y medioambiental de esta zona debido a su deterioro por el crecimiento residencial e industrial. Las actuaciones consisten en mejora de la red viaria, dotación de espacios de ocio, etc. El ayuntamiento de La Laguna ya ha recibido un primer anticipo y las obras comenzarán en la anualidad 2003.

Cuadro 96. Información financiera de la medida 5.1

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	12.020.240	5,84%	0,43%
Compromisos programados 2000-2002	3.734.288	3,63%	0,31%
Compromisos realizados 2000-2002	0	0,00%	0,00%
Pagos realizados 2000-2002	0	0,00%	0,00%
Desviación financiera 2000-2002	-0,31%		
Eficacia financiera sobre total periodo	0,00%		
Eficacia financiera 2000-2002	0,00%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	0,00%		
Pagos programados 2000-2002	2.161.361	4,37%	0,32%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	0,00%		

Fuente: *Elaboración propia a partir de Fondos 2000*

b) Medida 5.7. Infraestructuras turísticas y culturales

El objetivo fundamental de la medida es contribuir a los objetivos finales del Programa Operativo en cuanto a mejora de la competitividad del tejido productivo, debido a su incidencia en el turismo y a la promoción del uso sostenible del territorio y del medio ambiente, centrándose las actuaciones en la rehabilitación de zonas con potencial turístico

Esta medida está incrementando los atractivos turísticos, dotaciones y equipamientos para las zonas turísticas a través de la creación, mejora y modernización de espacios culturales y parques, como el Parque Marítimo El Reducto en Arrecife, inaugurado el 31 de octubre de 2002. Gracias a este proyecto se aprecia el mayor empaque y belleza de la zona marítima de El Reducto, con instalaciones modernas, vanguardistas en las cuales se interrelacionan zonas verdes, de ocio y un diseño del parque en estrecha relación con el entorno.

De igual forma, se han realizado convenios entre administraciones para realizar actuaciones en el ámbito costero, embellecimiento de zonas y edificios en cascos históricos y en entornos ambientales, ampliación y rehabilitación de centros culturales. Destaca la construcción del Auditorio de Música en Santa Cruz de Tenerife bajo la dirección del arquitecto Santiago Calatrava Valls, un edificio vanguardista que no sólo asumirá la función de auditorio de música sino que también albergará representaciones de teatro, ópera, etc., así como exposiciones y congresos. Esta construcción no sólo crea una imagen moderna e innovadora en la ciudad sino que le dota de personalidad y atractivo.

La mejora del uso sostenible del territorio y medio ambiente a través de las actuaciones que se están llevando a cabo por la medida son notorias en cada uno de los proyectos que se están realizando.

La buena gestión y resultados de las actuaciones de esta medida están avalados con los datos financieros y físicos, estableciéndose una eficacia del 126,92% y una sobreejecución, al estar absorbiendo más recursos de los inicialmente programados. De igual forma, se corrobora con los indicadores físicos en los cuales se establecen resultados muy por encima de los estimados en un principio, sobre todo en empleos creados y número de paisajes turísticos creados. Respecto a este último indicador se ha realizado el doble de lo programado, esto es debido a que se han intentado hacer más proyectos pero de una menor cuantía ya que en ciertos parajes con una pequeña cantidad el impacto es muy positivo y de esta forma se dispersan las actuaciones en todo el territorio. En cuanto al indicador de visitantes al año no se ha podido establecer una medición exacta hasta el momento y acorde con las actuaciones. Asimismo, la reducida eficacia de este indicador alcanzada tienen justificación en que buena parte de las acciones emprendidas muestran periodos de maduración y aprovechamiento dilatados.

Cuadro 97. Información financiera de la medida 5.7

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	27.949.260	13,57%	0,99%
Compromisos programados 2000-2002	13.076.282	12,73%	1,08%
Compromisos realizados 2000-2002	29.657.289	16,89%	1,65%
Pagos realizados 2000-2002	16.596.166	23,89%	2,21%
Desviación financiera 2000-2002	1,13%		
Eficacia financiera sobre total periodo	59,38%		
Eficacia financiera 2000-2002	126,92%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	226,80%		
Pagos programados 2000-2002	6.818.680	13,78%	1,00%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	243,39%		

Fuente: *Elaboración propia a partir de Fondos 2000*

Cuadro 98. Indicadores físicos de la medida 5.7

T	Indicador	Programado 00-06	Programado 00-02	Realizado 00-02	Eficacia 00-02	Eficacia 00-06	Coste unitario total periodo	Coste unitario realizado 02
1	Accesos a parajes turísticos creados	15	3,66	36	983,74%	240 %	1.863.284	461.004,60
1	Edificios y otras infraestructuras turísticas y culturales construidas	2	0,49	2	409,89%	100 %	13.974.630	8.298.082,86
2	Empleos creados	89	21,71	385	1773,13%	432,58%	314.036,63	43.106,92
3	Visitantes al año	88.000	21.469,04	1.645	7,66%	1,87%	317,61	10.088,85

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

c) Medida 5.8. Conservación y rehabilitación del patrimonio histórico-artístico y cultural

Las actuaciones que se están llevando a cabo a través de la medida se centran en la rehabilitación y conservación del patrimonio histórico-artístico y cultural, para conseguir una recuperación y embellecimiento de los núcleos poblacionales y entornos degradados por el paso del tiempo y la acción del hombre.

Estas acciones han provocado una mayor concienciación de la sociedad de la importancia cultural e histórica del patrimonio histórico-artístico y cultural de las islas, creando una identidad cultural sólida. Un ejemplo de esta concienciación e identificación con el patrimonio cultural de la población canaria es el caso de las obras que se están llevando a cabo en el Parque Arqueológico de Gran Canaria-Cueva Pintada de Gáldar, en cuyo terreno se están realizando excavaciones de un antiguo pueblo aborigen de gran interés científico, creándose un centro que servirá como museo, centro de investigación y conferencias (es el Reducto de Arte Rupestre más importante de Gran Canaria). La población de Gáldar decidió donar todas las cerámicas que durante generaciones han ido conservando los habitantes de la población al museo para el uso y disfrute de los visitantes. De igual forma se han intensificado las tareas informativas, negando la realización de construcciones en terrenos que pueden poseer resto arqueológicos.

La ejecución de las obras no sólo está provocando un impacto cultural positivo, sino que además abre las puertas al turismo cultural, aumentando las expectativas de desarrollo económico de las islas e incidiendo directamente sobre oportunidades señaladas en el análisis DAFO.

Aunque la medida esta teniendo un impacto positivo cuanta con una eficacia baja debido a las siguientes causas: las certificaciones se realizan con posterioridad y en muchos casos con la finalización de las obras, además conviene destacar los problemas internos administrativos de falta de recursos humanos, que se dieron sobre todo en las dos primeras anualidades, impidiendo una mayor ejecución, a pesar de ello se ha intentado reorganizar y ejecutar lo antes posibles todas las actuaciones retrasadas, a esto hay que unir la puesta en marcha del Plan de Conservación y Rehabilitación del patrimonio (2001-2010) que obligó a que todas las actuaciones se tuvieran que incluir en el Plan y establecer nuevos convenios con los cabildos, produciendo un retraso considerable. A pesar de estos problemas la ejecución se está realizando en estos momentos con total normalidad y con perspectivas de alcanzar una eficacia alta en las próximas anualidades.

Los indicadores físicos muestran una eficacia muy por encima de lo inicialmente programado, confirmando los resultados positivos de las actuaciones aunque su eficacia sea baja. Además los indicadores nos indican la eficacia de los proyectos muy por encima de lo estipulado, aunque conviene matizar que el indicador de número de paisajes rehabilitados y conservados, se refiere a metros cuadrados y es concretamente del proyecto de la Cueva pintada de Gáldar.

Cuadro 99. Información financiera de la medida 5.8

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	12.436.326	6,04%	0,44%
Compromisos programados 2000-2002	5.346.449	5,20%	0,44%
Compromisos realizados 2000-2002	3.929.599	2,24%	0,22%
Pagos realizados 2000-2002	1.776.633	2,56%	0,24%
Desviación financiera 2000-2002	-0,20%		
Eficacia financiera sobre total periodo	14,29%		
Eficacia financiera 2000-2002	33,23%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	73,50%		
Pagos programados 2000-2002	3.034.045	6,13%	0,44%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	58,56%		

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Cuadro 100. Indicadores físicos de la medida 5.8

T	Indicador	Programado 00-06	Programado 00-02	Realizado 00-02	Eficacia 00-02	Eficacia 00-06	Coste unitario total periodo	Coste unitario realizado 02
1	Actuaciones en edificios o monumentos	2	0,49	4	819,79%	200%	6.218.163	444.158,19
3	Empleos creados	15	3,66	25	683,15%	166,67%	829.088,40	71.065,31
1	Parajes rehabilitados o conservados	52.037	12.695,28	12.722,87	100,22%	24,45%	238,99	139,64
2	Visitantes al año	50.000	12.198,32	25.000,00	204,95%	50%	248,73	71,07

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

d) Medida 5.9. Infraestructuras y equipamientos sociales y sanitarios

Uno de los objetivos de la C.A. de Canarias es aumentar la calidad de vida y la cohesión social. Con este fin se están realizando actuaciones para mejorar los equipamientos y servicios sanitarios, mediante la ampliación y reforma de centros médicos, urgencias y hospitales, mejorando la calidad y servicio a los pacientes. De igual forma se han creado centros de atención diurna con el fin de ayudar a las personas con una dependencia (personas que necesitan de una persona que les cuide durante el día, por ejemplo, los ancianos), discapacidad o disminución de sus capacidades, apoyando la integración normalizada de familias con alguna persona dependiente. En este caso, la medida favorece a la igualdad entre hombres y mujeres, debido a que las cargas familiares

suelen recaer en la mujer impidiendo su acceso al mercado laboral, de tal modo que estos centros diurnos están permitiendo esta inserción de la mujer en el mercado de trabajo, mejorando su desarrollo social.

Conviene destacar la complementariedad del proyecto llevado a cabo por la medida 2.3 referido a la “Cita Previa” a través del 012, fortaleciendo el servicio y calidad que se está produciendo con la mejora de los centros sanitarios.

Los resultados de estas actuaciones han producido un impacto positivo tanto en la mejora de las instalaciones de los centros sanitarios como en el servicio proporcionado a los pacientes, sin olvidar el incremento de empleo producido (véase Cuadro 102). Esta eficacia física muestra un equilibrio con la eficacia financiera sobre pagos, es decir, la eficacia financiera es de un 63,41% teniendo en cuenta los compromisos y los pagos, pero si nos fijamos en el Cuadro 101, los pagos que se han realizado en este periodo a evaluar son mayores de los que se han programado de aquí a que se considere un equilibrio entre la eficacia financiera de pagos y la eficacia física.

Cuadro 101. Información financiera medida 5.9

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	153.586.992	74,56%	5,45%
Compromisos programados 2000-2002	80.586.159	78,43%	6,65%
Compromisos realizados 2000-2002	142.005.048	80,87%	7,89%
Pagos realizados 2000-2002	51.098.556	73,55%	6,80%
Desviación financiera 2000-2002	0,15%		
Eficacia financiera sobre total periodo	33,27%		
Eficacia financiera 2000-2002	63,41%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	176,22%		
Pagos programados 2000-2002	37.470.063	75,72%	5,48%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	136,37%		

Fuente: *Elaboración propia a partir de Fondos 2000*

Cuadro 102. Indicadores físicos de la medida 5.9

T	Indicador	Programado 00-06	Programado 00-02	Realizado 00-02	Eficacia 00-02	Eficacia 00-06	Coste unitario total periodo	Coste unitario realizado 02
1	Centros de salud construidos y equipados	21	5,12	8	156,15%	38,10%	7.313.666,29	6.387.319,47
3	Empleos creados	900	219,57	695	316,53%	77,22%	170.652,21	73.523,10
2	Pacientes atendidos al año en las infraestructuras financiadas	1.194.011	291.298,55	286.726	98,43%	24,01%	128,63	178,21

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

5.5.6. Eje 6. Redes de transporte y energía

La mejora de la accesibilidad de Canarias tanto exterior como interior es uno de los objetivos del Programa Operativo para conseguir una integración territorial de las islas y establecer un entorno socioeconómico abierto, global y basado en los servicios.

Para acometer este objetivo se están realizando actuaciones que inciden sobre los siguientes puntos:

- *Accesibilidad exterior*, a través de las medidas de puertos y aeropuertos, en las cuales se concentran obras de mejora y ampliación de sus instalaciones con resultados muy satisfactorios tanto en términos de usuarios como de mercancías.
- *Accesibilidad interior*, a través de la mejora, ampliación y creación de carreteras que están favoreciendo el ahorro de tiempo, a causa de la creación de variantes y circunvalaciones que evitan que se discurra por las zonas urbanas y favorecen una descongestión del tráfico. Además, cabe destacar la labor de aeropuertos y puertos para mejorar el desplazamiento de la población entre islas, como es el caso de las obras en el Puerto de Agaete, que permite actualmente la entrada de un fastferry con el incremento de 1 millón de pasajeros al año.
- *Conectabilidad*, no sólo es imprescindible crear un sistema de transporte que responda a las necesidades de la población, sino que

además es necesario la dotación de infraestructuras que permitan el acceso de un medio de transporte a otro de forma eficaz y rápida. De aquí la importancia de crear instalaciones para concentrar la salida y llegada de vehículos interurbanos, la conexión del transporte marítimo con el terrestre, así como con el aéreo, de tal forma que se canalice y propicie el movimiento de los pasajeros y mercancías, y la competencia intermodal.

Estas actuaciones se verían mejoradas con la ejecución de la medida de ferrocarril, para la cual se están realizando proyectos de viabilidad para valorar si pudiese ser operativo en las islas.

Además, este eje centra una parte de sus fondos a la red de distribución de energía (medida 6.8), la implantación del gas natural, y el apoyo a la utilización de las energías renovables (6.9), mejorando el aprovisionamiento energético y el uso más eficaz de los recursos energéticos de Canarias (6.9 y 6.10).

Para llevar a cabo los proyectos del Eje 6 se cuenta con 1.337.011.561 euros que supone el 48,84% del total de los fondos disponibles, siendo el eje con mayor cuantía de fondos, como se puede apreciar en el Cuadro 103. Destaca la gran absorción de las medidas 6.1 y 6.5, con un 16% cada una del total de los fondos del POI, y ambas con un 33% cada una del total de los recursos del eje.

Así mismo, resalta la importancia del Eje 6 en cuanto a cofinanciación del FEDER, de tal forma que las medidas que incorpora absorben el 61,13% del total de los fondos FEDER destinados al Programa Operativo. Esto es debido a que los proyectos a realizar por las medidas implican costes muy elevados dada la naturaleza de las actuaciones que financia.

La distribución de los recursos mantiene una programación homogénea a lo largo de los 7 años, aunque, en opinión de los principales gestores, podría realizarse en menos años.

En última instancia, se trata de actuaciones que inciden directamente tanto sobre determinadas debilidades (ultraperiferidad, doble insularidad, escasez de determinados recursos naturales, problemas de cohesión social, déficit en infraestructuras) como fortalezas del archipiélago (posición tricontinental, diversificación del tejido turístico).

Cuadro 103. Peso financiero de las medidas del Eje 6

	% Eje	% POI	Compromisos 02/ Compromisos 00-06	% tasa cofinanciación
Eje 6	100%	48,84%	43,76%	-
6.1	33,61%	16,41%	45,28%	70%
6.3	2,01%	0,98%	42,99%	65%
6.4	17,95%	8,76%	42,99%	51%
6.5	33,61%	16,41%	42,99%	50%
6.6	3,00%	1,47%	43,00%	55%
6.8	8,07%	3,94%	42,99%	45%
6.9	1,28%	0,63%	43,03%	55%
6.10	0,47%	0,23%	42,98%	65%

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

En estos tres primeros años de aplicación del POI los pagos realizados en este eje se encuentran por debajo de los compromisos, debido fundamentalmente a que ciertas medidas no han realizado pagos todavía como ferrocarriles (estudios de viabilidad) y redes de distribución de energía. El hecho de que algunas otras tengan eficacias bajas se refiere, por su parte, al retraso de las certificaciones. No obstante, la eficacia financiera del total del eje es de un 62,31%, situándose entre las mejores del Programa Operativo.

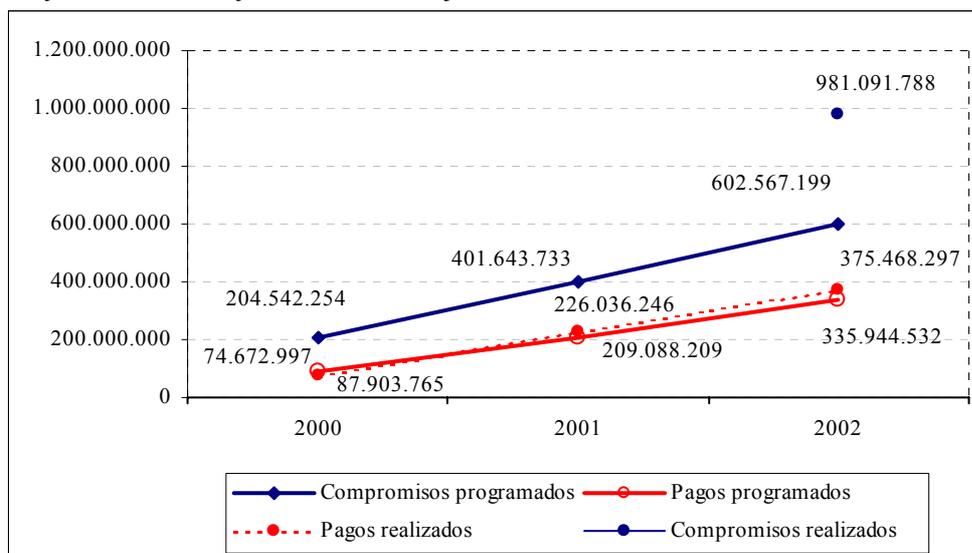
La evaluación de estas medidas precisa tener en cuenta las diferencias entre las infraestructuras de transporte, que presentan una eficacia elevada, frente a las infraestructuras energéticas, probablemente debido a

la experiencia adquirida en la gestión de las primeras durante periodos anteriores.

En una síntesis de las medidas cabe destacar lo siguiente:

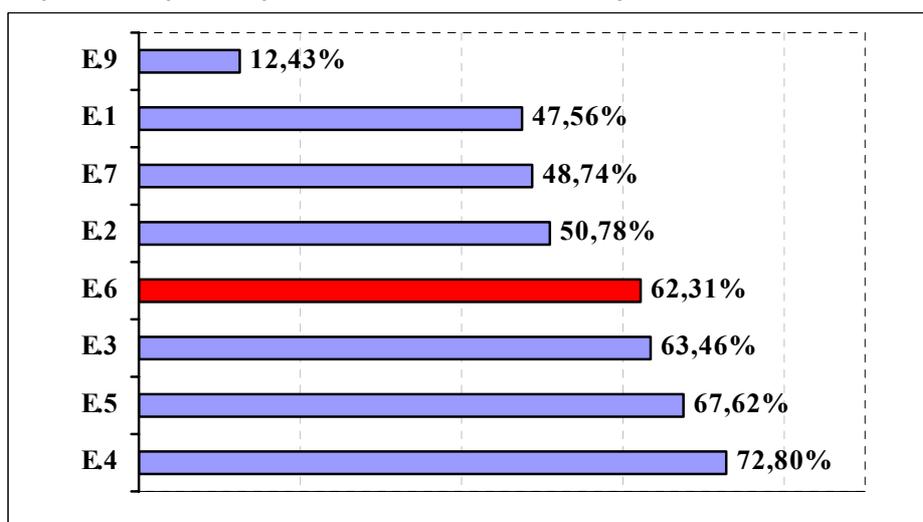
- La medida 6.6 es la más eficaz del eje (139,7%) con la realización de dos centros multimodales: uno en Las Palmas y el otro en Santa Cruz de Tenerife contribuyendo a la mejora de las conexiones entre los diferentes medios de transporte.
- Las medidas 6.1 *Carreteras y Autovías* y la 6.4 *Puertos* mantienen también unas eficacias altas 89,77% y 80,33% respectivamente sin haber sufrido retrasos importantes.
- La medida 6.5 *Aeropuertos*, a pesar de tener una eficacia no demasiado alta (37,83%), las actuaciones realizadas en las instalaciones aeroportuarias están permitiendo el aumento de la capacidad de éstas. La baja eficacia es debida a retrasos en los pagos no a la falta de ejecución.
- Cabe destacar que la medida 6.3 *Ferrocarriles* no ha ejecutado debido a la realización estudios y proyectos de viabilidad de este tipo de infraestructuras.
- Estas primeras medidas están ayudando a mejorar la accesibilidad tanto exterior como interior de las islas siendo impulsoras para el desarrollo económico y social del Archipiélago.
- Las medidas destinadas a energías y ahorro energético, debido a problemas administrativos y de las subvenciones, han sufrido retrasos en su ejecución como es el caso de las medidas 6.9 y 6.8. Por otro lado, a través de la medida 6.8 *Redes de distribución de energía* se pretendía realizar la Planta de regasificación de Gas Natural Licuado en la isla de Gran Canarias pero el retraso de la cumplimentación de los trámites administrativos (tales como la declaración de impacto medioambiental) ha impedido la puesta en marcha del proyecto.

Gráfico 37. Senda financiera del Eje 6



Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Gráfico 38. Eficacia financiera 2000-2002 del Eje 6



Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Algunos de los indicadores seleccionados por el POI para evaluar la incidencia del eje sobre la consecución de los objetivos del Programa aparecen en el Cuadro 104, del cual se extraen las siguientes ideas:

- Con la mejora de las instalaciones portuarias se ha incrementado el tráfico marítimo, generalmente utilizado para el transporte entre islas.

- En cuanto al tráfico aéreo el incremento de los pasajeros ha producido un impacto menor del esperado, debido a la desaceleración de la economía alemana (sobre todo) e inglesa que ha producido un descenso del número de turistas, de igual forma, ha ocurrido con el de las mercancías transportadas.

Cuadro 104. Indicadores del Eje 6 del POI de Canarias 2000-2006

Eje	Indicador	Unidad	Inicial		Actual		Objetivo 2006	% logrado
Eje 6	Longitud de la red de carreteras de alta capacidad	Km	237				335	
	Trafico marítimo en todos los puertos	Nº pasajeros entrados/año	5.453.147	1999	5.796.233	2001	incre 5% anual	62%
	Trafico aéreo. Número de pasajeros	Miles	28.490	1999	30.714	2002	38.590	22%
	Trafico aéreo. Mercancías	Miles Tm/año	88,78	1999	86,42	2001	102	-17%

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000, INE, ISTAC y Ministerio de Fomento

a) Medida 6.1. Carreteras y autovías

Las actuaciones que se están llevando a cabo por esta medida permiten completar y mejorar la red de carreteras del Archipiélago canario, solucionando los problemas y deficiencias que tiene la región debido a la extensión de la actividad turística, de las nuevas áreas residenciales en el ámbito de las comunicaciones terrestres, y el aumento de la saturación de vías, así como la dificultad de acceder a algunos puntos de las islas.

Las actuaciones tienen especial trascendencia para contribuir al logro del objetivo establecido en el Programa referido a la mejora de la accesibilidad de Canarias respecto al exterior y la integración territorial del Archipiélago.

Cabe destacar que las actuaciones realizadas por la medida se ajustan al Plan Director de Infraestructuras Canarias y al Plan de Desarrollo Canario.

Algunas de las obras realizadas son la Variante de Tarifa, con la cual se evita el paso de la carretera por el casco antiguo; la autopista TF-5 en el tramo de La Orotava-Los Realejos solucionando los cuellos de botella que se producen; la autovía de circunvalación de Las Palmas de Gran Canaria, siendo una alternativa de ahorro de tiempo, tráfico y mejor accesibilidad a las diferentes poblaciones; así se podrían nombrar hasta 63 obras entre mejoras, ampliaciones y creación de infraestructuras en carreteras que están mejorando notablemente la accesibilidad interior de las islas. Estas obras afectan a un 23% de los municipios de las islas contribuyendo directa o indirectamente a la mejora de las comunicaciones del total de la población.

La realización de todas estas obras avala la necesidad de elevados recursos financieros para cofinanciarse, de aquí que esta medida, junto con la 6.5, absorban el 67,22% de los fondos del eje.

En este primer periodo a evaluar se ha conseguido una eficacia del 89,77%, considerándose muy buena, sin haber tenido retrasos a causa de las declaraciones de impacto medioambiental que generalmente dilatan la ejecución de estas obras.

Los indicadores físicos indican la eficacia de las obras, habiéndose realizado prácticamente el total de los kilómetros de autovía nueva programados para todo el periodo. De igual forma ocurre con las actuaciones en medio urbano, realizando el doble de lo programado con unos costes inferiores a los estimados. No obstante, se debe tener en cuenta que debido a las características de la orografía canaria, obligan a realizar recorridos importantes para unir puntos relativamente próximos (1,6 Km de carretera por cada kilómetro de separación espacial) estas características son clave para interpretar la elevada dotación de carreteras y su mayor coste en su construcción si se compara con el de la media de España..

Cuadro 105. Indicadores financieros de la medida 6.1

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	462.847.691	33,61%	16,41%
Compromisos programados 2000-2002	209.559.491	34,78%	17,28%
Compromisos realizados 2000-2002	676.183.766	68,92%	37,56%
Pagos realizados 2000-2002	188.125.599	50,10%	25,02%
Desviación financiera 2000-2002	7,74%		
Eficacia financiera sobre total periodo	40,65%		
Eficacia financiera 2000-2002	89,77%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	322,67%		
Pagos programados 2000-2002	112.919.278	33,61%	16,52%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	166,60%		

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Cuadro 106. Indicadores físicos de la medida 6.1

T	Indicador	Programado 00-06	Programado 00-02	Realizado 00-02	Eficacia 00-02	Eficacia 00-06	Coste unitario total periodo	Coste unitario realizado 02
1	Actuaciones en medio urbano	20	4,88	10,2	209,05%	51 %	23.142.384,55	18.443.686,20
1	Autovía nueva	25	6,1	24,2	396,78%	96,80%	18.513.907,64	7.773.785,09
1	Carretera acondicionada	1.246	303,98	53,8	17,70%	4,32%	371.466,85	3.496.758,35
3	Empleos creados en fase de construcción	10.000	2.439,66	3.453	141,54%	34,53%	46.284,77	54.450,25

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

b) Medida 6.3. Ferrocarriles

La presente medida pretende iniciar la creación de medios de transporte terrestres alternativos a las carreteras, con menor impacto medioambiental, eliminando la congestión de algunos tramos de la red viaria y favoreciendo la necesaria competencia intermodal.

Si los estudios de viabilidad son positivos se realizarían líneas de ferrocarril ligero en las islas de Gran Canaria y Tenerife, uniendo los puntos de mayor intensidad de transporte, y que, en general, se refieren a la conexión de las capitales de ambas islas con los aeropuertos, zonas turísticas y otras áreas de mayor densidad de población.

La medida pretende ayudar a cumplir el objetivo de mejora de la integración territorial establecida por el Programa, y presenta claras

sinergias con otras medidas de este eje prioritario, en especial las referidas a Puertos, Aeropuertos y Sistemas de transporte multimodales.

No obstante, la medida no presenta ejecución financiera durante el periodo 2000-2002, debido a que los Cabildos de Gran Canaria y Tenerife como organismos encargados de ejecutar las operaciones, se han concentrado en la realización de estudios de viabilidad de carácter técnico y financiero de las infraestructuras que se precisan.

Cuadro 107. Indicadores financieros medida 6.3

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	27.618.821	2,01%	0,98%
Compromisos programados 2000-2002	11.872.302	1,97%	0,98%
Compromisos realizados 2000-2002	0	0,00%	0,00%
Pagos realizados 2000-2002	0	0,00%	0,00%
Desviación financiera 2000-2002	-0,98%		
Eficacia financiera sobre total periodo	0,00%		
Eficacia financiera 2000-2002	0,00%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	0,00%		
Pagos programados 2000-2002	6.738.064	2,01%	0,99%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	0,00%		

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

c) Medida 6.4 Puertos

Esta medida contribuye a facilitar la accesibilidad exterior y la articulación de una red de transporte marítimo regional, condiciones necesarias para el desarrollo económico del Archipiélago. Las actuaciones realizadas se concentran en ampliaciones de puertos, acondicionamiento o rehabilitación de zonas portuarias preexistentes y aumento de la capacidad portuaria, entre otras.

Estas actuaciones presentan sinergias con otras medidas del eje prioritario, tales como Carreteras, Aeropuertos y Sistemas de transporte multimodales, manteniendo coherencia con el objetivo de mejora de la accesibilidad e integración territorial del Archipiélago. Además, las

actuaciones se ajustan al Plan Director de Infraestructuras y al Plan de Desarrollo Canario.

Las obras se ha llevado a cabo en diferentes islas del archipiélago (realizando 54 proyectos en el 22% de los municipios de las islas), todas enmarcadas en el Plan de Puertos de la Comunidad de Canarias. La ejecución financiera ha sido elevada hasta la fecha (80,33%), aunque quedan pendientes certificaciones. A pesar de esto se han producido retrasos en la ejecución debido a la necesidad de realizar modificaciones en los proyectos al producir un impacto negativo al entorno (DIA), que en ocasiones ha derivado en retrasos de uno a dos años. Además la construcción, remodelación y mantenimiento de puertos están sujetas a las condiciones meteorológicas, produciéndose retrasos en ocasiones al paralizarse las obras.

La buena ejecución de la medida se puede apreciar en los indicadores físicos, que nos confirman el gran número de obras realizadas en los puertos. De hecho, conviene destacar que algunas obras como pueden ser la del Puerto de Agaete o el de Tazacorte, han sido de gran relevancia y primordiales para el correcto funcionamiento del puerto, con efectos muy positivos tanto para el transporte como para el crecimiento del sector turístico y la comunicación de la población de las islas (como ejemplo pondríamos el Puerto de Agaete con un millón de pasajeros en el pasado año). Ambos están orientados en mejorar el acceso interior, como es el caso del Puerto de Agaete, el cual ha sido preparado para la entrada de un fastferry para el tránsito de pasajeros y mercancías entre las islas.

En cuanto a los costes, se aprecia que están siendo bajos en la mayoría de los indicadores. No obstante, las obras en puertos requieren ocasionalmente muchas modificaciones a causa de las estructuras de nuevos barcos, que en ocasiones producen cambios y ampliaciones de todo el puerto. Estas mismas circunstancias pueden darse como

consecuencia del impacto medioambiental, problemas de materias primas, etc., provocando que aumenten los costes de las actuaciones como podría ser el caso del Puerto de Tazacorte, en el que se ha producido un modificación en el ejercicio de 2002 con un aumento del coste de 2.647.472,79 euros.

Cuadro108. Información financiera de la medida 6.4

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	247.127.589	17,95%	8,76%
Compromisos programados 2000-2002	106.241.509	17,63%	8,76%
Compromisos realizados 2000-2002	139.363.294	14,20%	7,74%
Pagos realizados 2000-2002	85.346.621	22,73%	11,35%
Desviación financiera 2000-2002	2,59%		
Eficacia financiera sobre total periodo	34,54%		
Eficacia financiera 2000-2002	80,33%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	131,18%		
Pagos programados 2000-2002	60.290.824	17,95%	8,82%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	141,56%		

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Cuadro109. Indicadores físicos de la medida 6.4

T	Indicador	Programado 00-06	Programado 00-02	Realizado 00-02	Eficacia 00-02	Eficacia 00-06	Coste unitario total periodo	Coste unitario realizado 02
1	Dique nuevo o mejorado	5.166	1.260,33	1.202,2	95,39%	23,27%	47.837,32	70.989,67
1	Dragados	597.500	145.769,9	76.631,9	52,57%	12,83%	413,60	1.113,72
3	Empleo creado en fase de mantenimiento	67	16,35	37,0	226,36%	55,22%	3.688.471,48	2.306.665,44
3	Empleos creados en fase de construcción	1.942	473,78	2.201	464,56%	113,34%	127.254,17	38.776,29
3	Empresas instaladas en la zona portuaria	1.100	268,36	1	0,37%	0,09%	224.661,44	85.346.621,22
2	Incremento de líneas marítimas	5	1,22	3	245,94%	60%	49.425.517,80	28.448.873,74
1	Material de relleno.	15.050.000	3.671.694,09	4.111.674,76	111,98%	27,32%	16,42	20,76
1	Puertos y dársenas mejoradas	5	1,22	6	491,87%	120,00%	49.425.517,80	14.224.436,87
2	Puestos de atraque nuevos	368	89,78	440	490,09%	119,57%	671.542,36	193.969,59
1	Urbanización o acondicionamiento de zona portuaria	500.000	121.983,19	62.001,88	50,83%	12,40%	494,26	1.376,52

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

d) Medida 6.5 Aeropuertos

La mejora de la accesibilidad tanto interior como exterior de las islas es una de las principales prioridades del Programa Operativo, no sólo para reducir la barrera de doble insularidad, sino para permitir el desarrollo socioeconómico de la región. De aquí que los aeropuertos en la C.A. de Canarias se consideren una infraestructura fundamental, de interés general y estratégico, instrumento para la reducción de determinadas debilidades y el aprovechamiento de diversas fortalezas de las islas.

El turismo de Canarias se considera como la principal fuente de ingresos de esta economía, de aquí la necesidad de unas infraestructuras aeroportuarias con capacidad de absorción de la demanda de pasajeros, dada su condición de principal medio de transporte de la totalidad de llegadas y salidas de las islas.

Todas las actuaciones que realiza la medida son gestionadas por Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (Aena), ajustándose al Plan de Infraestructuras e incluyéndose los proyectos en los Planes de Inversión de Aena.

Las obras que se han realizado y se están ejecutando en estos momentos se realizan en función de su operatividad, capacidad y utilidad pública, es decir, la gestión y tránsito de usuarios no sería viable y eficaz sin estas actuaciones. De aquí que las acciones se centren en la ampliación, mejora, modernización y adecuación de las infraestructuras aeroportuarias, al objeto de satisfacer la demanda de los pasajeros, operadores aéreos y la sociedad en general, de forma segura, eficaz, y respetando al medio ambiente, todo ello contribuyendo al objetivo de mejora de la accesibilidad y de la integración territorial.

La medida cuenta con unos recursos financieros de 462.812.002 euros cofinanciados a través del FEDER, suponiendo el 16,41% del total de los

fondos del Programa Operativo y el 33,61% del eje. Con esto se quiere constatar no sólo la importancia financiera de la medida (junto con la 6.1 absorben el 32,82% del POI) sino su trascendencia en el desarrollo de la región.

En este primer periodo a evaluar se han realizado obras en las zonas aeroportuarias de Fuerteventura, La Gomera, El Hierro, La Palma, Lanzarote, Gran Canaria, Tenerife Norte y Tenerife Sur. Todas están avaladas por la mejora, calidad y eficacia del tránsito aéreo.

No obstante, se puede destacar las obras realizadas en el aeropuerto de Tenerife Sur debido a su marcado carácter turístico a nivel nacional e internacional. Este aeropuerto, con el paso del tiempo y el crecimiento de la demanda turística, ha requerido durante los últimos años ampliaciones y mejoras sucesivas para aumentar la capacidad y poder hacer frente con garantías a la creciente demanda.

En estos primeros años de este marco se han realizado obras de ampliación de la plataforma de estacionamientos de aeronaves en una superficie de 45.000 m², de los cuales 20.000 m² corresponden a la calle de rodaje de acceso a los puestos de estacionamiento y el resto destinados a ocho puestos de estacionamiento, reparación y construcción de losas en la plataforma, y obras para la adecuación de pavimentos en el campo de vuelo. Asimismo, se ha procedido a cerrar una terraza para uso de los pasajeros, aumentando la capacidad y comodidad, mejorando las cintas de entrega de equipajes, los accesos para minusválidos, los sistemas de inspección, entre otros.

Todas estas obras han aumentado la capacidad del aeropuerto, permitiendo aterrizar más aviones incrementando en el número de turistas y sirviendo de estímulo a la actividad económica canaria.

Las obras han permitido aumentar la capacidad de los aeropuertos como por ejemplo del Aeropuerto de Tenerife Sur. Este aeropuerto recibe cerca de 9.000.000 de turistas al año, permitirá absorber 10.500.000 turistas con las obras realizadas. Además el tráfico medio es de 2.700 pasajeros por hora y pasará a 5000 o 6000 pasajeros. Con estos datos se puede apreciar el impacto positivo de las obras.

En última instancia, los resultados de estas actuaciones producen beneficios de una forma directa y rápida al conjunto de las islas, aunque la eficacia de la medida (37,83%) no lo pueda corroborar. Esta baja eficacia es debida a retrasos que se han podido producir a causa de cuestiones surgidas como consecuencia de los análisis del impacto medio ambiental y los retrasos en las certificaciones. No obstante, los indicadores muestran una eficacia muy superior a la financiera, de aquí el interés en considerar los resultados de estas acciones, con unos costes inferiores a los programados.

Cuadro 110. Información financiera de la medida 6.5

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	462.812.002	33,61%	16,41%
Compromisos programados 2000-2002	198.962.880	33,02%	16,41%
Compromisos realizados 2000-2002	107.945.279	11,00%	6,00%
Pagos realizados 2000-2002	75.260.334	20,04%	10,01%
Desviación financiera 2000-2002	-6,40%		
Eficacia financiera sobre total periodo	16,26%		
Eficacia financiera 2000-2002	37,83%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	54,25%		
Pagos programados 2000-2002	112.910.571	33,61%	16,52%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	66,65%		

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Cuadro 111. Indicadores físicos de la medida 6.5

T	Indicador	Programado 00-06	Programado 00-02	Realizado 00-02	Eficacia 00-02	Eficacia 00-06	Coste unitario total periodo	Coste unitario realizado 02
1	Acciones en área de movimiento	92	22,44	30	133,66%	32,61%	5.030.565,24	2.508.677,79
1	Actuaciones en abastecimientos e instalaciones	28	6,8	4	58,56%	14%	16.529.000,07	18.815.083,39
1	Actuaciones en servicios en general	60	14,64	16	109,30%	26,67%	7.713.533,37	4.703.770,85
1	Actuaciones en zona de carga	15	3,66	4	109,30%	26,67%	30.8541.133,47	18.815.083,39
1	Actuaciones en zona de pasajeros	109	26,59	21	78,97%	19,27%	4.245.981,67	3.583.825,41
1	Actuaciones en zona de servicios	46	11,22	6	53,46%	13,04%	10.061.130,48	12.543.388,93
1	Actuaciones en zona industrial	5	1,22	2	163,96%	40,00%	92.562.400,40	37.630.166,78
1	Actuaciones en mejorar la seguridad	8	1,95	1	51,24%	12,50%	57.851.500,25	75.260.333,55

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

e) Medida 6.6 Sistemas de transportes multimodales y centros de transporte

A la hora de establecer un sistema de transporte eficiente es necesaria la existencia de un sistema de conexiones entre los distintos modos de transporte, con objeto de mejorar las comunicaciones entre los diferentes medios y de propiciar una disminución apreciable en el uso de transporte privado en el interior de las islas. Al tiempo, se propicia la competencia intermodal, reduciéndose notables beneficios para los usuarios. Por ello, se define esta medida destinada a fomentar la intermodalidad del transporte, que posibilite la articulación de una red integrada, de tal forma que permita al usuario utilizar diferentes modos de desplazamiento de forma combinada.

Las obras que se han realizando han consistido en centros intercambiadores de transporte, como el Intercambiador Modal de Las Palmas de Gran Canaria, ubicado en el Muelle de Santa Catalina, que permite comunicar el transporte marítimo con el transporte público terrestre urbano e interurbano, conectando a los viajeros directamente con cualquier municipio de la isla, otra obra ya realizada e inaugurada es

el Intercambiador de Transporte de Santa Cruz de Tenerife, situado en el casco urbano de la ciudad junto a la autovía de entrada y salida, permitiendo la rápida conexión a cualquier punto de la isla, este intercambiador cuenta con una capacidad de 1.400 turismos, aparcamiento para 84 autobuses, 47 dársenas, sala de espera de 2.100m², entre otras instalaciones. Estas infraestructuras se complementan con otras obras de mejora y ampliación de carriles, lo cual propicia un fuerte impulso al fomento de la utilización del transporte público en lugar del privado. La última obra que se ha realizado en este ámbito es el intercambiador de Ciudad Lineal.

Todas las obras se establecen según el Plan Director de Infraestructuras de Canarias, cuya complementariedad con las medidas en Carreteras, Puertos y Aeropuertos, promueven la integración territorial del Archipiélago, además de mejorar la utilidad de los servicios sociales (sanidad, educación), la movilidad geográfica del mercado de trabajo y las gestiones empresariales.

La ejecución de los tres intercambiadores que se están realizando en Las Palmas y S.C de Tenerife se están caracterizando por su rápida ejecución, situándose en el periodo 2000-2002 en una eficacia del 139,7%, estableciéndose de este modo como la medida más eficaz del Programa Operativo en términos financieros. Este hecho queda igualmente consolidado al analizar el correspondiente indicador físico de centros multimodales, con una eficacia del 273,26%, manteniendo unos costes más bajos de los programados. En última instancia, la medida muestra un alto grado de eficiencia no sólo respecto a resultados físicos y financieros, sino referido también al impacto positivo en la mejora del transporte interior y entre islas, y en la mejora de infraestructuras productivas y sociales.

Cuadro 112. Información financiera medida 6.6

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	41.349.633	3,00%	1,47%
Compromisos programados 2000-2002	17.779.031	2,95%	1,47%
Compromisos realizados 2000-2002	55.514.678	5,66%	3,08%
Pagos realizados 2000-2002	24.837.791	6,62%	3,30%
Desviación financiera 2000-2002	1,84%		
Eficacia financiera sobre total periodo	60,07%		
Eficacia financiera 2000-2002	139,70%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	312,25%		
Pagos programados 2000-2002	10.087.920	3,00%	1,48%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	246,21%		

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Cuadro 113. Indicadores físicos medida 6.6

T	Indicador	Programado 00-06	Programado 00-02	Realizado 00-02	Eficacia 00-02	Eficacia 00-06	Coste unitario total periodo	Coste unitario realizado 02
1	Centros multimodales	3	0,73	2	273,26%	66,67%	13.783.211,00	12.418.895,34

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

f) Medida 6.8 Redes de distribución de energía

Esta medida pretende garantizar la disponibilidad de los recursos energéticos del Archipiélago, diversificando su estructura y fomentando la eficiencia del mismo, manteniendo la coherencia con los objetivos del Eje 6 y ajustándose al marco del Plan Energético de Canarias.

Para ello se pretende, por un lado, la mejora de la oferta eléctrica ampliando el ámbito del suministro de energía, mejorando la calidad de las instalaciones existentes y reduciendo el impacto ambiental en zonas de especial atención. Entre los proyectos que se pretenden realizar destacan la implantación de gas natural en el Archipiélago y una Planta de Regasificación de gas natural licuado.

Esta medida ha presentado hasta la fecha un grado de ejecución nulo debido a que el proyecto “Planta de regasificación de Gas Natural Licuado en la isla de Gran Canaria” (considerado como Gran Proyecto)

se ha visto retrasado por la cumplimentación de los distintos trámites administrativos exigidos, tales como la declaración de impacto ambiental. La documentación se presentó en junio de 2002 a la Comisión, por lo tanto cuando ésta confirme la tasa de cofinanciación se podrá certificar.

Cuadro 114. Información financiera de la medida 6.8

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	111.111.110	8,07%	3,94%
Compromisos programados 2000-2002	47.766.666	7,93%	3,94%
Compromisos realizados 2000-2002	0	0,00%	0,00%
Pagos realizados 2000-2002	0	0,00%	0,00%
Desviación financiera 2000-2002	-3,94%		
Eficacia financiera sobre total periodo	0,00%		
Eficacia financiera 2000-2002	0,00%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	0,00%		
Pagos programados 2000-2002	27.107.376	8,07%	3,97%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	0,00%		

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

g) Medida 6.9. Energías renovables; eficacia y ahorro energético excepto en las actuaciones contempladas en la medida 6.10

Con esta medida se busca aumentar el fomento de las energías renovables y propiciar el uso eficiente de los recursos energéticos existentes.

La medida incluye un conjunto de actuaciones en los ámbitos de las energías renovables, centradas en el fomento del uso de las energías solar térmica y solar fotovoltaica, estableciéndose ayudas a la instalación de colectores solares a personas físicas, corporaciones locales y entidades sin ánimo de lucro. Además, se propone el fomento de la utilización de otras fuentes renovables de energía y el fomento del ahorro energético.

La medida es asimismo coherente con el objetivo final del Programa referido a la mejora de la disponibilidad de recursos naturales básicos

para el desarrollo económico y la promoción de un uso sostenible del territorio y medio ambiente. En última instancia, supone actuar directamente sobre importantes debilidades constatadas en el análisis DAFO por el adecuado desarrollo de la Comunidad.

En esta medida, al igual que se verá en la 6.10, en la anualidad 2000 no se han efectuados pagos debido al retraso en la concesión de subvenciones durante dicho año, quedando pendiente de materialización en 2001 aunque también se han dado problemas administrativos. Hasta la fecha se han realizado proyectos de ahorro, diversificación energética y utilización de energías renovables y ahorro energético en alumbramiento. Debido a estos retrasos no se han ejecutado con total normalidad, manteniendo una eficacia baja en este periodo acorde con la eficacia física, aunque hay que destacar el impacto de abastecimiento de energías alternativas en los hogares, con una eficacia del 210,93%.

Cuadro 115. Información financiera medida 6.9

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	17.626.046	1,28%	0,63%
Compromisos programados 2000-2002	7.583.680	1,26%	0,63%
Compromisos realizados 2000-2002	1.871.397	0,19%	0,10%
Pagos realizados 2000-2002	1.685.448	0,45%	0,22%
Desviación financiera 2000-2002	-0,40%		
Eficacia financiera sobre total periodo	9,56%		
Eficacia financiera 2000-2002	22,22%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	24,68%		
Pagos programados 2000-2002	4.300.163	1,28%	0,63%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	39,19%		

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Cuadro 116. Indicadores físicos de la medida 6.9

T	Indicador	Programado 00-06	Programado 00-02	Realizado 00-02	Eficacia 00-02	Eficacia 00-06	Coste unitario total periodo	Coste unitario realizado 02
2	Hogares abastecidos por energías alternativas	1.234	301,05	635,0	210,93%	51,46%	14.283,67	2.654,25
1	Paneles solares	19.881	4.850,3	2.481,1	51,15%	12,48%	886,58	679,31
1	Potencia instalada en energías alternativas	9.589	2.339,39	34,9	1,49%	0,36%	1.838,15	48.321,32
3	Reducción de consumos energéticos	2.347	572,66	555.653	97029,84%	23672,02%	7.509,07	3,03
2	Sustitución por fuentes renovables	3	0,74	0,17	23,07%	5,63%	5.836.439,07	9.914.397,35
1	Instalaciones públicas con sistema de alumbrado de alta eficiencia energética	565	137,84	67,00	48,61%	11,86%	31.196,54	25.155,93

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

h) Medida 6.10. Ayudas de la eficacia y ahorro energético de las empresas

Con esta medida se incide en la estrategia de diversificación energética e incremento de la eficacia de los recursos, pero centrado en el ámbito de las empresas, así como el fomento del uso eficiente de los recursos energéticos existentes.

De este modo, el objetivo es garantizar la disponibilidad de recursos naturales básicos, pero también y de forma especial, la mejora de la competitividad del tejido productivo.

Las actuaciones se centran en ayudas a la eficacia y al ahorro, a través de la financiación de la realización e instalación de sistemas destinados a reducir el consumo de combustibles, y de sustitución de combustibles convencionales por otros de menor impacto, en especial por fuentes de energía renovables.

Las sinergias de esta medida son evidentes con la medida 6.9, así como también con la 1.1, de apoyo a las empresas industriales, comerciales y de servicios.

Esta medida se encuentra en una situación similar a la 6.9, con problemas en las concesiones de las subvenciones, de aquí que su eficacia sea tan baja (7,59%). Se han empezado a realizar proyectos de ahorro, diversificación energética y utilización de energías renovables y la ejecución de dos instalaciones fotovoltaicas en la cubierta de dos edificios públicos. A pesar de esta reducida eficacia, la absorción de las subvenciones a través de empresas ha sido muy buena, posiblemente se han dado muchas más subvenciones pero de cuantías pequeñas. En cuanto al indicador de reducción de consumos energéticos ha superado ampliamente las expectativas.

Cuadro 117. Información financiera de la medida 6.10

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	6.518.669	0,47%	0,23%
Compromisos programados 2000-2002	2.801.640	0,46%	0,23%
Compromisos realizados 2000-2002	213.374	0,02%	0,01%
Pagos realizados 2000-2002	212.505	0,06%	0,03%
Desviación financiera 2000-2002	-0,20%		
Eficacia financiera sobre total periodo	3,26%		
Eficacia financiera 2000-2002	7,59%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	7,62%		
Pagos programados 2000-2002	1.590.336	0,47%	0,23%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	13,36%		

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Cuadro 118. Indicadores físicos de la medida 6.10

T	Indicador	Programado 00-06	Programado 00-02	Realizado 00-02	Eficacia 00-02	Eficacia 00-06	Coste unitario total periodo	Coste unitario realizado 02
1	Empresas beneficiarias (PYMES)	70	17,08	38,0	222,51%	54,29%	93.123,84	5.592,23
2	Inversión privada inducida	16.290.000	3.974.212,4	298.707,9	7,52%	1,83%	0,40	0,71
3	Reducción de consumos energéticos	8.116	1.979,91	113.600,9	5737,67%	1399,80%	803,23	1,87

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

5.5.7. Eje 7. Agricultura y desarrollo rural

El Eje 7 está compuesto por cinco medidas, de las que cuatro son cofinanciadas por el FEOGA-O y una por el FEDER.

Con el desarrollo de este eje se están mejorando las estructuras agrarias y de los sistemas de producción, la ordenación de las producciones, la mejora de la transformación y comercialización de productos agrícolas y silvícolas y el desarrollo rural y del territorio. Estas acciones son complementarias con los objetivos del eje, produciendo un aumento de la renta agraria, la rentabilidad y la competitividad del sector agrícola, así como de las condiciones de vida, trabajo y producción.

El Eje 7 dispone de 97.505.335 euros (3,47% del total de los fondos del POI) para el periodo 2000-2006.

Presenta una ejecución de 20.740.017 euros, resultando una eficacia 2000-2002 del 48,74% (Gráfico 40) relativamente baja debido a la falta de ejecución de ciertas medidas y la baja ejecución de los proyectos puestos en marcha:

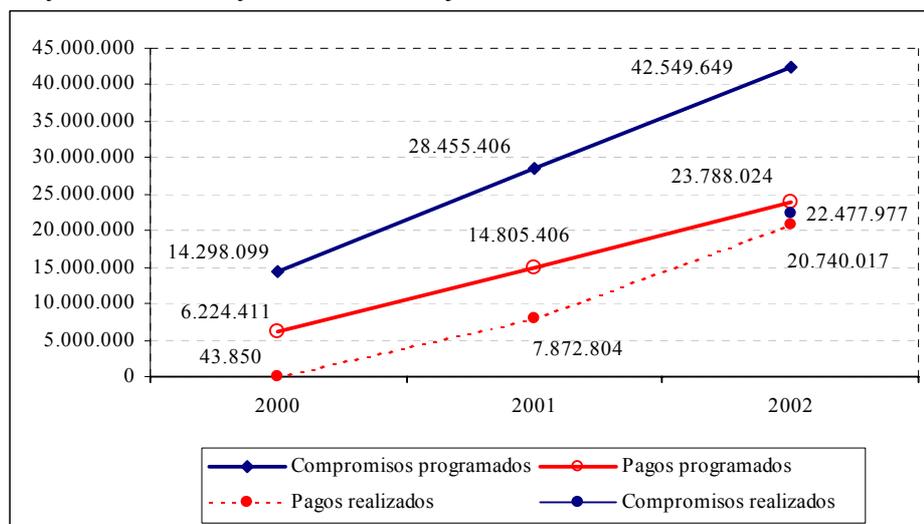
- La medida 7.5 *Desarrollo endógeno de zonas rurales, relativo a las actividades agrarias* y la 7.9 *Desarrollo endógeno de zonas rurales ligado a actividades no agrarias*, a pesar de pertenecer a fondos distintos (FEOGA-O y FEDER), son complementarias y no han ejecutado en este primer periodo debido a que ambas medidas responden a actuaciones del Plan Director de Actuaciones para el desarrollo sostenible del medio rural en las medianías de Canarias y éste, no ha empezado a ejecutar hasta el año 2002, lo que ha provocado que las convocatorias saliesen publicadas a mediados de 2002 y no se pudiera iniciar la puesta en marcha de los proyectos. A pesar de esto, se considera que a partir del año 2003 se experimentará una evolución muy significativa de las acciones emprendidas por las medidas a causa de la gran demanda de las subvenciones.
- En cuanto a la medida 7.2 mantiene una eficacia baja debido a que en la anualidad 2000 no se ejecutó nada, al igual forma que la medida 7.3 (mayor peso financiero en el eje) aunque ha podido mantener una ejecución más alta (66,97%). A pesar de esto las acciones se están ejecutando sin problemas.
- La ejecución de la medida 7.8 se está ejecutando con normalidad sin excesivos retrasos, mejorando la calidad de la producción y el manejo de las explotaciones agrícolas y ganaderas, tal y como se comprueba en los resultados de los indicadores físicos de la medida (Cuadro 126).

Cuadro 119. Peso financiero de las medidas del Eje 7

	% Eje	% POI	Compromisos 02/ Compromisos 00-06	% tasa cofinanciación
Eje 7	100%	3,46%	43,64%	-
7.2	4,92%	0,17%	42,96%	75%
7.3	52,69%	1,82%	42,99%	60%
7.5	13,79%	0,48%	42,99%	75%
7.8	21,76%	0,75%	43,00%	75%
7.9	6,84%	0,24%	52,47%	75%

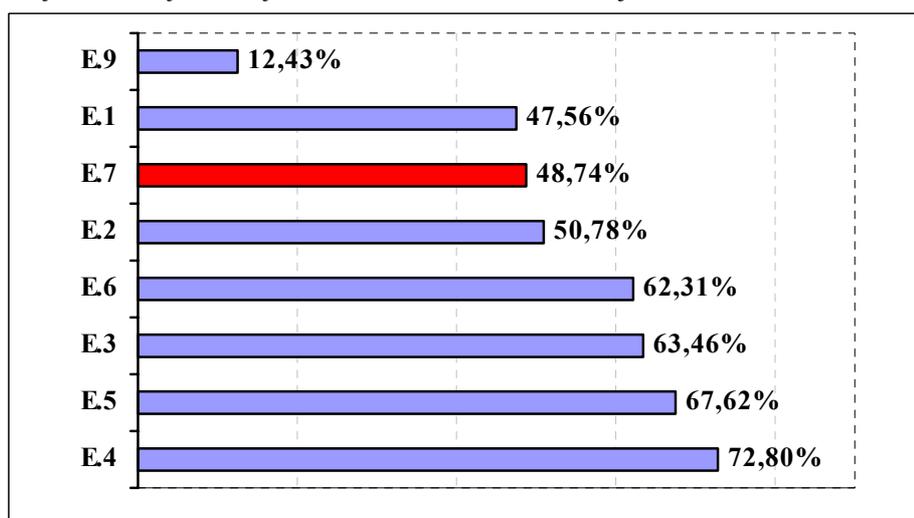
Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Gráfico 39. Senda financiera del Eje 7



Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Gráfico 40. Eficacia financiera 2000-2002 del Eje 7



Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

a) Medida 7.2 Desarrollo y mejora de las infraestructuras de apoyo

Con esta medida se pretende reducir los estrangulamientos a los que está sometido el sector agrario en las fases de transformación y comercialización, dada la dimensión insular de la oferta y del mercado de destino, y mejorar y fomentar la calidad de las distintas producciones reduciendo costes y diversificando la producción.

Para ello se han realizado en el periodo 2001-2002 (no hubo ejecución financiera durante el año 2000, debido a la fecha de aprobación del programa) actuaciones de mejora y equipamiento de los laboratorios oficiales de sanidad vegetal y animal, consistentes en la compra de material y equipos de laboratorios y pequeñas obras de mejora y acondicionamiento, con la finalidad de mejorar el control de los productos agrícolas y ganaderos. Además, se ha iniciado la construcción de un secadero de tabaco en la isla de La Palma.

La gestión de esta medida corresponde en su totalidad a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, a través de tres Direcciones Generales: D.G. de Política Agroalimentaria, D.G. de Desarrollo Agrícola y D.G. de Estructuras Agrarias.

La medida 7.2 es la de menor peso financiero dentro de su Eje, inferior al 5%. La ejecución alcanzada en el periodo 2000-2002 es de un 35,17%. No obstante, dado que dentro de esta medida se incluyen proyectos muy concretos de edificación y equipamiento, cabe esperar que la ejecución financiera mejore a medida que finalicen los proyectos.

Cuadro 120. Información financiera de la medida 7.2

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	4.794.667	4,92%	0,17%
Compromisos programados 2000-2002	2.060.000	4,84%	0,17%
Compromisos realizados 2000-2002	744.836	3,31%	0,04%
Pagos realizados 2000-2002	724.562	3,49%	0,10%
Desviación financiera 2000-2002	-0,07%		
Eficacia financiera sobre total periodo	15,11%		
Eficacia financiera 2000-2002	35,17%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	36,16%		
Pagos programados 2000-2002	1.169.738	4,92%	0,17%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	61,94%		

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Los indicadores físicos muestran un buen avance en el desarrollo de la medida, si bien los indicadores de empleo están superando ampliamente las previsiones.

Cuadro 121. Indicadores físicos de la medida 7.2

T	Indicador	Programado 00-06	Programado 00-02	Realizado 00-02	Eficacia 00-02	Eficacia 00-06	Coste unitario total periodo	Coste unitario realizado 02
3	Empleos creados	17	4,15	12,0	289,34%	70,59%	282.039,24	60.380,16
3	Empleos mantenidos	6	1,5	22,0	1466,67%	366,66%	799.111,17	24.984,89
1	Infraestructuras creadas.	2	0,49	1,0	204,95%	50,00%	2.397.333,50	724.561,89
2	Superficie afectada	0,06	0,015	0,04	266,66%	66,66%	79.911.116,67	18.114.047,25

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

b) Medida 7.3 Inversiones en explotaciones agrarias

Esta medida persigue los objetivos siguientes: reducir los costes de producción, mejorar y reorientar la producción, mejorar la calidad, proteger y mejorar el medio natural, mejorar las condiciones de higiene y bienestar de los animales, y diversificar las actividades agrarias en las explotaciones. Todo ello para los subsectores de flores y plantas ornamentales, productos subtropicales, hortícolas y ganaderos.

La finalidad conjunta de todas estas ayudas es la mejora cualitativa y la reconversión de la producción, la adaptación a normas de calidad, la

adaptación de las explotaciones con vistas a reducir los costes de producción, ahorrar agua y energía y mejorar las condiciones de vida y trabajo de los agricultores, y el cumplimiento de las normas mínimas en materia de medio ambiente, higiene y bienestar de los animales. Para la consecución de estos objetivos se han concedido distintas líneas de ayudas destinadas a la modernización de las explotaciones de los subsectores mencionados:

- Subvenciones para la modernización de las explotaciones agrarias, diferenciando entre inversiones en explotaciones agrícolas, inversiones en explotaciones ganaderas e inversiones colectivas (Orden de 12 de junio de 2000, de las D.G. de Estructuras Agrarias y Ganadería, adaptada al Programa Operativo Integrado de Canarias mediante Orden de 23 de mayo de 2001).
- Subvenciones para la modernización de las explotaciones agrarias orientadas a la producción de flores y plantas ornamentales (Orden de 27 de julio de 2001).
- Subvenciones para la modernización de las explotaciones agrarias, destinadas a los sectores de flores y plantas ornamentales, de productos subtropicales y hortícolas (Orden de 7 de marzo de 2002, de la D.G. de Estructuras Agrarias, modificada por Orden de 25 de junio de 2002).
- Subvenciones para inversiones colectivas destinadas a los subsectores de flores y plantas ornamentales, de producción de subtropicales y hortícolas (Orden de 7 de marzo de 2002 de la D.G. de Estructuras Agrarias, modificada por Orden de 25 de junio de 2002).
- Subvenciones para la modernización de las explotaciones ganaderas (Orden de 14 de marzo de 2002, de la D.G. de Ganadería).

- Subvenciones para la modernización de las explotaciones agrícolas (subsectores de flores y plantas ornamentales, productos subtropicales u hortícolas), destinadas a la adquisición de medios de producción (Orden de 5 de abril de 2002, de la D.G. de Desarrollo Agrícola).

En algunas de estas líneas de ayudas los créditos asignados fueron insuficientes para cubrir la elevada demanda (en concreto las subvenciones reguladas a través de las Órdenes de 7 de marzo de 2002), por lo que hubieron de desestimarse solicitudes que cumplían los criterios establecidos, que pasaron a constituir listas de reserva.

Todas estas líneas de ayudas van destinadas de forma específica a los agricultores no profesionales¹⁰, obedeciendo la inclusión de esta medida en el POI a la importancia que este colectivo tiene dentro del sector agrario canario, y complementando de esta forma las ayudas para inversiones en explotaciones agrarias dirigidas a los agricultores

¹⁰ Son agricultores no profesionales (de acuerdo con las distintas Órdenes de ayuda):

- En el caso de que los solicitantes sean personas físicas:
 - En el caso de que requieran más de una unidad de trabajo agrario para su explotación que obtengan menos del 50% de su renta total de actividades agrarias u otras actividades complementarias, los que obtengan menos del 25% de su renta total de la actividad agraria realizada en su explotación o que el tiempo de trabajo dedicado a actividades agrarias o complementarias sea inferior a la mitad de su tiempo de trabajo total.
 - En el caso de que requieran menos de una unidad de trabajo agrario para su explotación que obtengan menos del 25% de su renta total de la actividad agraria ejercida en su explotación.
 - En el caso de que el solicitante sea persona jurídica, se considerarán aquellas que su actividad principal sea la agraria y que no hayan adquirido la condición de explotación agraria prioritaria antes o después del plan de mejora.
 - Y si se trata de una Comunidad de bienes o hereditarias y proindivisos, se considerarán aquellas en que la totalidad de los comuneros o herederos tengan la condición de agricultor no profesional y no haya adquirido la condición de explotación agraria prioritaria.

profesionales incluidas dentro de la medida 7.3 del PO Plurirregional de Mejora de estructuras y de los sistemas de producción agrarios en las regiones de Objetivo 1.

Esta medida no se pudo poner en marcha en el año 2000, puesto que se regula por un régimen de ayuda que fue presentado con el programa y cuya aprobación estaba condicionada a la de éste. Sin embargo, ello no ha producido retrasos en la ejecución, ya que en el ejercicio 2001 se comprometió la cantidad programada para los años 2000 y 2001.

Los órganos ejecutores de esta medida en un principio eran la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación pero a partir del 1 de Julio de 2002 el único órgano ejecutor es la Consejería de Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias.

Esta medida desde el punto de vista financiero es la más importante del Eje, absorbiendo la mitad de los recursos del eje, de igual forma, es la medida más eficaz del eje con una ejecución financiera del 66,97%.

Cuadro 122. Niveles de Ejecución de la Medida 7.3

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	51.373.334	52,69%	1,82%
Compromisos programados 2000-2002	22.085.000	51,90%	1,82%
Compromisos realizados 2000-2002	14.821.769	65,94%	0,82%
Pagos realizados 2000-2002	14.790.153	71,31%	1,97%
Desviación financiera 2000-2002	0,15%		
Eficacia financiera sobre total periodo	28,79%		
Eficacia financiera 2000-2002	66,97%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	67,11%		
Pagos programados 2000-2002	12.533.367	52,69%	1,83%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	118,01%		

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Los indicadores físicos reflejan claramente ese buen avance en la ejecución de la medida, habiendo superado todos ellos ampliamente la

estimación de realización para el periodo 2000-2002 y estando muy cerca, e incluso por encima, de la previsión para todo el periodo de programación. Será conveniente que los gestores revisen al alza las previsiones para cada indicador, a partir de los resultados obtenidos en estas primeras anualidades, ya que el ritmo de ejecución es muy superior al que inicialmente se estimó. Esta elevada ejecución se refleja igualmente en los costes unitarios, siendo los de este periodo inferiores en todos los casos a los calculados para el total.

Cuadro 123. Indicadores físicos de la medida 7.3

T	Indicador	Programado 00-06	Programado 00-02	Realizado 00-02	Eficacia 00-02	Eficacia 00-06	Coste unitario total periodo	Coste unitario realizado 02
3	Empleos mantenidos	4.477	1.092,24	3959	362,47%	88,43%	11.474,95	3.735,83
2	Inversión privada inducida	62.462.763	15.238.814,5	29.326.908,87	192,45%	46,95%	0,82	0,50
1	Número de beneficiarios totales Hombres	2.757	672,62	1626	241,74%	58,98%	18.633,78	23.626,44
1	Número de beneficiarios totales. Mujeres	1.213	295,93	907	306,49%	74,77%	42.352,30	16.306,67

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

c) Medida 7.5. Desarrollo endógeno de zonas rurales, relativo a las actividades agrarias

Con esta medida se trata de impulsar el desarrollo endógeno y sostenible de las zonas rurales de Canarias, a través de la diversificación de la economía rural, persiguiendo el mantenimiento de la población, y elevando las rentas y el bienestar social de sus habitantes.

Esta medida, cofinanciada a través de FEOGA-O y destinada a apoyar acciones de desarrollo ligadas a la actividad agraria, se complementa con las acciones de la medida 7.9, cofinanciada por FEDER y denominada “Desarrollo endógeno de zonas rurales ligado a actividades no agrarias”.

Ambas medidas responden a actuaciones previstas en el “Plan Director de Actuaciones para el desarrollo sostenible del medio rural en las

medianías de Canarias”, elaborado por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias en noviembre de 2000. El territorio de medianías comprende:

- En las islas de Tenerife y Gran Canaria, las áreas superiores a la cota de 300 m sobre el nivel del mar, excluyéndose los núcleos de población superiores a 10.000 habitantes.
- En las islas de La Palma, Fuerteventura, Lanzarote, La Gomera y el Hierro, toda su extensión geográfica.

La ejecución de este Plan Director se inició en el año 2002 con la convocatoria de cuatro líneas de subvención. Estas líneas de ayuda resultan complementarias unas de otras, si bien desde el punto de vista del POI se inscriben bien en la medida 7.5, bien en la 7.9. A continuación se explican las que corresponden a la medida 7.5:

- Subvenciones destinadas al desarrollo de las áreas rurales en las medianías de Canarias (Orden de 18 de junio de 2002): esta convocatoria se refiere a cuatro tipos de actuaciones, dos de ellas cofinanciadas a través de FEOGA-O y dirigidas a Ayuntamientos y Cabildos: Valorización del patrimonio rural, mediante la creación o mejora de infraestructuras básicas para el desarrollo rural, así como a través de la aplicación e incorporación de nuevas tecnologías en dichas áreas, y revalorización del medio natural y del paisaje, a través de la recuperación y el mantenimiento de elementos de interés ambiental o paisajístico.
- Subvenciones para actividades turísticas relacionadas con las explotaciones agrarias en las medianías de Canarias (Orden de 18 de junio de 2002): esta convocatoria de ayudas, dirigida a titulares de explotaciones agrarias, tiene como finalidad la rehabilitación de edificaciones tradicionales vinculadas a explotaciones agrarias como alojamientos de turismo rural.

- Subvenciones para empresas de servicios a explotaciones agrarias en las medianías de Canarias (Orden de 18 de junio de 2002): esta tercera línea de ayudas tiene como objetivo apoyar la creación y el desarrollo de pequeñas empresas de servicios empresariales y técnicos orientados a la actividad agraria.

La cuarta de las líneas de subvención, dirigida a empresas, actividades de artesanía y servicios, es cofinanciada a través de FEDER y se incluye, por tanto, en la medida 7.9.

La respuesta obtenida en estas líneas de ayudas ha sido muy elevada, de tal forma que los créditos financieros dispuestos en las dos primeras convocatorias mencionadas resultaron insuficientes para cubrir la demanda.

Los órganos ejecutores de esta medida son el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de la D.G. de Desarrollo Rural, y la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, a través de la D.G. de Estructuras Agrarias. El Ministerio sólo contribuye financieramente a la medida, que es gestionada en su totalidad por la Administración Regional.

Dado que las distintas órdenes de convocatorias de ayudas encuadradas en esta medida no fueron publicadas hasta junio de 2002, con fecha 31 de diciembre de este año no se había realizado todavía ningún pago a los beneficiarios, y esta es la razón por la que en el Cuadro 124, tanto los compromisos como los pagos aparezcan a cero (Fondos 2000 no muestra los compromisos para aquellos proyectos en los que no se ha realizado ningún pago). Sin embargo, la demanda ha sido muy cuantiosa, por lo que cabe esperar que en el año 2003 esta medida experimente un avance muy significativo tanto en términos de compromisos como de pagos.

Cuadro 124. Niveles de Ejecución de la Medida 7.5

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	13.449.332	13,79%	0,48%
Compromisos programados 2000-2002	5.781.333	13,59%	0,48%
Compromisos realizados 2000-2002	0	0,00%	0,00%
Pagos realizados 2000-2002	0	0,00%	0,00%
Desviación financiera 2000-2002	-0,48%		
Eficacia financiera sobre total periodo	0,00%		
Eficacia financiera 2000-2002	0,00%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	0,00%		
Pagos programados 2000-2002	3.281.185	13,79%	0,48%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	0,00%		

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Ligado a la inexistencia de pagos, no se recogen tampoco en Fondos 2000 valores para los indicadores de realización, resultados e impactos para esta medida, y será en 2003 cuando puedan presentarse los primeros datos de ejecución física.

d) *Medida 7.8 Prestación de servicios a las explotaciones agrarias, comercialización de productos agrarios de calidad e ingeniería financiera (FEOGA-O)*

Esta medida tiene como finalidad la mejora de la calidad de la producción y el manejo de las explotaciones agrícolas y ganaderas, así como fomentar una reorientación productiva de las mismas para adaptarse a las exigencias del mercado. Para alcanzar este objetivo se han puesto en marcha distintas líneas de ayudas:

- Subvenciones para la mejora de la competitividad de las entidades comercializadoras (Orden de 26 de julio de 2001 y Orden de 11 de abril de 2002, de la D.G. de Política Agroalimentaria), dirigida a Entidades Asociativas Agrarias, empresas y Asociaciones Agrarias.

- Subvenciones para el fomento de la mejora de la calidad de la leche producida y recogida en las explotaciones (Orden de 11 de agosto de 2000, Orden de 19 de junio de 2001 y Orden de 26 de julio de 2002, de la D.G. de Ganadería).
- Subvenciones destinadas al fomento de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganaderas en Canarias (Orden de 8 de mayo de 2000, Orden de 25 de julio de 2001 y Orden de 28 de febrero de 2002, de la D.G. de Ganadería).
- Subvenciones para el fomento de ferias y certámenes ganaderos (Orden de 25 de julio de 2001 y Orden de 14 de marzo de 2002, de la D.G. de Ganadería).
- Subvenciones para el fomento de las razas autóctonas canarias en peligro de extinción (Orden de 24 de mayo de 2000, Orden de 8 de agosto de 2001 y Orden de 9 de agosto de 2002, de la D.G. de Ganadería).
- Subvenciones destinadas a la mejora de la sanidad vegetal de las producciones y los medios de producción agrícolas (Orden de 20 de agosto de 2001 y Orden de 18 de marzo de 2002, de la D.G. de Desarrollo Agrícola).
- Subvenciones destinadas a la prestación de servicios a las explotaciones agrícolas (Orden de 20 de agosto de 2001 y Orden de 18 de marzo de 2002, de la D.G. de Desarrollo Agrícola).
- Subvenciones destinadas al fomento de las producciones agrícolas de calidad (Orden de 18 de septiembre de 2001 y Orden de 18 de marzo de 2002, de la D.G. de Desarrollo Agrícola).
- Subvenciones destinadas al apoyo de las actividades de promoción de productos agrarios de calidad en el sector del vino (Orden de 26 de julio de 2001 y Orden de 8 de julio de 2002, de la D.G. de Desarrollo Agrícola).

Los órganos ejecutores de esta medida son la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. El Ministerio sólo contribuye financieramente a la medida, siendo el Gobierno de Canarias quien gestiona directamente las distintas líneas de ayudas a través de tres Direcciones Generales de la Consejería mencionada: D.G. de Política Agroalimentaria, D.G. de Ganadería y D.G. de Desarrollo Agrícola.

Sólo tres de las líneas de subvención mencionadas pudieron ponerse en marcha en el año 2000, si bien tan sólo una de ellas ejecutó gasto en dicho ejercicio. En 2001 se publicó la primera convocatoria del resto de las ayudas, que a partir de ese momento se han ido desarrollando con normalidad a razón de una convocatoria por ejercicio.

Esta medida presenta una eficacia financiera del 57,26%, a pesar de esta ejecución media los resultados obtenidos a partir de los indicadores revelan un la buena gestión e incidencia de las acciones ejecutadas.

Cuadro 125. Niveles de Ejecución de la Medida 7.8

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	21.221.334	21,76%	0,75%
Compromisos programados 2000-2002	9.125.334	21,45%	0,75%
Compromisos realizados 2000-2002	6.911.372	30,75%	0,38%
Pagos realizados 2000-2002	5.225.302	25,19%	0,69%
Desviación financiera 2000-2002	-0,06%		
Eficacia financiera sobre total periodo	24,62%		
Eficacia financiera 2000-2002	57,26%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	75,74%		
Pagos programados 2000-2002	5.177.292	21,76%	0,76%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	100,93%		

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Cuadro 126. Indicadores de la medida 7.8

T	Indicador	Programado 00-06	Programado 00-02	Realizado 00-02	Eficacia 00-02	Eficacia 00-06	Coste unitario total periodo	Coste unitario realizado 02
3	Empleos creados	154	37,57	62,0	165,02%	40,26%	137.800,87	84.279,07
2	Explotaciones acogidas/controladas	1.610	392,8	3.720,0	947,08%	231,06%	13.180,95	1.404,65
2	Superficie incluida en ATRIA y asociaciones de producción integrada	1.400	341,55	815,2	238,68%	58,23%	15.158,10	6.409,68
1	Servicios creados de sustitución y de asistencia a la gestión de las explotaciones agrarias.	21	5,12	22	429,41%	104,76%	1.010.539,71	237.513,75

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

e) Medida 7.9. Desarrollo de zonas rurales ligado a actividades no agrarias

La medida trata de impulsar el desarrollo del medio rural a través de la diversificación de la economía rural, la mejora de la calidad de vida y bienestar social, y el logro de un mayor aprovechamiento de los recursos locales.

Las actuaciones que se van a realizar consisten en valorización del patrimonio local, fomento de iniciativas turísticas y fomento de pequeñas empresas, actividades de artesanía y servicios que debido al retraso de la aprobación del programa, y luego la adaptación de la medida a sus objetivos y pautas, a dado lugar a problemas debido a la variedad de actuaciones y beneficiarios y a las diferentes fuentes de financiación que aún se mantienen latentes.

No ha registrado ejecución financiera en el ejercicio 2000 debido al retraso de la aprobación del programa, y al intento de adaptarlas a los objetivos y realizaciones del programa. A causa de la complejidad de la medida en cuanto a actuaciones a desarrollar, beneficiarios y fuentes de financiación, el retraso se ha trasladado hasta el 2002. No obstante, se han puesto en marcha durante el 2002 subvenciones para empresas, actividades de artesanía y servicios en las medianías de Canarias y

subvenciones destinadas al desarrollo de áreas rurales en las medianías de Canarias, las certificaciones de estas subvenciones se efectuarán en el 2003.

Cuadro 127. Información financiera de la medida 7.9

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	6.666.668	6,84%	0,24%
Compromisos programados 2000-2002	3.497.982	8,22%	0,29%
Compromisos realizados 2000-2002	0	0,00%	0,00%
Pagos realizados 2000-2002	0	0,00%	0,00%
Desviación financiera 2000-2002	-0,29%		
Eficacia financiera sobre total periodo	0,00%		
Eficacia financiera 2000-2002	0,00%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	0,00%		
Pagos programados 2000-2002	1.626.443	6,84%	0,24%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	0,00%		

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

5.5.8. Eje 9. Asistencia técnica

Este eje se establece como apoyo a los restantes ejes con la finalidad de potenciar la calidad y coherencia de las medidas cofinanciadas en el POI.

Las actuaciones se destinan a la gestión, seguimiento, evaluación y difusión de las acciones cofinanciadas, así como estudios de apoyo a la planificación integral y base de estadística.

Este eje, debido a la función de asistencia técnica que ejerce, no engloba proyectos con grandes cargas financieras. Su dotación económica es la menor de todos los ejes, con un 0,46% del total de los fondos del POI.

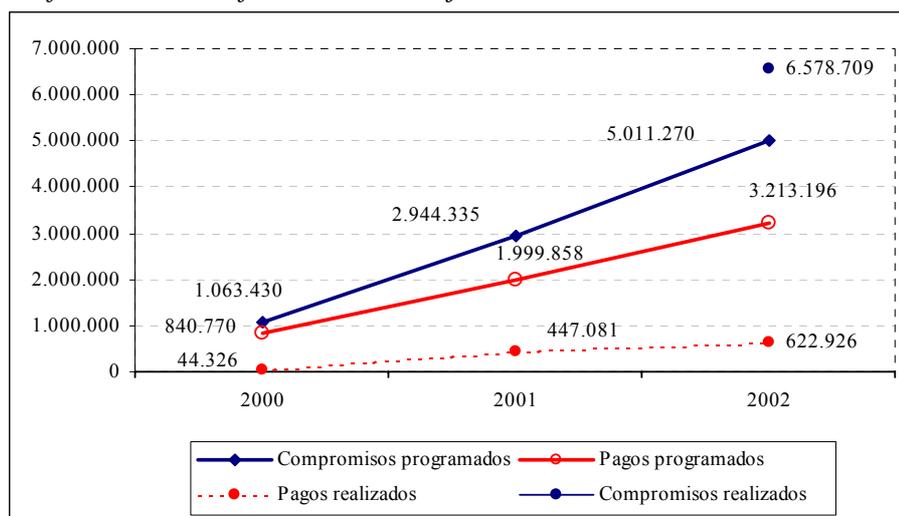
Como se observa en el Gráfico 41 y Gráfico 42 sólo se han establecido pagos en las anualidades 2000 y 2002

Cuadro 128. Peso financiero de las medidas del Eje 9

	% Eje	% POI	Compromisos 02/ Compromisos 00-06	% tasa cofinanciación
Eje 9	100%	0,47%	38,05%	-
9.1	42,78%	0,20%	34,93%	80%
9.2	49,04%	0,23%	39,93%	85%
9.3	8,18%	0,04%	43,07%	75%

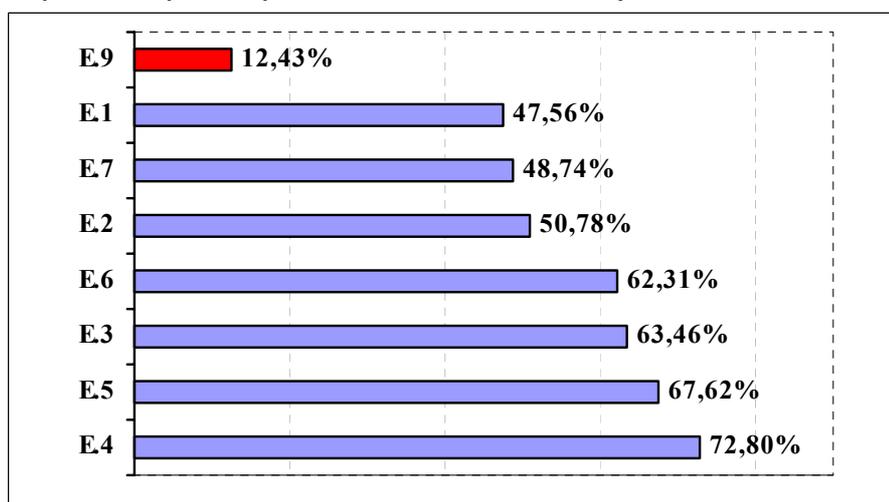
Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Gráfico 41. Senda financiera del Eje 9



Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

Gráfico 42. Eficacia financiera 2000-2002 del Eje 9



Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos

Cuadro 129. Información financiera de las medidas del Eje 9

Medida	Nombre medida	Pagos realizados	Compromisos programados	Eficacia	Desviación
9.1	Asistencia técnica FEDER	0,01%	0,16%	2,25%	-0,16%
9.2	Asistencia técnica FSE	0,06%	0,21%	15,62%	-0,15%
9.3	Asistencia técnica FEOGA-O	-	0,04%	0,00%	-

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

a) Medida 9.1. Asistencia técnica FEDER

En el ejercicio del 2000 se realizaron actuaciones de puesta en marcha, gestión, seguimiento y evaluación del POI. En cuanto a la anualidad del 2001, a causa de la aprobación del Complemento del Programa por el Comité de Seguimiento en junio de 2001, se produjo un cierto retraso en la puesta en marcha de esta medida y en la anualidad del 2002 tampoco se han realizado pagos.

Cuadro 130. Información financiera de la medida 9.1

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	5.634.491	42,78%	0,20%
Compromisos programados 2000-2002	1.968.315	39,28%	0,16%
Compromisos realizados 2000-2002	119.890	1,82%	0,01%
Pagos realizados 2000-2002	44.326	7,12%	0,01%
Desviación financiera 2000-2002	-0,16%		
Eficacia financiera sobre total periodo	0,79%		
Eficacia financiera 2000-2002	2,25%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	6,09%		
Pagos programados 2000-2002	1.374.626	42,78%	0,20%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	3,22%		

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

b) Medida 9.2 Asistencia FSE

Se está llevando a cabo aquí una actuación a través del Instituto Canario de Formación y Empleo desarrollando a partir de la anualidad 2001 una "Asistencia Técnica" para la contratación de personal para el seguimiento y evaluación de las acciones cofinanciadas por el FSE. Además también se ha procedido a otra asistencia para el

“Asesoramiento Técnico” sobre el POI con sesiones presenciales, un servicio de consulta a distancia y entregas periódicas de documentación.

Aunque la eficacia es baja se considera que las acciones están apoyando a la gestión y seguimiento del FSE.

Cuadro 131. Información financiera de la medida 9.2

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	6.458.824	49,04%	0,23%
Compromisos programados 2000-2002	2.578.955	51,46%	0,21%
Compromisos realizados 2000-2002	6.458.819	98,18%	0,36%
Pagos realizados 2000-2002	578.600	92,88%	0,08%
Desviación financiera 2000-2002	-0,14%		
Eficacia financiera sobre total periodo	8,96%		
Eficacia financiera 2000-2002	22,44%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	250,44%		
Pagos programados 2000-2002	1.575.736	49,04%	0,23%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	36,72%		

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000

c) Medida 9.3 Asistencia FEOGA-O

Con esta medida se pretende mantener un seguimiento, evaluación y difusión de las actuaciones que se están llevando a cabo a través de FEOGA-O. No obstante, hasta el momento no se ha realizado ninguna puesta en marcha.

Cuadro 132. Información financiera de la medida 9.3

Totales medida	Valor	% Eje	% POI
Compromisos programados 2000-2006	1.077.334	8,18%	0,04%
Compromisos programados 2000-2002	464.000	9,26%	0,04%
Compromisos realizados 2000-2002	0	0,00%	0,00%
Pagos realizados 2000-2002	0	0,00%	0,00%
Desviación financiera 2000-2002	-0,04%		
Eficacia financiera 2000-2002	0,00%		
Eficacia financiera sobre compromisos 2000-2002	0,00%		
Pagos programados 2000-2002	241.287	8,18%	0,04%
Eficacia financiera sobre pagos programados 2000-2002	0,00%		

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000